

# El Asociacionismo de las Mujeres en la Región de Murcia

Informe de Investigación  
de las asociaciones de Mujeres en la  
Comunidad Autónoma de la Región Murcia

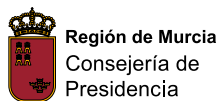


Región de Murcia  
Consejería de  
Presidencia

Instituto de la Mujer  
de la Región de Murcia



Edita:



Investigación  
realizada por:



Coordinación  
de la investigación:

Perla Noemí Barnés

Coordinación técnica  
del Instituto de la Mujer:

M<sup>o</sup> Dolores Sánchez Juárez

Realización:



Depósito legal:

## Presentación

El movimiento asociativo va unido a las transformaciones sociales y a una reivindicación sobre la mejora de las condiciones de vida de las mujeres.

En la Región de Murcia existen más de 300 asociaciones y centros de la mujer que pese a su diversidad de fines, funciones, objetivos y programas, tienen en común el ofrecer a las mujeres la posibilidad de salir del ámbito privado, dándoles la oportunidad de desarrollar recursos y ejercitar sus habilidades sociales y reivindicaciones. Sabemos que las asociaciones son las más cercanas a la ciudadanía y las promotoras del desarrollo personal y social de las mujeres. El Instituto de la Mujer en su III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de la Región de Murcia y enmarcada en el Área de Cooperación y Participación, ha elaborado un estudio -investigación sobre el asociacionismo de las mujeres en la Región de Murcia. Hemos pretendido con esta investigación recoger todos los datos que eran de interés y reflejarlos en un estudio que nos permita identificar la situación de las asociaciones y acercarnos a sus asociadas para conocer sus inquietudes y dificultades. Queremos que todas las actuaciones que se lleven a cabo, estén acordes con los objetivos y necesidades de las asociaciones de mujeres de nuestra región y establecer los cauces para su participación activa en la sociedad murciana. Quiero dar las gracias a todas aquellas asociaciones que han colaborado en esta investigación y han hecho posible tener un documento vivo que nos da una visión sobre la relevancia que tienen en la lucha por la igualdad de oportunidades y su implicación en la vida asociativa de la Región de Murcia.

Paloma Recio Bernárdez

Directora del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia

## Índice

1. Introducción El por qué y el para qué
  - 1.1. Objetivos de la investigación
2. El diseño de la investigación.
3. Participación y Asociacionismo en el mundo femenino de Murcia
  - 3.1. Fundamentos históricos y políticos
  - 3.2. Origen y razones de las asociaciones de mujeres
4. Características generales de las Asociaciones de Mujeres
  - 4.1. Descripción de las Asociaciones a través de una clasificación de los objetivos
    - 4.1.1. Descripción de las Asociaciones a partir de una clasificación de los fines
  - 4.2. Ubicación geográfica
  - 4.3. Perfil de las mujeres asociadas
    - 4.3.1. Edad media de las asociadas
    - 4.3.2. Nivel de formación de las mujeres asociadas
    - 4.3.3. El trabajo de las mujeres asociadas
  - 4.4. Ámbitos de actuación de las Asociaciones
    - 4.4.1. Ámbito de actuación geográfico
    - 4.4.2. Ámbito de actuación temático
    - 4.4.3. Perfil de la mujer no asociada
5. Funcionamiento de las Asociaciones de Mujeres de Murcia
  - 5.1. Relaciones personales y grupales entre las asociadas
  - 5.2. Reuniones ordinarias y asamblearias
  - 5.3. Actividades de las Asociaciones
    - 5.3.1. Hacia la localidad de asentamiento
    - 5.3.2. Hacia las mujeres que no están asociadas:
    - 5.3.3. Hacia las mujeres inmigrantes de la localidad
6. Relaciones externas de las Asociaciones de Mujeres
  - 6.1. Relaciones con otras Asociaciones
  - 6.2. Relaciones con otras instituciones públicas y/o privadas
7. Recursos empleados para el funcionamiento de las Asociaciones de Mujeres
  - 7.1. Sede: ¿dónde funcionan las Asociaciones?
  - 7.2. Recursos materiales: ¿con qué cuentan las Asociaciones?
  - 7.3. Recursos humanos: ¿quiénes llevan adelante el funcionamiento de las Asociaciones?

7.4. Recursos económicos: ¿cómo se financian las actividades?

7.4.1. Presupuesto

7.4.2. Fuentes de financiación

7.4.3. Subvenciones

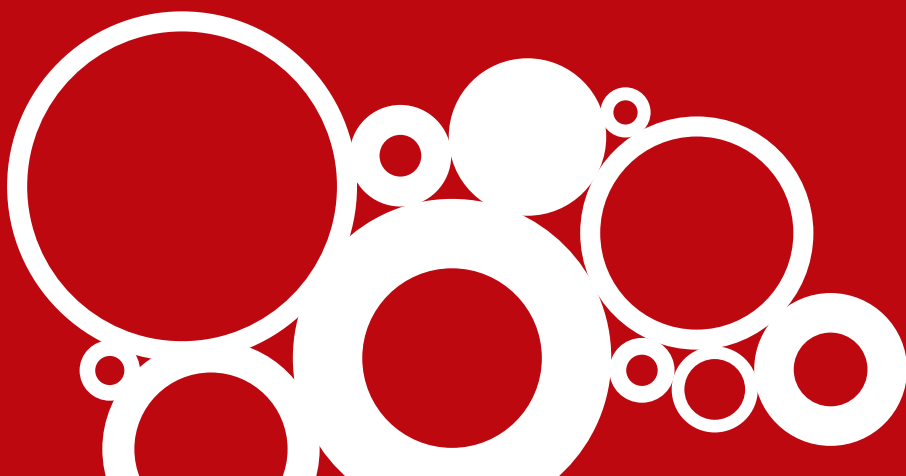
7.5. Acciones y aportes del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia al desarrollo del asociacionismo femenino.

8. Necesidades manifestadas: . . . a la hora de pedir . .

9. Conclusiones.

10. Bibliografía

## 1. Introducción



## 1. Introducción: El por qué y el para qué?

Es evidente que la historia de las tres últimas décadas ha estado marcada por un gran avance en el ámbito referido al desarrollo personal y colectivo de la mujer en España y en la Región de Murcia. El proceso del asociacionismo del colectivo femenino ha jugado un papel fundamental en ese desarrollo cualitativo.

Ese movimiento asociativo merece ser estudiado a fondo para encontrar las causas de su aparición, los modos y metodologías que se dieron en su andadura y por último las modalidades que hoy día adquieren: razones de sus avances y razones de su estancamiento y cristalización, en algunos casos. Es con este sentido que el Instituto de la Mujer ha encomendado este trabajo de estudio y exploración del movimiento asociativo de la mujer en la Región de Murcia para, de esta manera, contar con elementos de análisis teóricos y prácticos a fin de explicarse la realidad actual. Pero además, lo que es más importante, para diseñar propuestas eficaces de intervención y apoyo al crecimiento auténtico del movimiento asociativo que sean efectivos en el logro de la igualdad de la mujer, su participación activa en todos los estamentos públicos, su emponderamiento y su evolución en los ámbitos sociales, comunitarios y políticos.

Comenzaremos la justificación de este estudio a partir de una mirada panorámica al proceso real que el rol femenino ha jugado en nuestra sociedad. Podemos retroceder en el tiempo para ver cómo germinaron los primeros movimientos asociativos femeninos para ver cuánto de esos orígenes permanecen latentes en nuestras asociaciones de mujeres de hoy y de nuestra región. Las asociaciones por la emancipación femenina surgieron al abrigo de la Ilustración y la Revolución Francesa, y se desarrollaron en países occidentales con regímenes parlamentarios elegidos por sufragio popular directo. La Revolución Burguesa o la Revolución Industrial y la incorporación de las mujeres a la vida laboral fueron dos factores determinantes en el nacimiento del feminismo. Este pensamiento, y su movimiento, fue alentado básicamente por mujeres que provenían de la burguesía ilustrada, mientras que las mujeres que se incorporaban al mundo del trabajo como asalariadas fueron llegando con posterioridad a esa reivindicación feminista, y sobre todo alentadas por su situación laboral.

Anteriormente a las agrupaciones de mujeres en defensa de sus derechos, el pensamiento feminista se manifestó a través de la vanguardia intelectual, fueron voces y publicaciones claras y potentes reclamando la igualdad, incluso en foros oficiales e institucionales.

Como sabemos, históricamente la mujer ha sido ignorada en el ámbito de lo público, ha sido discriminada en cuanto a oportunidades de desarrollo, en sus derechos civiles y democráticos, incluso cuando estos derechos se fueron instaurando, su consecución real en muchos de ellos todavía constituye un anhelo para la mayoría de las mujeres. Hemos recorrido un largo camino desde el ejemplo histórico aquel en el cual a las mujeres se nos atribuía no tener alma hasta el Concilio de Trento en el siglo XVI, avanzando por etapas en las cuales, las mujeres comienzan a luchar por sus derechos de forma más o menos organizada, en el siglo XIX. Comenzamos reclamando la liberación como personas y pidiendo derechos como el voto o la igualdad legal. Pero tras esta reivindicación vienen muchas otras, sobre todo centradas en el ámbito laboral. Estos primeros movimientos surgen



como necesidad de luchar contra las barreras sociales y legales que discriminaban a las mujeres y las hacía ciudadanas de segunda clase, dependientes y en muchos casos sometidas a los varones, padres, hermanos, maridos. . .

Sabemos que la opresión que soportaban las mujeres, el sometimiento al varón, no era consecuencia de la maldad o la torpeza masculina, sino que respondía a un estratégico sistema social de rígido predominio del hombre sobre las mujeres para que éstas se ocuparan del trabajo invisible del quehacer hogareño, y sirvieran de medio de procreación que perpetuara las virtudes de la familia, puntal y la propagación de los valores machistas.

Actualmente el discurso feminista no solo ha calado en amplísimas capas sociales que aún no se reconocen como tal pero asumen lo fundamental de sus postulados, sino que, además y más importante han conseguido la conquista de una buena parte de aquellas reivindicaciones. En la actualidad, legalmente, el hombre y la mujer, ambos, tenemos los mismos derechos y socialmente se lo reconoce así, ya no se considera a la mujer inferior al hombre aunque todavía no se hayan alcanzado los objetivos reales y concretos de la igualdad plena.

Con el paso de los años las reivindicaciones se van matizando y concretando cada vez más. Así la reivindicación de igualdad pasa a ser igualdad de oportunidades, queriendo que la igualdad en oportunidades no sea en comportamientos, naciendo así la igualdad en la diferencia. Igual que pasamos de pedir la igualdad legal a la igualdad real.

En este contexto actual si miramos el movimiento asociativo femenino vemos que las asociaciones jugaron y juegan un rol crucial en la visión que sobre la igualdad de derechos y sobre la igualdad plena se construyó y se construye para sí misma la propia mujer. Con este sentido esencial es que las asociaciones de mujeres empiezan a multiplicarse y a diversificarse, también a parcelar sus reivindicaciones y sus demandas, haciéndose más específicas, así surgen las asociaciones de Autoayuda que son fruto de problemáticas concretas tales como mujeres separadas o divorciadas, maltratadas física o psíquicamente, agresiones sexuales, etc.; asociaciones Culturales; de Solidaridad; Corporativas; etc.

En este sentido, nuestras hipótesis de trabajo investigador partían de la concepción de que las asociaciones de mujeres al nacer de un proceso histórico particular poseen, en su conjunto, características y aspectos coincidentes que a la vez que las definen y las orientan, les presta una identidad específica al movimiento de igualdad de género y el del emponderamiento de la mujer en su entorno familiar, social y político-económico.

De manera general podemos decir que una asociación es una entidad que surge de la unión de un grupo de personas con similares ideas o circunstancias por lo que persiguen un fin común. Los objetivos o fines de cada persona asociada, cede en pro del objetivo o fin de la asociación, la cual trasciende a una finalidad global, y que se nutre de la fuerza de la colectividad para constituirse en un fin con entidad y trascendencia social.

El fundamento de toda asociación, está configurado por unos ejes en torno a los cuales se sustenta o gira la esencia misma del movimiento asociativo, y que en el caso de las asociaciones por la emancipación femenina estos ejes son:

- Las ideas, circunstancias o necesidades comunes del colectivo de mujeres.

- La necesidad e importancia de transmitir las al resto de la sociedad y del entorno.
- Concienciar y sensibilizar a la sociedad sobre los objetivos y fines de la liberación de las mujeres.
- Reivindicar en las instancias correspondientes todas las medidas necesarias para que sus fines sean alcanzados, consiguiendo así que tanto sus asociadas, como toda la colectividad se beneficie de los logros sociales conseguidos.

Esta es la idea de asociación que puede canalizar unas reivindicaciones tan amplias y complejas como las que se refieren a la igualdad entre los sexos.

Realizando una generalización muy riesgosa, podemos decir que la mayor parte de las propuestas presentadas por las asociaciones de mujeres se basan en actividades encaminadas a la sensibilización del conjunto de la sociedad sobre la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad en los ámbitos público y doméstico. Entre estas actividades se incluyen la realización de talleres, seminarios, jornadas y conferencias con este objetivo.

Asimismo, se han presentado programas de iniciación y preparación al voluntariado dirigidos a mujeres, y de formación para mejorar los niveles de organización, gestión y coordinación de las asociaciones de mujeres.

Otras de las propuestas se centran en actividades de formación en Nuevas Tecnologías para facilitar la diversificación profesional de las mujeres, en acciones para favorecer el acceso de las mujeres rurales al conjunto de servicios y recursos públicos, y en actos que reivindiquen la aportación hecha por las mujeres a la cultura y a la ciencia.

Favorecer la participación activa de la mujer en la vida económica, social y cultural promoviendo las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva.

Podemos también englobar a todos los objetivos específicos que el conjunto de las Asociaciones femeninas manifiestan en sus respectivos estatutos en la siguiente lista:

- Ofrecer un espacio de acogida al que las mujeres se puedan acercar con confianza.
- Proporcionar información y asesoramiento sobre los derechos, recursos y servicios a los que pueden acceder las mujeres de nuestra comarca.
- Potenciar los recursos, habilidades y estrategias que sirvan a cada mujer en particular para afrontar su vida con un grado suficiente de autonomía personal.
- Descubrir y potenciar capacidades, valores y actitudes que faciliten la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.
- Proporcionar un apoyo integral a las mujeres víctimas de la violencia de género.
- Ofrecer apoyo psicológico a aquellas mujeres que lo precisen.
- Promover el asociacionismo y fomentar la participación ciudadana.
- Perseguir la coordinación del conjunto de profesionales de ámbitos diferentes y servicios comunitarios que están interviniendo con el colectivo femenino.
- Difusión y sensibilización ciudadana acerca del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, buscando la implicación de toda la comunidad.
- Llegar a conocer en profundidad la realidad social, económica y cultural que rodea a las mujeres de nuestra comarca.
- Promover la formación permanente del equipo de trabajo, tanto en aspectos generales como

específicos.

- Generar la información de derechos, recursos y servicios.
  - Orientar y acompañar para la correcta utilización de los recursos sociales.
  - Seguimiento personalizado, grupal y comunitario de casuísticas particulares.
  - Analizar la situación específica de cada mujer y elaboración de un plan de trabajo personalizado en los casos en que se precise una intervención más profunda.
  - Organización de las jornadas, talleres, seminarios, etc..., en los que se recojan temas de interés para las mujeres.
  - Orientación personalizada de la situación laboral de mujeres jóvenes o mayores, discapacitadas, inmigrantes o de reinserción.
  - Elaboración del plan formativo laboral teniendo en cuenta los recursos disponibles en la comunidad.
  - Gestión de los recursos formativos para el conjunto de la población femenina.
  - Apoyar el asociacionismo femenino.
  - Apoyo psicológico a la mujer en las diversas etapas vitales personales o familiares.
  - Contactar con aquellos profesionales e instituciones implicadas o que consideremos importante implicar en la problemática que afecta a la mujer.
  - Establecer canales ágiles y permanentes de comunicación entre los diferentes agentes sociales.
  - Divulgar las actividades llevadas a cabo por C.I.M.
  - Organización de conferencias, charlas, encuentros y otras actividades similares que favorezcan la sensibilización de la sociedad.
  - Analizar la realidad a través de estudios, recogida de información, observación...
  - Formación continua del equipo de trabajo y asistencia a actividades formativas.
- Como puede observarse todos estos fines y objetivos son muy ambiciosos, y debemos conocer la realidad particularizada de cada asociación para evaluar los niveles de logros en estos objetivos manifestados. Sin embargo nosotros nos atrevemos a hipotetizar acerca de la necesidad de realizar un rearme ideológico del feminismo, repensar la estrategia de actuación, para exigir a cada ámbito su responsabilidad y para continuar avanzando en la concienciación social. En este contexto vemos como muy importante realizar esta exploración investigadora en el grupo de Asociaciones Femeninas de la Región, que auspiciada y dirigida por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, nos permita conocer, analizar, interpretar y evaluar la trayectoria histórica de nuestras Asociaciones, los procesos de desarrollo exitosos o no y, a la vez, los mecanismos de funcionamiento interno y los proyectos.

Esta propuesta de investigación permitirá al Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, y por su intermedio a todas las Asociaciones de Mujeres de su ámbito de influencia:

1. conocer los diferentes procesos que se dieron en las diferentes comunidades,
2. explicarse los fenómenos de crecimiento o deterioro de las asociaciones a lo largo de la propia historia de funcionamiento,
3. reconocer los indicios de coherencia entre los objetivos y las actividades y proyectos que encara cada asociación
4. analizar las estrategias de cada asociación para integrarse en la comunidad contexto e interactuar



con las otras instituciones,

5. observar e interpretar los particulares mecanismos de funcionamiento interno como grupo así como individuales.

6. y al fin, elaborar un documento diagnóstico de la situación, que, por un lado constituirá un instrumento crucial para tener un análisis acabado y verídico del estado de la cuestión del asociacionismo femenino y, por otro lado, permitirá desde el Instituto de la Mujer realizar la labor de ubicar, orientar y alentar el crecimiento y el desarrollo de cada Asociación de Mujeres de la Región de Murcia para el logro de sus particulares objetivos.

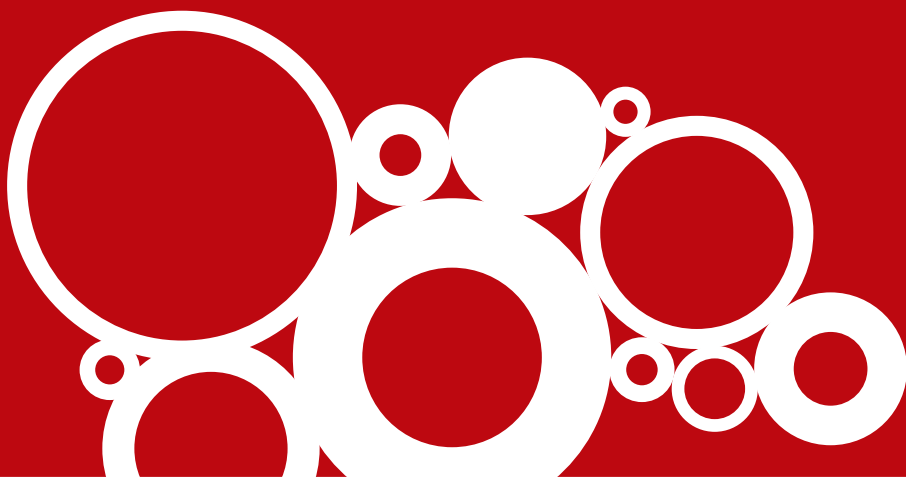
## 1.1. Objetivos de la investigación

Por todo lo apuntado en esta justificación teórica anterior, podemos deducir que el principal objetivo de este trabajo de indagación ha sido el de conocer, analizar, interpretar describir y evaluar la situación, el proceso de funcionamiento y la consecución de los fines y objetivos de las asociaciones de mujeres, hacia adentro de las mismas asociaciones y desde las asociaciones hacia las comunidades de contexto.

Específicamente nos proponíamos lograr los siguientes objetivos:

- Realizar un diagnóstico cualitativo y cuantitativo de la existencia, situación y funcionamiento de las Asociaciones de Mujeres de la Región de Murcia.
- Realizar un informe descriptivo, analítico y crítico del proceso de creación, del desarrollo en el tiempo, grado de crecimiento o involución y de inserción en el medio de las Asociaciones de Mujeres investigadas.
- Elaborar una serie de propuestas de intervención formativa específicas para cada una de las Asociaciones investigadas que permitan lograr:
  - Reflexionar, para mejorar, acerca de las interrelaciones personales en el seno de la asociación. El trabajo y el desarrollo de la dinámica grupal. La comunicación en el grupo, la interacción y la participación activa.
  - Aprender y aplicar nociones generales y particulares acerca del asociacionismo: deberes y derechos de la comisión directiva, de las socias, la asamblea, etc. Revisión de los estatutos, coherencia entre los objetivos y las acciones desarrolladas desde la asociación.
  - Desarrollar estrategias de apertura de la asociación, capacidad de convocatoria de las mujeres, en especial las mujeres jóvenes, de la comunidad de inserción. Difusión del participacionismo y el protagonismo femenino a través de las asociaciones.
  - Ejercitar mecanismos de interacción e interrelación entre la asociación de mujeres y las instituciones políticas, culturales, religiosas de la comunidad, así como con las otras asociaciones de mujeres y con el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.

## 2. El diseño de la investigación



## 2. El diseño de la investigación

La investigación se diseñó pensando en una técnica específica centrada en los métodos de survey o investigaciones por cuestionario. Preferimos la expresión survey ya que con la palabra evocamos más al proceso de investigación que meramente a los instrumentos utilizados. En este caso como nos interesaba mucho más realizar una investigación descriptiva y no tanto normativa, es que la peculiaridad esencial de este tipo de investigación estuvo definida por el hecho de que la recolección sistemática de datos se estableció a través de contactos directos o indirectos con las mujeres o grupos de mujeres, y que ellas fueron las principales informantes. Los guiones de entrevistas y las encuestas fueron las pautas de investigación ya que son los procedimientos comúnmente utilizados en la investigación social.

Partimos de la base que nos resultaba más operativo crearnos una muestra con criterio de calificación del universo y que no tenía sentido aplicar un muestreo aleatorio simple ya que nuestro objetivo era determinar relaciones estructurales o procesos de interacción, y es sabido que por las características mismas del muestreo aleatorio simple se destruyen las redes de relaciones que se pretende estudiar. En este sentido las pautas que componen el proceso investigador del tipo survey incluyen varias técnicas de recogida de datos que fueron los utilizados en este caso:

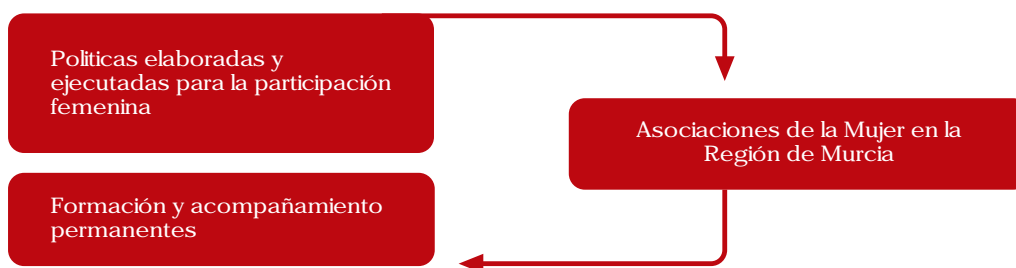
- a) Observación documental sobre documentos actuales o históricos que reflejan los hechos y datos de interés acerca del movimiento asociacionista de la mujer en la Región de Murcia.
- b) La estrategia más utilizada fue el cuestionario que en nuestro caso constituyó la encuesta anónima y el cuestionario telefónico
- c) Las entrevistas clínicas; que aquí se realizaron mediante la entrevista semiestructurada basada en un guión orientativo para recoger los datos primarios.
- d) Las observaciones no participativas que permitieron recoger los datos secundarios. Se realizó mediante una observación directa por medio de los sentidos de los hechos y realidades sociales presentes y reales de cada asociación objeto del estudio. Estas observaciones permitieron estudiar los fenómenos existentes naturalmente o producidos espontáneamente en las interrelaciones personales e intergrupales en el seno de las asociaciones en la actualidad y como resultado de procesos históricos.
- e) Las observaciones participantes (muy escasas) también denominadas experimentales, se realizaron mediante una cierta preparación y control del investigador sobre las condiciones del fenómeno observado, ya que se estaba participando con el rol de formador o de gestor externo de proyectos para determinadas asociaciones.
- f) Las observaciones explicativas, estructuradas a fin de comprobar y contrastar las hipótesis previas:



### Hipótesis

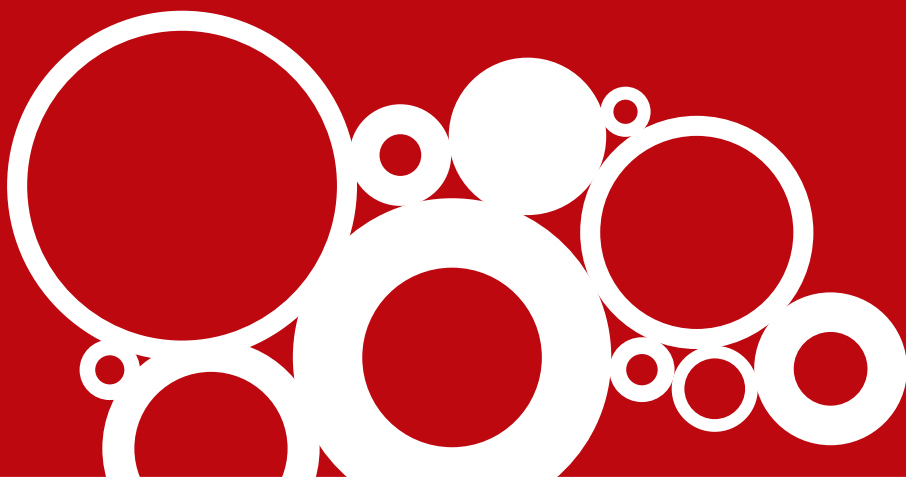
Realizar una evaluación para analizar si las políticas emitidas y pensadas desde la voluntad política de las autoridades correspondientes para la participación y el protagonismo de las mujeres tienen una correlación y ejecución real en las bases de las mujeres asociadas.

La creación de asociaciones no garantiza a priori el desarrollo personal y comunitario de las mujeres asociadas, ya que se necesita de una asistencia formativa permanente y de un acompañamiento y asesoramiento para garantizar el crecimiento, mejorar los niveles de convocatoria y la realización armónica de los grupos concretos de cada asociación.



Y por esta razón todas nuestras variables de análisis e indicadores estaban restringidas y realizadas con vistas a estas hipótesis en cuestión, y, a la vez buscando respuestas a problemas definidos en este orden de cosas.

### 3. Participación y Asociacionismo en el mundo femenino de Murcia



### 3.1. Fundamentos históricos y políticos.

Durante los años 70 y 80, la maquinaria estatal destinada a promover la igualdad entre hombres y mujeres se puso en funcionamiento en la casi totalidad de los países de Europa occidental. A nivel europeo, las políticas igualitarias han sido una característica mayor del "feminismo de estado" y confiaron en el Estado como órgano capaz de promover la igualdad entre sexos. El feminismo de estado también reivindica la integración de las mujeres a todos los niveles de las instituciones políticas y de la administración pública, ámbitos desde los cuales se puede participar en la toma de decisión y la elaboración de tendencias políticas generales.

Aunque reconocen los logros indudables de la política de igualdades, por sólo mencionar la introducción de una legislación igualitaria por ejemplo, algunos investigadores han subrayado la paradoja que caracteriza el funcionamiento de las instituciones estatales para la igualdad. Para que dicha igualdad sea efectiva, los organismos igualitarios requieren un mínimo de adaptación a la burocracia estatal y sus prácticas. Una política estatal para la igualdad debe utilizar una estrategia de "judo feminista" que haga que los valores y normas de la burocracia se vuelvan en su contra para poder aceptar lo inaceptable.

Con estos reparos, sin embargo es relevante que presentemos aquí, los hechos y documentos que, a lo largo de los últimos años, han ido marcando los hitos más relevantes hacia el emponderamiento de la mujer y del movimiento asociativo femenino, como antecedentes de las propias asociaciones estudiadas en este trabajo.

Los órganos gubernamentales para mejorar la situación de las mujeres en la sociedad española se establecieron más tarde que en otros países occidentales. El Instituto de la Mujer (IM) a nivel nacional fue fundado en 1983. En la actualidad el IM es el mayor órgano de defensa de la mujer a nivel nacional. Su objetivo es diseñar políticas capaces de mejorar la situación de las mujeres en todas las esferas sociales. También lleva a cabo investigaciones y campañas educativas y ha financiado frecuentemente las actividades de distintas organizaciones de mujeres.

El funcionamiento del IM dentro del aparato gubernamental no ha sido muy fácil a lo largo de todas estas décadas. Efectivamente en España ha sido muy complicado establecer un organismo estatal independiente que desarrolle e incremente las políticas dirigidas a la mujer ya que, necesariamente, sus tareas se van a solapar con las de los distintos ministerios. Por carecer de suficiente presupuesto y de los poderes ejecutivos necesarios, el IM no ha podido realizar sus propias políticas igualitarias. Pero el IM ha podido dirigir proyectos de investigación y lanzar campañas de información de forma independiente, lo que ha venido constituyendo sus principales funciones. Algunas de las campañas de información dirigidas a las mujeres han tratado de sus derechos legales, otras de las instituciones políticas para posibilitar su influencia en el proceso de toma de decisiones políticas. El IM también ha estado en el origen de muchas publicaciones informativas acerca de las mujeres españolas. Pero principalmente fue el motor impulsor del inicio del asociacionismo femenino y el posterior apoyo al desarrollo de este movimiento.

En 1985 se creó un consejo de asesoramiento (Consejo Rector) para ayudar al Instituto de la Mujer en sus tareas de información a los distintos responsables del Estado sobre las políticas de igualdad

vigentes en otros países occidentales y convencerlos para que desarrollaran programas similares en la administración española. Representantes de los ministerios y del Instituto se reunieron en dicho Consejo por lo menos cada seis meses y un comité más reducido celebró encuentros más frecuentes, por lo menos cuatro veces al año. En dichas sesiones se informó a los representantes de los ministerios sobre cómo concebir y llevar a cabo políticas de igualdad. También se les pidió que explicasen cuáles son las medidas que habían tomado sus servicios para promover la igualdad entre los sexos, lo que proporcionó la oportunidad de emitir sugerencias y consejos a los ministerios por parte del personal del Instituto.

Acercándonos a nuestra propia realidad contextual en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para proseguir y culminar lo ya iniciado desde la Secretaría de la Mujer se crea en el año 1991 la Dirección General de la Mujer como instrumento institucional para la promoción de una política integral que de respuesta a los problemas de la mujer en la Región. El propio Estatuto de Autonomía en su artículo 9.2 reconoce la obligación de proporcionar la efectiva igualdad del hombre y la mujer, promoviendo la plena incorporación de ésta a la vida social y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica y política.

Para conseguir esta igualdad se determinó que eran necesarias otras fórmulas de intervención orientadas a remover los obstáculos reales para la participación de las mujeres en igualdad de condiciones. Una de las estrategias que se proponen en esta línea es la aplicación de medidas de "acción positiva".

El verdadero objetivo que en su introducción nos señala el I Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de los años 1993 a 1995 de la Región de Murcia ". . . debe ser el de cambiar el sistema haciendo que las funciones y actividades no lleven sexo, sino que respondan sólo a intereses personales."

Se manifestaba allí que ". . . la enorme importancia que adquiere en la Región de Murcia la contribución económica de las mujeres no ha ido acompañada con un reconocimiento de sus derechos laborales"(1) Se reconoce que por razones históricas ciertos factores afectan de manera aguda en las mujeres como son los niveles educativos y el analfabetismo. Hacia la década del 90 la situación laboral, los niveles educativos y la conciliación del trabajo doméstico constituyen el núcleo caracterizador de la situación de las mujeres en la Región y se proyectaba en otras áreas como salud, participación, entretenimiento, violencia familiar, etc. Este I Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres priorizaba los tres factores principales descritos anteriormente: cambio cultural, nivel educativo y trabajo. A partir de esta perspectiva general se proponían también actuaciones en el campo de la salud, la investigación, servicios sociales, deportes, asociacionismo y la participación. Para la elaboración del Plan se tuvieron en cuenta:

- la situación de la mujer en la Región de Murcia
- la opinión de las mujeres expresadas a través de los sindicatos colectivos y las asociaciones de mujeres.
- Las aportaciones y opiniones de los expertos en las diferentes áreas que afectan a las mujeres o de mujeres con reconocida experiencia en la detección de sus necesidades específicas y la defensa de los derechos de las mismas.

Este primer Plan tuvo éxito porque las distintas Consejerías de la Comunidad Autónoma y los respectivos niveles administrativos se involucraron con los objetivos, pero además se contó con la cooperación y colaboración de la Administración Central y las Locales, sumadas a las organizaciones políticas y sociales y, por supuesto de las propias mujeres organizadas.

La evaluación del primer plan de Igualdad permitió la elaboración del segundo Plan, el II Plan de Igualdad de Oportunidades para la Mujer para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia(2). Éste cubría el período que iba de 1997 a 2000.

Este segundo Plan se proponía como objetivo básico comprometer a los poderes públicos a favor de la igualdad entre hombres y mujeres como paso imprescindible para el desarrollo social de la Región de Murcia.

El II Plan se enmarcaba en el contexto del Cuarto Programa de Acción Comunitaria para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; la Declaración de Bijing y la Plataforma para la Acción. Pretendía incidir en la conciencia ciudadana sobre los cambios sociales relacionados con los nuevos valores emergentes. Además trataba de impulsar aquellas iniciativas que surgiesen en las diferentes áreas de la sociedad potenciando e invitando al colectivo de mujeres a participar de forma activa. Para terminar se pretendía crear el marco que posibilite una mayor incorporación de las mujeres a la vida política, social, económica y cultural de la Región de Murcia, acabando con los estereotipos sexistas.

Este Plan estaba estructurado en seis áreas de actuación en correspondencia con las iniciativas políticas de igualdad que desarrollaban los poderes públicos de la Comunidad Autónoma, coordinados con otras Administraciones públicas y la iniciativa social. Las áreas fueron las siguientes:

- Educación.
- Relación laboral, formación y empleo
- Socio-cultural y participación
- Salud
- Servicios Sociales
- Legislación

Como decíamos fueron tres los campos objeto de una especial prioridad: la defensa de las oportunidades de empleo para las mujeres, la modificación de la imagen de las mujeres (más concretamente en los medios de comunicación), y la promoción del pleno acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad. En estos tres campos es que se propuso el marco de acción a nivel de la educación, el empleo, la participación social y política, la sanidad y la legislación, incidiendo entonces en las responsabilidades domésticas así como frente a la marginalización de determinados colectivos femeninos.

Es difícil analizar todas las repercusiones que tuvieron los I y II PIOM a nivel de política de igualdad en general, pero destacan algunos resultados. El primer Plan creó infraestructuras de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en lo que atañe a cargos administrativos. También permitió la aplicación de los planes de igualdad en la mayoría de las comunidades y administraciones locales. El proceso de evaluación del segundo plan evidenció la necesidad de diseñar medidas más eficaces para analizar los resultados de este tipo de políticas. También cuesta saber hasta qué punto estas

(2). II Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres 1997-2000, Dirección General de Política Social y Familia. Consejería de Sanidad y Política Social

medidas han mejorado la situación concreta de las mujeres, pero está claro que han contribuido a hacer de los temas de igualdad entre sexos una preocupación permanente e inevitable del conjunto de la ciudadanía de la Región.

El presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia decía al presentar el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres con vigencia 2004 al 2005 ". . . supone la adaptación a la realidad y a las necesidades de nuestra Región y de nuestra sociedad. Este plan establece varios objetivos, claros, concretos y equitativos sobre materias que afectan y preocupan a nuestra sociedad, como el empleo, la conciliación de la vida laboral y la vida familiar, la cultura y la educación, el bienestar social, entre otras."(3)

Este III Plan contiene medidas de acciones positivas que se espera redunden en la mejora de la calidad de vida de las mujeres y esto repercutirá en el crecimiento de toda la sociedad murciana. El Plan contempla el principio de transversalidad, esto es el compromiso de incorporar el objetivo de la igualdad en todas las políticas que se realicen en la Región, en todas las medidas legislativas y demás actividades que componen la acción de gobierno, no sólo a los dirigidos directamente a la promoción de la igualdad de oportunidades.

Se intentó aunar dos estrategias distintas pero complementarias: las acciones positivas y la transversalidad o *mainstreaming* necesarias ambas para alcanzar la misma meta, es decir, la igualdad de género y que deben ir en paralelo por lo menos hasta que haya una verdadera cultura y un consenso con respecto a la igualdad de género en el conjunto de la sociedad. El presente Plan está estructurado en siete áreas de actuación interrelacionadas entre sí:

- Economía y Empleo: se refiere a dos bloques interconectados: el empleo y la creación y mantenimiento de empresas
- Conciliación de la vida laboral y familiar: favorecer la atención de las obligaciones familiares en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, además mejorar las posibilidades de acceso y permanencia de la mujer en el mercado laboral.
- Calidad de Vida y Bienestar Social: atender a las mujeres en los factores sociales y psicológicos de género, como la prevención y atención en materia de salud física y psicológica, intervención en situaciones de conflicto, potenciando sus recursos personales y sociales, haciendo hincapié en las mujeres que se encuentren en riesgo social y/o marginación.
- Cooperación y participación: fomentar la cooperación con las ONGs y los Organismos Internacionales movilizand o todas las políticas para alcanzar la igualdad. Se persigue la adopción de medidas para garantizar a las mujeres la igualdad de acceso y la plena participación en las estructuras de poder y en la toma de decisiones.
- Cultura y Educación: promueve el acceso de las mujeres en todos los procesos educativos y en la Formación Profesional, la ciencia, la tecnología y la educación permanente; eliminar el analfabetismo y establecer sistemas de educación y capacitación no discriminatorios.
- Urbanismo y Medio Ambiente: introducir en el desarrollo las prespectivas de género con el fin de que las mujeres desempeñen un papel fundamental en la promoción del desarrollo sostenible como consumidoras y productoras.
- Violencia de Género "II Plan de Acciones contra la Violencia de Género": las actuaciones deben



encuadrarse dentro de las políticas de igualdad, ya que la desigualdad estructural y la simetría del poder es lo que origina las conductas violentas que se producen tanto en el seno de la familia como fuera de ella. Se propone una intervención coordinada desde diferentes ámbitos para acabar con la violencia de género.

A nivel nacional, el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2003-2006) fue aprobado el 7 de marzo de 2003 por el Consejo de Ministros, y presentado ese mismo día, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).

En él se establecen las líneas de actuación del Instituto de la Mujer con el fin de introducir la igualdad de género en todas las políticas de intervención, así como impulsar el avance de las mujeres en aquellos ámbitos de la vida social en que su presencia se muestra, todavía, insuficiente. A la hora de confeccionar este IV Plan de Igualdad de Oportunidades, se han tenido en cuenta:

- Las directrices marcadas por la Estrategia Marco Comunitaria sobre la igualdad entre hombres y mujeres.
- Los compromisos de la Plataforma para la Acción de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres.
- Recomendaciones emanadas de diversos Organismos Internacionales.
- Conclusiones de la evaluación del III PIOM..
- Aportaciones y sugerencias de los diferentes departamentos ministeriales.
- Aportaciones y sugerencias de los Agentes Sociales y ONG.

Se introdujeron algunos conceptos novedosos tales como: Mainstreaming, vida económica, toma de decisiones, calidad de vida, fomento de la igualdad en la vida civil, valores y actitudes igualitarias, conciliación de la vida familiar y laboral, más la cooperación. Estas constituyeron las ocho áreas que vertebran el IV Plan. En cada una de ellas, se incluyeron actuaciones concretas a llevar a cabo, que se proponen continuar con las acciones para y por la igualdad, entre mujeres y hombres, bajo el mencionado concepto de mainstreaming. Otro principio fundamental que inspira este Plan es el de cooperación, referido a la colaboración entre los diferentes agentes que pueden estar implicados en su puesta en marcha: Administraciones públicas, agentes sociales, ONG e, incluso, la sociedad, en general.

Después de este paseo muy sintetizado por la historia reciente de las políticas impulsoras del asociacionismo femenino como recurso de emponderamiento y políticas para la igualdad de la mujer, debemos mencionar como rango distintivo en el logro de estos objetivos el potente movimiento de las Asociaciones de Amas de Casa y Consumidores porque tuvieron y tienen una presencia muy fuerte e importante en la Región de Murcia.

El origen de este movimiento se localiza en Madrid en el año 1967 y en Barcelona y León en los años 1968 con la creación de las Asociaciones de Amas de Hogar. En el año 1969 se funda la primera Asociación de Amas de Casa y Consumidores en el municipio de Murcia. Este primer grupo fue el que luego sembró y multiplicó su filosofía en todo el territorio de la Región de Murcia. Hoy ya existen 34 agrupaciones repartidas por municipios y pequeñas localidades, evidenciando un crecimiento muy importante logrado a lo largo de sus 36 años de historia.

En 1979 se funda la Unión Cívica Nacional de Consumidores y Amas de Casa. Los primeros objetivos fueron los de actualizar el panorama asociativo y familiar en España, dando paso en 1985 a la



Federación UNAE que en la actualidad cuenta con 170 Asociaciones Federadas y Delegaciones Territoriales en doce comunidades autónomas (entre ellas Murcia) con un total de 180.000 asociadas a nivel nacional.

Mención aparte y de especial relevancia en el estudio histórico que estamos desarrollando, ha tenido la Administración Local en la ciudad de Murcia desde los años 1983 en adelante de cara al fomento y promoción del asociacionismo femenino. Fue pionero en la Región de Murcia el trabajo del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia cuando comenzó con una política de promoción de la mujer a partir de la creación de los Centros de la Mujer.

"Establecida la filosofía de la acción respecto a la mujer, era necesario un procedimiento de trabajo y surgió entonces, el programa de Animación Comunitaria y participación Ciudadana, sin duda, el programa de actuación más progresista que ha conocido esta institución, que mediante la técnica de Grupo Operativo utilizada por un entusiasta equipo de profesionales que trabajaron en los barrios y con los grupos sociales de más difícil acceso, abrieron la puerta a los posteriores programas y pusieron la base para la creación de los incipientes grupos de mujeres, embriones de los Centros de la Mujer."(4)

Según pudimos averiguar, las primeras actividades asociativas referidas a los futuros Centros de la Mujer se realizaron a lo largo del último trimestre del año 1983 en localidades tales como La Alberca, El Palmar, Espinardo, Cabezo de Torres, Beniján, Algezares, la Ñora y en los barrios de Murcia La Paz y Vistabella.

Pocos meses después, ya en el año 1984 se inicia la redacción del Programa para el Bienestar Social de la Mujer en el Ayuntamiento de Murcia cuyos objetivos principales eran:

- Promoción del Asociacionismo femenino.
- Provisión de los servicios sociales básicos a la mujer
- Promoción de alternativas de empleo para la mujer

Los primeros servicios que los Centros de la Mujer brindaron a sus asociadas y a la mujer murciana en general fueron:

- La alfabetización de adultos para que las mujeres pudiesen lograr su graduado escolar.
- La asesoría y consultas sobre Planificación Familiar en cada Centro de la Mujer, facilitando así que las mujeres de pueblos y pedanías tuviesen posibilidades reales para acceder al servicio. En este caso los profesionales concurrían a los Centros de manera regular. Esa acción derivó posteriormente en la apertura del servicio en más consultas obligó a remodelar los Centros de Salud para que Planificación Familiar fuese una prestación más.
- Asesoría Jurídica: comenzó con los primeros casos de violencia doméstica, y que continúa hasta nuestros días con ampliación multidisciplinar del servicio.
- Atención Psicológica: con charlas, gabinetes, consultorías.

Con los años y a lo largo de las siguientes décadas comenzaron a formarse otros Centros de la Mujer en muchos otros municipios como respuesta real a las políticas de las respectivas Concejalías de la Mujer de los respectivos ayuntamientos.

Simultáneamente con todo este proceso, pero claramente gracias a este mismo proceso, diferentes asociaciones de mujeres se fueron fundando y creciendo, desarrollando actividades diversas, llevando

de manera implícita las políticas de igualdad y emponderamiento de la mujer a todo el ámbito de la región hasta convertirse en la 417 que se contabilizan hoy.

### 3.2. Origen y razones de las asociaciones de mujeres

Una asociación es una entidad que surge de la unión de un grupo de personas con similares ideas o circunstancias y que persiguen un fin común. Los objetivos o fines de cada persona asociada, ceden en pro de los objetivos o fines de la asociación, que trasciende a una finalidad global, y que se nutre de la fuerza de la colectividad para constituirse en un fin con entidad y trascendencia social. Las asociaciones de mujeres pueden ser definidas como un grupo social compuesto por mujeres y que está sustentado por relaciones específicas de las mismas mujeres. Las asociadas se consideran miembros activos y esenciales, de hecho manifiestan experimentar un fuerte sentimiento de pertenencia, no sólo ven a su organización como una unidad o un colectivo realmente bien diferenciado, sino que además se han llegado a identificar con ella. Estas mujeres asociadas comparten democráticamente los objetivos y muchas de ellas poseen una voluntad explícita para desarrollar actividades colectivas, trabajando en común y actuando organizadamente por ellas mismas como grupo o por otros grupos de mujeres o por la comunidad de pertenencia. Es común que una asociación de mujeres tenga a más del 50 % de sus asociadas implicadas activamente con las decisiones y las acciones del grupo. Esto demuestra que hay un fuerte sentimiento de pertenencia y una voluntad asociativa poderosa. Descubrimos ciertos rasgos que diferencian a las asociaciones entre sí, y que serán los que vayan apareciendo en las sucesivas variables:

- Objetivos: que cubren un amplio rango que pueden ir desde la satisfacción de necesidades e intereses propios de las asociadas; hasta la solidaridad con las necesidades e intereses de otros colectivos, o la voluntad de influir o modificar algún aspecto de la realidad contextual de las mujeres, entre muchos otros.
- Grado de formalización: hemos constatado que la mayoría de las asociaciones están reguladas por normas que rigen el reparto de funciones, la toma de decisiones y, además están registradas en el registro de asociaciones. Son sólo dos las asociaciones de mujeres que no cuentan en este momento con el reconocimiento jurídico y están a la espera de que se aprueben sus estatutos.
- Su permanencia en el tiempo: La gran mayoría de las asociaciones tiene una duración indefinida, con procesos de adecuación y renovación de sus objetivos. Sólo una de las asociaciones ha tenido un objetivo determinado que hará que próximamente deje de ser una asociación y cambie su estatus para convertirse en un Instituto de Investigación de la Universidad de Murcia.
- Su campo temático: como veremos en el análisis de esta variable encontramos asociaciones de mujeres cuyo área de actividades son las culturales y recreativas; otras son la formación profesional no reglada de asociadas y mujeres en general; otras se dedican a actividades asistenciales y de cooperación, otras son de acciones vecinales y de usuarios, otras se orientan hacia la salud y el consumo, otras a temas de paz y derechos humanos; la investigación, etc.
- Su ámbito territorial: en general las federaciones tienen un ámbito regional o barrial; los Centros de la mujer generalmente tienen un ámbito local en la población de inserción y otras asociaciones son de acción barrial.
- La continuidad de sus actividades: lo que caracteriza a las asociaciones de mujeres es que por un lado, realizan actividades estables y permanentes, pero también otras que son concretas y puntuales.



Es muy frecuente que a la vez realicen determinadas "Campañas" a lo largo del año y por último, muchas de las asociaciones consiguen programas subvencionados con objetivos y destinatarias específicos que tienen fecha de inicio y de cierre.

- El carácter de sus actividades: encontramos que no podemos decir que cada asociación se dedica a sólo una de las siguientes acciones pero que, en su conjunto cada una de ellas, a lo largo del tiempo, han combinado diferentes tipos de actividades: Información y sensibilización; asesoramiento; formación; prestación de servicios, como intervención directa en acciones sociales, recreativas, culturales, vecinales o comunitarias.

- El grado de vinculación: muy pocas se perciben aisladas de otras asociaciones o de otros organismos públicos o privados. La mayoría están coordinadas a nivel territorial o temático por su pertenencia a asociaciones de segundo grado como son las Federaciones. Para subsistir o llevar a cabo muchas de las actividades, las asociaciones se vinculan estrechamente con las administraciones locales y regionales: Concejalías de la Mujer de los respectivos Ayuntamientos, el Instituto de la Mujer, etc.

- Por una clasificación de especificidad: tenemos así una clasificación en siete grandes grupos que trataremos de caracterizar brevemente.

a) Asociación de Amas de Casa y Consumidores: Son las asociaciones femeninas más antiguas en España y en la Región de Murcia. Como ya decíamos, en el orden nacional se organizaron hacia el año 1967; al año siguiente en Murcia se conformó el primer grupo en el municipio de Murcia y a partir de allí se multiplicaron en diferentes delegaciones en muchos pueblos de la región. Los objetivos iniciales con el que se fundaron fueron los de sacar a la mujer del encierro doméstico en el que se encontraban y enseñarles o formarlas en temas que les pudiesen interesar a fin de que "adquiriesen una cultura" que muchas no habían tenido oportunidad de desarrollar. Esta primera asociación en el municipio de Murcia contó inicialmente con unas 60 mujeres asociadas. Hoy hay unas 39 asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios en la Región de Murcia contando ya con más de 21.000 mujeres asociadas participando de una u otra manera de las actividades que se les propone. Si hablamos del perfil de mujeres asociadas en la AACCyU y refiriéndonos a su edad, podemos decir que son más bien mayores ya que las jóvenes trabajan y no se involucran en la marcha de esta asociación en particular. Continúan brindando a la mujer los mismos servicios de cursos y actividades culturales con, prácticamente los mismos objetivos que en sus inicios. El hecho que agreguen a su denominación a los consumidores significa que se amplía el área de acción a los consumidores, que también pueden ser hombres. De esta manera la asociación también incorpora a los hombres en sus actividades y propuestas de manera real la igualdad de género. Posteriormente se crearon muchas otras Asociaciones de Amas de Casa en distintas localidades de la región que, participando de la misma filosofía de funcionamiento y de los mismos objetivos, sin embargo no pertenecen a la Federación de Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios.

b) Los Centros de la Mujer: creados mediante convenios de colaboración entre Entidades Locales o Asociaciones y los Ayuntamientos, a través de las Concejalías de la Mujer correspondientes, son

espacios pensados para avanzar y consolidar la plena incorporación de la mujer en todos los ámbitos de la vida, superando toda discriminación laboral, social, cultural, económica o política. En este caso reciben ayuda económica del Ayuntamiento y responden a los estatutos ya determinados por el organismo público. En estas asociaciones se reciben orientaciones y directrices más o menos precisas de sus respectivas Concejalías de la Mujer.

Como ya lo dijéramos en el párrafo 3.1. el objetivo de los Centros de la Mujer que existen en la región es el de ofrecer a todas las mujeres murcianas, de forma gratuita, información sobre sus derechos e igualdad de oportunidades, facilitando orientación y asesoramiento, en materia jurídica, psicológica, laboral, empresarial, servicios sociales, dinamización cultural, salud, ocio y tiempo libre, entre otros, realizando actividades y programas para conseguir la plena participación de las mujeres en la sociedad, dando una respuesta inmediata a sus necesidades, asegurando calidad y confidencialidad.

Existen 87 Centros de la Mujer repartidos en toda la Región de Murcia. Unos 70 establecidos en el Municipio de Murcia y 17 repartidos en algunos municipios de la región.

c) Federaciones: muchas de las asociaciones están federadas dependiendo de sus tipos y características específicas. En la Región de Murcia hemos detectado seis federaciones hoy en día:

- Federación de Mujeres de la Región de Murcia
- Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, consumidores y usuarios del THADER
- Federación de Asociaciones de Mujeres de Lorca
- Federación de Asociaciones de Mujeres "Mediterráneo"
- Federación de Viudas
- Federación Regional de la Mujer Rural de Abanilla, AMURA

Cada Federación nuclea a un número variable de asociaciones a las que les brinda servicios de asesoramiento, capacidad organizativa para resolver problemas de funcionamiento, vinculaciones con las convocatorias de proyectos de las Consejerías o Concejalías o Europeos. Podemos decir que existen hasta el momento unas 214 asociaciones federadas en la Región de Murcia. La Federación de más reciente fundación es la de Abanilla, y por el momento es la que menos asociaciones tiene federadas, pero ya cuenta con unas diez asociaciones. La Federación que más asociaciones federadas tiene es la de las Mujeres "Mediterráneo" de Cartagena con unas 56 asociaciones y con más 8.000 mujeres asociadas en total.

d) Asociaciones de Viudas: sabemos que hay unas 26 Asociaciones de Viudas en la región. Estas mujeres se asocian para apoyarse mutuamente en especial para sobrellevar una etapa en sus vidas en las cuales se quedan solas y sin sus compañeros. Es esencial en estos casos el apoyo para resolver todas las cuestiones que conlleva la viudedad en cuanto a papeles, cobro de las pensiones correspondientes, problemas legales o jurídicos, además del apoyo emocional y afectivo con el asesoramiento psicológico indispensable. Esto se suma a otro tipo de actividades de carácter cultural, formativo o recreativo para las asociadas lo que significa un aporte importante al desarrollo personal y social que es esencial en esta etapa de sus vidas. Pero, lo más importante a nuestro juicio es que



la necesidad de desarrollo y trascendencia de la autoestima personal y grupal de las asociadas se centra en la labor de voluntariado social comunitario que realizan para las comunidades en donde están asentadas. De esta manera realizan una labor muy importante de cara a los colectivos en situación de riesgo social, excluidos, minorías, o con carencias específicas de asistencia y apoyo. Para esta tarea son requeridas desde los ayuntamientos y desde otras ONGs para trabajar de manera coordinada. "Allí en donde se necesite una mano, un consuelo o una ayuda hay un grupo de viudas de las asociaciones de viudas dispuesta a dar lo que sea necesario. . ." según el decir de la Presidenta de la federación de Viudas.

e) Asociaciones de mujeres del área rural: las agrupaciones de mujeres rurales han tomado un papel activo en la tarea de concienciar a las administraciones, entidades socioeconómicas y a la población en general del verdadero rol económico, social, cultural y medioambiental que la mujer y sus respectivas asociaciones tienen en el ámbito rural. Estas asociaciones trabajan, igualmente desde las propias agrupaciones de mujeres y entidades públicas y privadas relacionadas en el desarrollo rural y en el reconocimiento del valor del trabajo del hogar y de las otras funciones en la inserción laboral que desarrollan las mujeres en el ámbito rural. Además se dedican a educar a las más jóvenes modificando hábitos, conductas y costumbres que discriminan de una u otra manera al colectivo de mujeres. Y por último, participan activamente en la planificación que conlleve a la diversificación económica de sus territorios. Todo esto lo logran integrando, promoviendo y elaborando proyectos de desarrollo sostenido; creando sinergias; promoviendo la formación profesional y ocupacional o en servicios de proximidad; facilitando las prácticas laborales de las asociadas, ayudando en la creación y gestión de empresas creadas por las mujeres rurales en particular, llevando adelante campañas de sensibilización sobre problemáticas del medio rural y de la mujer rural; consolidando y apoyando a los organismos que trabajan en el desarrollo rural: Agencias de desarrollo, Grupos de Acción Local, Consorcios, etc.. Si bien sólo 11 de las asociaciones llevan en su denominación la identificación expresa de "asociaciones rurales", sabemos que muchas responden a este tipo de organización por su inserción geográfica y por los fines, objetivos y tipo de acciones que llevan a cabo.

f) Asociaciones de mujeres en áreas reivindicativas: vamos a hacer esta distinción entre las asociaciones de mujeres que, no dependiendo de ningún organismo de la administración pública, se han organizado para llevar adelante acciones de promoción netamente de corte feminista. En este tipo de asociaciones las actividades van dirigidas, principalmente, a problemáticas específicas de igualdad y de reivindicación de los derechos de la mujer. Desarrollan programas centrados en la psicología femenina, en el aprecio por su cuerpo, superando estereotipos de belleza, feminidad, etc. Generan programas que les permiten mejorar su autoestima y una valoración positiva de sí mismas, tanto en lo individual y como en su propio colectivo, a la vez que les facilita la identificación de su problemática con la del grupo y el desarrollo de sentimientos y actitudes solidarias. Pero además, esta participación asociativa está guiada por el principio de recuperación del protagonismo de la mujer en su presente histórico y en el quehacer humano. Transmitir un hecho y un rol cultural, posibilidades y realidades femeninas fuera del ámbito tradicional y doméstico, lo que permite a las asociaciones, a las sociedades y a las comunidades ir avanzando en las cuestiones de roles de género.

g) Asociaciones de mujeres para desarrollo de labores, artesanías o actividades artísticas: encuadramos

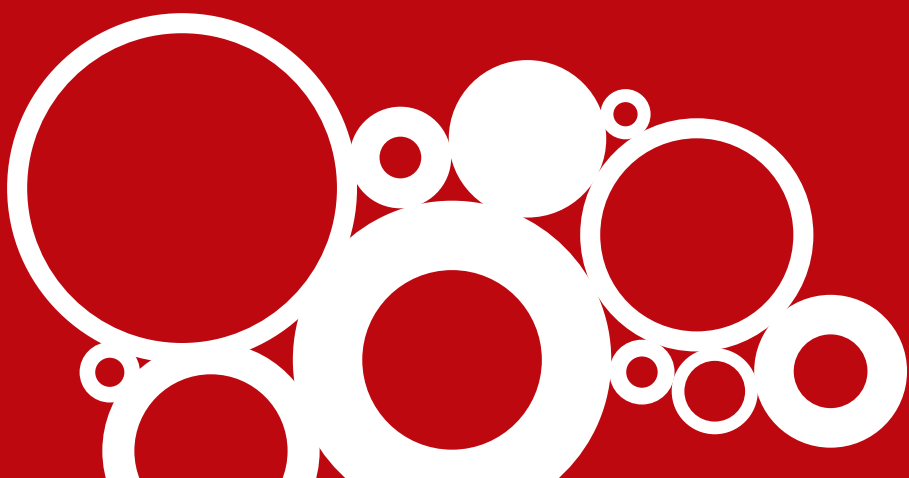
en esta clasificación a todas aquellas asociaciones, cuyas asociadas se organizan en torno a actividades puntuales tales como bolillos, corte y confección, pintura, modelado y cerámica, teatro, no sólo la elaboración artesanal, también se dedican a la difusión y promoción de estas actividades tradicionales.

h) Asociaciones de mujeres empresarias, investigadoras, otras: estas asociaciones son mucho más específicas ya que realizan actividades tendientes al desarrollo de temas determinados en el colectivo femenino. Las asociaciones de mujeres empresarias, de las que contabilizamos unas cinco en la Región de Murcia, tienen como objetivo dinamizar la actividad empresarial de las mujeres y motivarlas hacia la cooperación entre las empresas de sus asociadas, en la creencia de que la cooperación es la mejor forma de hacer competitivas las empresas. Las asociaciones de Mujeres Empresarias son agrupaciones interprofesionales que nacen entre las décadas del 70 y 80 con el objetivo de apoyar y promover el desarrollo pleno de la mujer en su condición de empresaria, profesional o directiva. Pueden ser miembros de estas asociaciones las mujeres empresarias, las profesionales liberales y las mujeres gerentes y directivas. Se consideran empresarias tanto las mujeres que son propietarias, copropietarias, socias o accionistas de una empresa, así como las mujeres que desempeñan cargos directivos o de gerencia, con responsabilidad y mando en el ámbito empresarial. Las asociaciones de Mujeres Empresarias están determinadas por conseguir que la mujer tenga las mismas oportunidades de acceder al mundo laboral eliminando toda diferencia discriminatoria. Procuran contribuir a mejorar la actividad empresarial de las mujeres, facilitando el conocimiento del mundo empresarial de otros países y potenciando el espíritu de colaboración entre las asociadas. Buscan defender y fomentar la libre iniciativa privada de la mujer. Esperan estimular y proporcionar apoyo a la mujer emprendedora que quiera crear su propia empresa. Pretenden promover la formación integral de la mujer en el campo profesional y empresarial y fomentar el asociacionismo empresarial. En cuanto al grupo de mujeres investigadoras asociadas como tales, pudimos entrevistar a la única asociación de mujeres en la región que se dedica a la investigación de género y que busca el desarrollo profesional de las mujeres universitarias en temas específicos, creando una red nacional e internacional para el estudio y la posterior publicación de estos estudios referidos a los roles de la mujer y su emponderamiento, tanto en un eje diacrónico como en el eje sincrónico.

Esta última clasificación de las asociaciones es un poco amplia y ambigua porque no describe las particularidades que sí distinguen a las asociaciones femeninas unas de otras. Para ajustar la caracterización de las agrupaciones vamos a tomar la variable de los objetivos en el siguiente capítulo.

## 4. Características generales de las Asociaciones de Mujeres en la Región de Murcia





#### 4.1. Descripción de las Asociaciones a partir de la clasificación de los objetivos.

Como ya adelantáramos con anterioridad, las asociaciones de mujeres estudiadas se crearon por diferentes motivos, con objetivos y actividades concretas. El análisis de los motivos que indujeron a su creación, por un lado, y de los objetivos que determinan su funcionamiento y sus actividades, por otro, resulta de especial interés para el estudio del asociacionismo de las mujeres en la Región de Murcia (5).

El origen de la mayoría de las asociaciones estudiadas se encuentra en la necesidad de cubrir expectativas y anhelos específicos de las mujeres y en la defensa de sus intereses y derechos (47,4%). En otros casos, las organizaciones han surgido a partir de experiencias anteriores, o bien a partir de algún curso o encuentro tras el que las asistentes han decidido asociarse (35,1%) o bien se han fundado con personas que pertenecían a otro grupo con anterioridad (15,8%).

TABLA 1: Origen de las Asociaciones de Mujeres de Murcia

Motivo de Origen	%
Cubrir necesidades e intereses de mujeres y reivindicar derechos	47,40
Cursos o encuentros organizados por organismos	35,10
Grupos anteriores (alumnas, amigas, sindicato, labores)	15,80
No saben o no contestan	1,80
Mayores de 65 o viudas	13'30
Totales: 330 asociaciones	100

En este sentido, aquellas asociaciones que sitúan su origen en la defensa de intereses específicos y reivindicación de derechos varían sustancialmente entre sí. Uno de los motivos más argumentados es la inexistencia de un grupo de mujeres en el municipio o área geográfica y por tanto, la necesidad de crear una asociación que responda a las necesidades asociativas y de otra índole de las mujeres de la zona. En ocasiones, estas necesidades son aún más explícitas, y con frecuencia se menciona la necesidad de ocupación del tiempo libre y de formación cultural de mujeres con hijos e hijas ya mayores, llegándose a mencionar en más de una ocasión el "síndrome del nido vacío" como origen principal de algunas asociaciones. Por otro lado, muchas de las asociaciones nacen con el objetivo de aglutinar a sectores concretos de la población femenina y de luchar por sus intereses; en este sentido, encontramos asociaciones de mujeres viudas, mujeres de familias monoparentales, profesionales liberales, mujeres jóvenes, mujeres mastectomizadas...etc. Además, en algunas ocasiones las asociaciones surgen para llenar vacíos en los servicios facilitados a las mujeres por organismos públicos y privados, y con frecuencia tienen vocación asistencial, fundamentalmente de orientación jurídica, psicológica e incluso prevención frente al maltrato. Por último, algunas de estas

(5). Estos datos se basan en las respuestas dadas en las 150 entrevistas y en los datos obtenidos en las 180 asociaciones en donde se realizaron las observaciones, haciendo un total de 330 asociaciones informantes.

asociaciones surgen de la pretensión de profundizar en la investigación de estudios de mujeres en diferentes áreas con el fin de definir con mayor precisión esas necesidades específicas. En segundo lugar, numerosas asociaciones surgen a partir de la participación en la celebración de algún curso o encuentro en el que las asistentes se conocen y deciden posteriormente formar una asociación con objetivos específicos. Este caso es especialmente frecuente en los cursos organizados por los distintos Centros de Promoción de la Mujer que han dado lugar a diversas asociaciones con objetivos diferentes; en el mismo sentido, varias asociaciones han surgido a partir de la realización de cursos de teatro creándose grupos de teatro de mujeres que tienen como objetivo incidir en la vida cultural de su entorno.

Por último, en algunas ocasiones las mujeres que forman una asociación se conocían con anterioridad y formaban parte de un grupo de amigas o de una asociación de alumnas o incluso de un sindicato. Así, en un momento determinado deciden constituirse en asociación independiente con el fin de llevar a cabo unos objetivos y actividades de diferente índole a las que las nuclearon en otras organizaciones de origen.

El fundamento de todas las asociaciones, ha venido configurado por unos ejes en torno a los cuales se sustenta o gira la esencia misma del movimiento asociativo, y que en el caso de las asociaciones de mujeres son:

- Las ideas, circunstancias o necesidades comunes del colectivo de mujeres.
- La necesidad e importancia de transmitir las al resto de la sociedad y del entorno.
- La aspiración de concienciar y sensibilizar a la sociedad sobre los objetivos y fines de la liberación de las mujeres.
- Reivindicar en las instancias correspondientes todas las medidas necesarias para que sus fines sean alcanzados, consiguiendo así que tanto sus socias, como toda la colectividad se beneficie de los logros sociales conseguidos.

Ésta es la idea de asociación que puede canalizar unas reivindicaciones tan amplias y complejas como las que se refieren a la igualdad entre sexos.

Ahora, con esta información ya en nuestro poder, podemos analizar la variable objetivos considerados como aquellos motivos, intereses o necesidades que las mujeres entrevistadas manifestaron compartir en su propia asociación. Y, a la vez, como los resultados que las asociadas encuestadas nos decían que aspiraban a conseguir colectivamente con su acción. Estos objetivos fueron los que las mujeres reconocieron que les ayudaban a sentirse parte involucrada estrechamente con su asociación, además de permitirles elegir y repartir las tareas y las responsabilidades entre las asociadas y las respectivas juntas directivas y, por último, como objetivo nuclear, la voluntad de trascender con su accionar al resto de la comunidad de inserción geográfica.

En primer lugar digamos que los objetivos, debieran estar explicitados en los Estatutos, y estos documentos fueron muy importantes para la determinación de esta variable. Sin embargo en muchos casos los objetivos se ven trascendidos y se amplían y diversifican con la propia andadura de cada asociación entrevistada.

Los objetivos principales de las asociaciones de mujeres estudiadas varían sensiblemente unos de otros, aunque puede afirmarse que estas asociaciones buscan en general una mejora de las



condiciones de vida de las mujeres, promocionándolas en diferentes ámbitos, acercándolas a actividades socio-culturales o de ocio, prestándoles apoyo laboral, psicológico o legal o realizando actividades de formación para que la promoción y la integración sean efectivas (6).

TABLA 2: Objetivos principales de las asociaciones de mujeres de Murcia

objetivos	%
Promoción de las mujeres en diferentes ámbitos	36'80
Promoción de actividades socio-culturales para las mujeres	21'10
Apoyo jurídico, psicológico o laboral para las mujeres	19'30
Formación no reglada	19'30
Reivindicar derechos a las mujeres	3'50
Total: 330 asociaciones	100

GRÁFICO 1: Objetivos principales de las asociaciones de mujeres de Murcia



Como vemos, más de la tercera parte de las asociaciones encuestadas destacan como objetivo principal la promoción de las mujeres en diferentes ámbitos. Así, estas asociaciones tienen como objetivo promover la participación ciudadana y política de las mujeres, fomentar las investigaciones de mujeres y sobre mujeres, favorecer las condiciones de las mujeres en el ámbito rural, promover la participación de las mujeres en la vida cultural y social de sus pueblos, propiciar la igualdad de oportunidades en la educación, prevenir la violencia y en definitiva, garantizar un asociacionismo de mujeres que garantice su pleno desarrollo como ciudadanas.

La promoción de actividades socioculturales destaca en segundo lugar como objetivo prioritario de las asociaciones (21,1%). En este sentido, los objetivos pueden ser concretos -mejorar el nivel cultural

(6). Estos datos se extraen del total de 150 entrevistas semiguías realizadas a las asociaciones visitadas y las 180 asociaciones en donde se llevaron a cabo las observaciones.

de las asociadas-, intermedios -garantizar el acceso a la cultura de las mujeres de la zona- o generales -favorecer el desarrollo cultural de todas las personas de la zona-. La promoción de este tipo de actividades para las mujeres suele relacionarse en muchos casos con la huida del aislamiento del ámbito doméstico y la búsqueda de la autoestima de las mujeres.

Un número importante de asociaciones tiene un objetivo de asistencia y de apoyo a las mujeres en diferentes ámbitos (19,3%). Así, destacan principalmente las asociaciones que prestan apoyo psicológico y jurídico para las mujeres en general o para las mujeres con problemáticas específicas en particular. En segundo término encontramos también asociaciones que prestan servicios de orientación laboral, de formación o en materia de salud.

La Formación de Mujeres ocupa también un lugar importante (19,3%) entre los objetivos de las asociaciones de mujeres. Así, son muchas las asociaciones cuya actividad principal es la organización de diferentes cursos con el objetivo final de capacitar a las mujeres en diferentes ámbitos. Por último, algunas asociaciones de mujeres establecen como objetivo principal la reivindicación de derechos de las mujeres, normalmente ligada a colectivos y problemáticas específicas y en general, a una conciencia feminista explícita y manifiesta.

#### 4.1.1. Descripción de las Asociaciones a partir de una clasificación de los fines

Vamos a realizar una observación más pormenorizadamente de la distribución de los fines y actividades de las diferentes asociaciones para precisar la amplísima variedad de tipos de asociaciones que podemos encontrar en la Región de Murcia.

La información acerca de los fines y actividades de las asociaciones se pudo rastrear a través de múltiples instrumentos en la investigación: los estatutos, las entrevistas y las encuestas. Pero también a partir de un sondeo de la base de datos que, aunque estaba incompleta, resultó muy clara y organizada. Podemos entonces hacer dos tablas: por un lado una tabla en donde se especifica la clase o tipo de asociación en cuestión(7) y por el otro una tabla con los fines específicos de cada asociación (8).

Veamos en primer lugar la tabla con la diferenciación de las asociaciones por tipos con un total de 417 asociaciones como el 100 %

TABLA3: Objetivos principales de las Asociaciones de Mujeres en Murcia

tipos de asociaciones	cantidad	%
Federaciones	6	1'43
Centros de la mujer (9)	87	20'86
Asociaciones de mujeres varias (10)	222	53'23
Asociaciones de Amas de Casa	50	12
Asociaciones de mujeres rurales	11	2'63
ONGs con programas específicos para las mujeres	7	1'67
Asociaciones de viudas	26	6'23
Asociaciones de investigadoras	1	0'23
Asociaciones de empresarias	5	1'20
Asociaciones de separadas	2	0'47
Totales	417	100

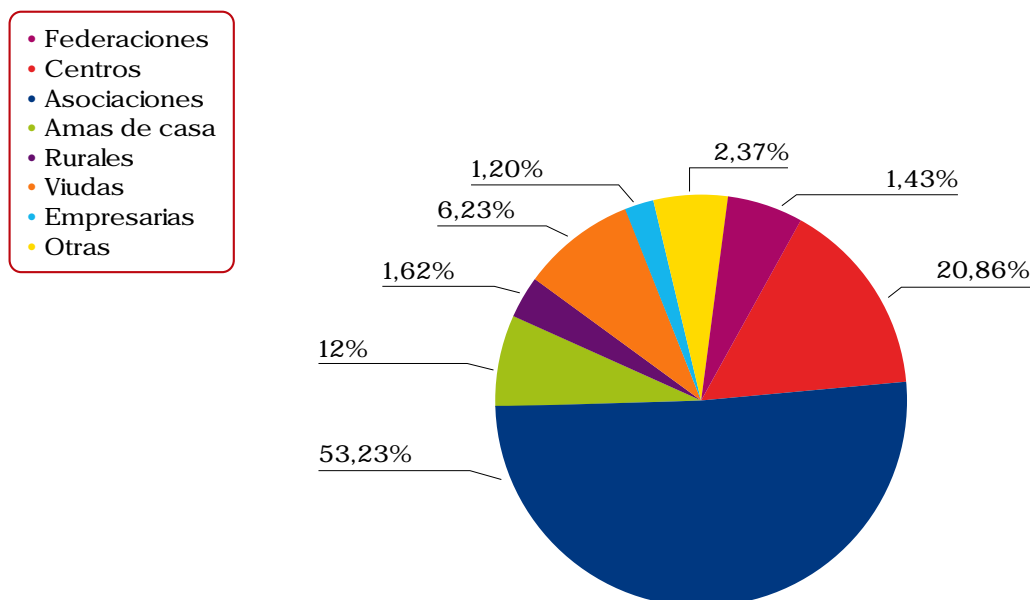
(7). Según datos recogidos en el portal de la página web del Instituto de la Mujer Documento Guía de Asociaciones y centros de la Mujer de la Mujer de Murcia.

(8). Base de Datos 2004 del Instituto de la Mujer.

(9). Se incluyen los Centros que se mencionan en el portal de la página web del Ayuntamiento de Murcia.

(10). Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

GRÁFICO 2: Tipos de asociaciones según objetivos de fundación



La variable de los fines de las asociaciones es un dato complejo ya que participa de la combinación de otras variables: por un lado, los objetivos de origen o fundacionales y, por el otro, de los sucesivos cambios o transformaciones que las asociaciones han ido experimentando a lo largo del tiempo. Esas transformaciones, que suelen ser de avances o enriquecimiento, pueden llegar a hacerse "formales" al registrarse en la redacción de nuevos estatutos. Pero además, los fines son una expresión que se correlaciona con las actividades reales que las asociaciones ofrecen a sus asociadas. Si bien esta es una de las variables que más se describía en las entrevistas realizadas hemos tratado de hacer una síntesis apretada de las más representativas. No la podremos contabilizar porque es sólo una, pero queremos consignar como especial, por ejemplo la de la única asociación de mujeres que se dedican a la investigación de género en la Universidad de Murcia, cuyos fines son la exploración y la producción de materiales acerca de temas de la mujer en los ámbitos académicos y profesionales. La determinación de los fines surgió directamente de las siguientes preguntas que les formulamos a las encuestadas y entrevistadas: ¿Qué sois? ¿Para qué estáis?. Las mujeres nos mostraban que si bien los estatutos eran la "versión oficial" de la asociación, por otra parte la realidad cotidiana decía otra cosa; además estaba lo que cada una de ellas manifestaban como "constructo personal" que a veces coincidía con las de las otras mujeres asociadas y otras veces no concordaba totalmente. En este sentido consideramos una síntesis lo más regular posible buscando la mayor cantidad de fines manifestados por las asociadas en el rango de cada asociación.

En la siguiente tabla se enumeran los fines perseguidos que han sido obtenidos a partir de lo manifestado por las mujeres entrevistadas que corresponden a las 76 asociaciones que no encontramos en la base de datos 2004 del Instituto de la Mujer y de los datos que acerca de esta variable encontramos en la base de datos, que se corresponde con lo que consignan un total de 306

asociaciones. Finalmente, de la suma de los datos tenemos registrados los fines de las 306 asociaciones que son las que corresponden al 100 % para esta tabla.

TABLA 4: Tipos de Asociaciones según los fines que pretenden

fines que se pretenden	cantidad	%
Fomentar el crecimiento personal de la "Mujer Viuda". Animar, promover, impulsar, aclarar y unir los esfuerzos de las mujeres viudas en el ejercicio y la defensa de sus derechos y sus obligaciones.	20	6'53
Fomento y difusión de la artesanía del encaje de bolillos	14	4'57
Promoción de la mujer en actividades socio-culturales	129	42'15
Formación profesional e incorporación laboral de la mujer	10	3'26
Asesoramiento y ayuda para la prevención, detección y enfermedad del cáncer	2	0'65
Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	8	2'61
Desarrollo integral de las mujeres que tengan su residencia en el ámbito rural	61	19'93
Fomentar las actividades lúdico-educativas, culturales y la creación literaria	5	1'63
Promoción socio-laboral de mujeres en riesgo de marginación social	5	1'63
Defensa de intereses de mujeres empresarias y profesionales	1	0'30
Promover la cultura e informar en materia de consumo	4	1'30
Promover y desarrollar todo tipo de proyectos y actividades para el desarrollo y promoción de la Región de Murcia. Animar a la participación en su comunidad para ser agentes activos del desarrollo local	4	1'30
Conseguir que las mujeres tengan un lugar propio de encuentro, para el desarrollo de actividades y servicios de la mujer y crear buena relación entre socias	4	1'30
Estimular la autoestima para desarrollar sus potencialidades	1	0'30
Fomentar las actividades de ocio y tiempo libre	4	1'30
Presentar propuestas que mejoren la condición de las mujeres en el ámbito personal, político, económico y cultural	1	0'30
Sin especificar fines	37	12'09
Totales	306	100

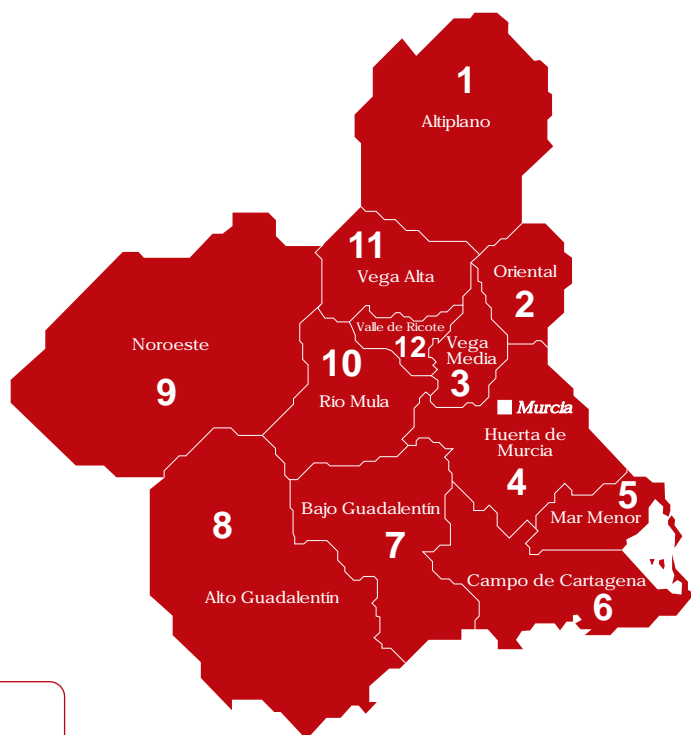


## 4.2. Ubicación geográfica

Las asociaciones de mujeres a menudo responden a diferentes problemáticas y pautas de funcionamiento en función de su ubicación geográfica. Así, la sede del 7,19 % de las asociaciones encuestadas radica en la ciudad de Murcia -aunque algunas de ellas sean asociaciones de carácter provincial y su actividad se extienda a toda Murcia- y más de la mitad, se encuentran repartidas en diferentes municipios de la provincia: especialmente en tres de ellos: Murcia, Cartagena y Lorca. Si bien puede haber algunas asociaciones que ya no existan, otras que se hayan conformado muy recientemente, algunas que no están registradas en la base del Instituto de la Mujer porque no han enviado la correspondiente información a tiempo para estar inscritas y, por fin, de otras que no hayamos podido tener conocimiento de ellas, podemos dar noticias de que existen todas las que se consignan en los respectivos gráficos zonales. Hemos podido llegar a estos totales llevando a cabo una exploración del equipo de investigación y con el apoyo de informantes o registros(11) o de personas pertenecientes a las federaciones de asociaciones, con lo cual pudimos completar, al menos los datos numéricos de la base de datos del Instituto de la Mujer. Esto nos permitió tener noticias de algunas asociaciones de mujeres, especialmente en las áreas rurales o pequeños pueblos, pedanías o diputaciones que de otra manera no hubiésemos conocido, y no hubiesen constado en este informe. En concreto, estas asociaciones se agrupan en, áreas regionales, poblaciones o municipios diferentes, a saber:

## Región de la Comunidad Autónoma de Murcia

Total asociaciones: 417.



**1**

- Yecla: 3 asociaciones
- Jumilla: 5 asociaciones

**2**

- Abanilla: 5 asociaciones
- Fortuna: 1 asociación

**3**

- Alguazas: 1 asociación
- Ceutí: 1 asociación
- Lorquí: 1 asociación
- Molina de Segura: 17 asociaciones
- Las Torres de Cotillas: 2 asociaciones

**4**

- Alcantarilla: 5 asociaciones
- Beniel: 5 asociaciones
- Murcia: 30 asociaciones y pedanías: 70 asociaciones
- Santomera: 1 asociación

**5**

- San Javier: 4 asociaciones
- San Pedro del Pinatar: 2 asociaciones
- Torre Pacheco: 17 asociaciones
- Los Alcázares: 3 asociaciones

**6**

- Cartagena: 38 asociaciones y diputaciones: 31 asociaciones
- Campo de: 6 asociaciones
- Fuente Álamo: 5 asociaciones
- La Unión: 5 asociaciones

**7**

- Aledo: 1 asociación
- Alhama de Murcia: 7 asociaciones
- Librilla: 1 asociación
- Mazarrón: 7 asociaciones
- Totana: 4 asociaciones

**8**

- Águilas: 5 asociaciones
- Lorca: 39 asociaciones y diputaciones: 24 asociaciones
- Puerto Lumbreras: 4 asociaciones

**9**

- Bullas: 5 asociaciones
- Calasparra: 2 asociaciones
- Caravaca: 5 asociaciones
- Cehegín: 3 asociaciones
- Moratalla: 2 asociaciones

**10**

- Albudeite: 1 asociación
- Campos del Río: 2 asociaciones
- Mula: 4 asociaciones
- Pliego: 3 asociaciones

**11**

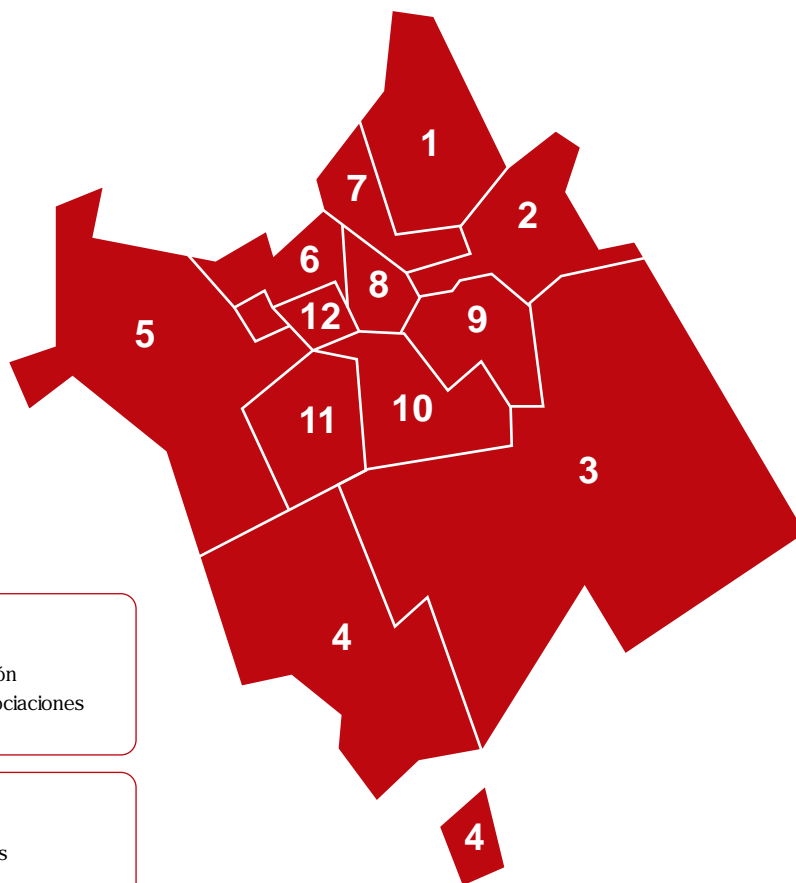
- Archena: 4 asociaciones
- Ricote: 1 asociación
- Ulea: 2 asociaciones
- Villanueva Río Segura: 2 asociaciones
- Ojos: 1 asociación

**12**

- Abarán: 6 asociaciones
- Blanca: 4 asociaciones
- Cieza: 14 asociaciones

## Asociaciones del Municipio de Murcia y sus Pedanías.

Total asociaciones: 100.



- 1**
- Cobatillas: 1 asociación
  - Esparragal: 1 asociación
  - Monteagudo: 1 asociación
  - Cabezo de Torres: 2 asociaciones
  - Zarandona: 1 asociación

- 2**
- El Raal: 2 asociaciones
  - Santa Cruz: 1 asociación
  - Alquerías: 3 asociaciones
  - Zeneta: 3 asociaciones
  - Los Ramos: 1 asociación
  - Puente Tocinos: 1 asociación

- 3**
- Baños y Mendigo: 1 asociación
  - Gea y Truyols: 1 asociación
  - Los Martínez del Puerto: 1 asociación
  - Sucina: 1 asociación
  - Jerónimos y Avilese: 1 asociación

- 4**
- Valladolises: 1 asociación
  - Corvera: 1 asociación
  - Lobosillo: 2 asociaciones

- 5**
- Sangonera La Seca: 1 asociación

- 6**
- La Arboleja: 1 asociación
  - La Albatalia: 1 asociación
  - Guadalupe: 1 asociación
  - La Ñora: 1 asociación
  - Javalí Nuevo: 2 asociaciones

- 7**
- Churra: 1 asociación
  - Puntal: 1 asociación
  - Espinardo: 2 asociaciones
  - Casillas: 1 asociación
  - Llano de Brujas: 1 asociación

- 8**
- Murcia: 30 asociaciones

- 9**
- Beniaján: 4 asociaciones
  - Los Garres: 2 asociaciones
  - San José de la Vega: 2 asociaciones
  - Bº del Progreso: 1 asociación
  - Torreagütera: 1 asociación

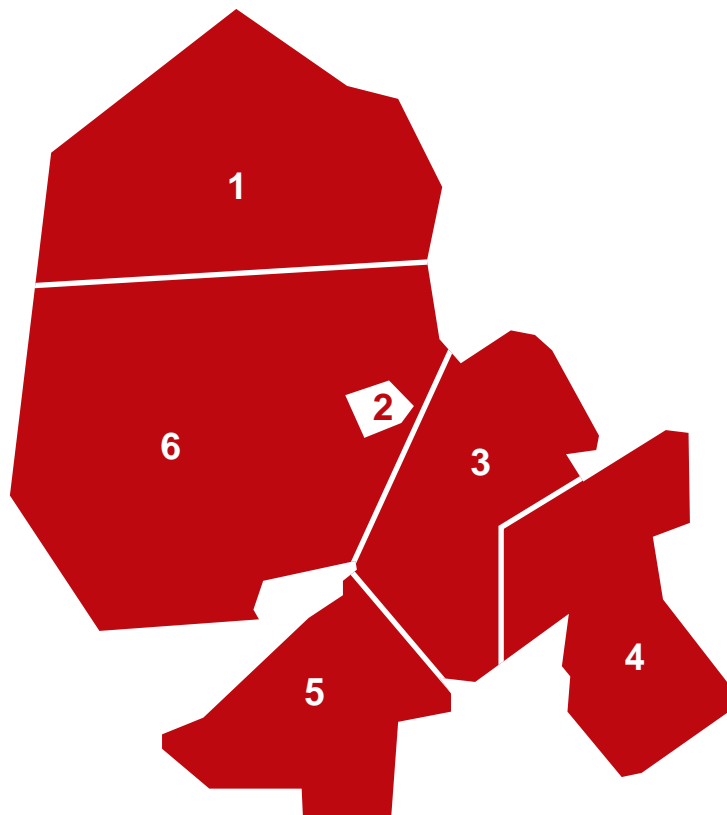
- 10**
- Algezares: 1 asociación
  - Sto. Ángel: 1 asociación
  - La Alberca: 3 asociaciones
  - Patiño: 1 asociación
  - Aljucer: 1 asociación

- 11**
- Sangonera La Verde: 1 asociación
  - El Palmar: 2 asociaciones
  - San Ginés: 1 asociación

- 12**
- Era Alta: 1 asociación
  - Nonduermas: 3 asociaciones
  - Puebla de Soto: 1 asociación
  - La Raya: 1 asociación
  - Rincón de la Seca: 1 asociación
  - Rincón de Berniscomía: 1 asociación

Asociaciones del Municipio de Lorca, sus Pedanías y Diputaciones.

Total asociaciones: 63.



- 1**
- Avilés: 1 asociación
  - Doña Inés: 1 asociación
  - Coy: 1 asociación
  - Zarcilla de Ramos: 1 asociación
  - Zarpadilla de Sotana: 1 asociación
  - La Paca: 1 asociación

- 2**
- Lorca: 39 asociaciones

- 3**
- Cazalla: 1 asociación
  - Marchena: 1 asociación
  - Purias: 1 asociación
  - Tercia: 1 asociación
  - Pulgara: 1 asociación
  - La Hoya: 1 asociación
  - Tiata: 2 asociaciones

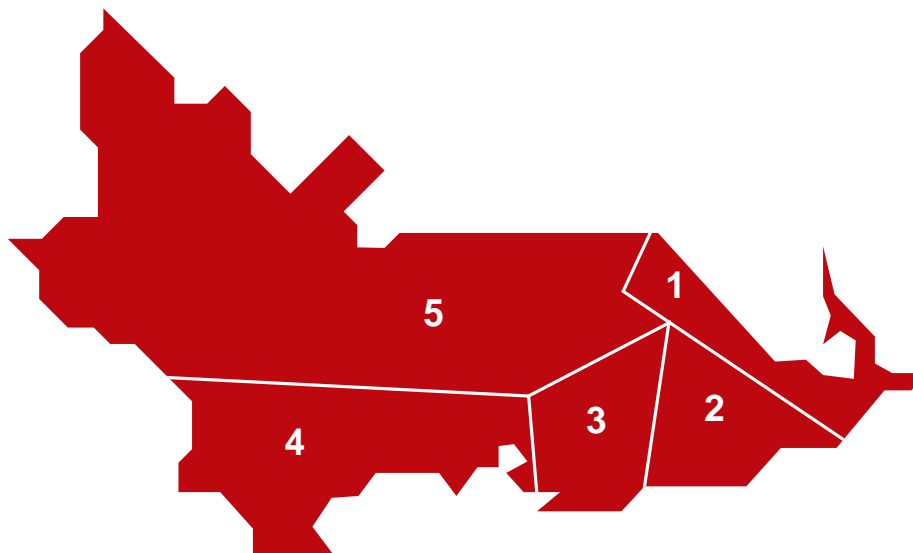
- 4**
- Aguaderas: 1 asociación
  - Morata: 1 asociación
  - Ramonete: 1 asociación

- 5**
- La Escucha: 1 asociación
  - Almendricos: 1 asociación

- 6**
- Río: 2 asociaciones
  - Torrecilla: 1 asociación
  - Campillo: 1 asociación
  - Parrilla: 1 asociación

## Asociaciones del Municipio de Cartagena y sus Pedanías.

Total asociaciones: 69.



1

- Los Urrutias: 1 asociación
- Los Nietos: 1 asociación
- Los Belones: 1 asociación
- Cabo de Palos: 1 asociación

2

- El Algar: 1 asociación
- El Beal: 1 asociación
- El Llano del Beal: 1 asociación
- El Estrecho de San Ginés: 1 asociación
- El Estrecho: 1 asociación
- La Unión: 2 asociaciones
- Vista Alegre: 1 asociación
- Alumbres: 1 asociación

3

- Cartagena: 38 asociaciones

4

- Molinos de Marfagones: 1 asociación
- Canteras: 1 asociación
- Puertos de Santa Bárbara: 1 asociación
- Galifa: 1 asociación
- Cuesta Blanca: 1 asociación
- Isla Plana: 1 asociación
- El Portús: 1 asociación
- La Azohía

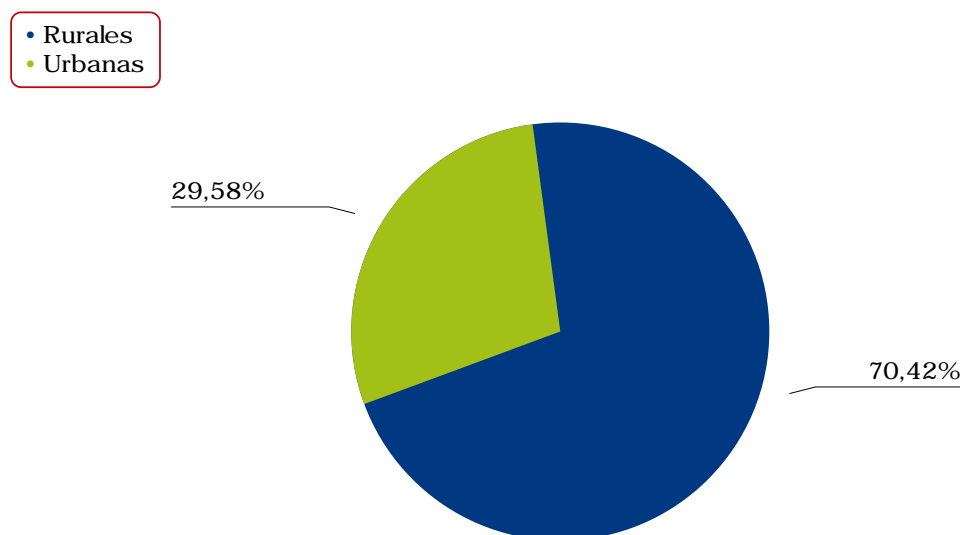
5

- El Albuñón: 2 asociaciones
- Lomas del Albuñón: 1 asociación
- Miranda: 1 asociación
- Pozo Estrecho: 1 asociación
- La Puebla: 1 asociación
- La Palma: 1 asociación
- La Aljorra: 1 asociación
- Santa Ana: 1 asociación
- La Aparecida: 1 asociación



Estos serían los gráficos con la distribución de las asociaciones de mujeres en el mapa de la Región de Murcia y de los tres centros urbanos y sus áreas de influencia más representativos. Con estos gráficos podemos observar la incidencia del asociacionismo femenino por regiones y por ayuntamientos. Para hacernos una idea de los porcentajes de asociaciones(12) de las áreas urbanas en relación con la cantidad de asociaciones de las áreas rurales veamos el siguiente gráfico ilustrativo(13):

GRÁFICO 3: Ubicación geográfica de las asociaciones



Las características del 70,42 % de las asociaciones que corresponden a las áreas rurales o de las pequeñas poblaciones de la región son bastante similares a las que encontramos en las grandes ciudades. Sin embargo podemos observar que, en general es bastante más masivo, en proporción, el número de mujeres asociadas en las áreas rurales y en los pequeños pueblos. ¿Por qué? Pues la explicación, posiblemente sea la que nos daba Fina, la presidenta de una gran asociación de mujeres en una muy pequeña localidad que, además está bastante retirada de otras poblaciones importantes: "Nos conocemos todas de toda la vida, todas tenemos una gran necesidad de ocupar nuestro tiempo libre fuera de la casa, ya los hijos han crecido y no nos necesitan tanto, y además tenemos muchas ganas de aprender cosas nuevas."

Aparentemente las mismas razones que nos han manifestado muchas mujeres de todas las asociaciones, pero aquí hay una variante significativa: "Nos conocemos todas de toda la vida. . ." Esta situación crea y establece conexiones, interacciones e interrelaciones que favorecen la participación de todas las mujeres en la asociación de la localidad, que generalmente es una sola o a lo sumo son dos las que compiten, sin competir, por las mujeres del pueblo. Hemos observado que las asociaciones de las áreas rurales cuentan con un mayor número de asociadas más jóvenes si las comparamos con las asociaciones de los núcleos urbanos más grandes. Como veremos al tratar con más detalles el perfil de las mujeres asociadas en las áreas urbanas el espectro de mujeres va desde los 25 hasta los 70 años de edad, lo que hace que la amplitud cronológica de las mujeres participantes sea mucho más amplia.

(12). Estamos contando aquí el número de asociaciones que nosotros hemos detectado incluyendo las 271 asociaciones que figuran en la Base de Datos del Instituto de la Mujer de Murcia.

(13). A los efectos de este estudio se consideraron como ciudades o áreas urbanas a las poblaciones mayores de 20.000 habitantes.

### 4.3. Perfil de las mujeres asociadas en general

La mujer murciana participa en su conjunto de ciertas características que la distinguen, y que, posiblemente, la preparen estupendamente para el fenómeno asociacionista. En principio es una mujer conciliadora y con habilidades negociadoras y con habilidades sociales comunicativas innatas. Es una mujer con mucha necesidad de comunicación, que no se siente en competición con otras mujeres, no se siente amenazada en un contexto social, lo que le permite intercambiar posiciones, posturas, ideas y proyectos en plan de igualdad y horizontalidad. Sabe escuchar y hacer las preguntas pertinentes, lo que la convierte en una excelente interlocutora. Además, las mujeres murcianas generalmente son muy resolutivas, esto significa que una vez enunciada o verbalizada una idea o una propuesta van a resolver todos los obstáculos para llevar a cabo esa idea, concretarla en el tiempo y en el espacio sin más dilaciones inútiles. Evidentemente la mujer murciana tiene ya una larga experiencia en las actividades asociacionistas y se desenvuelve con soltura y goce en ese ámbito. Evidencia y manifiesta un intenso placer participando de actividades formativas para su desarrollo personal intelectual, social, familiar y comunitario. Suele ser muy solidaria, lo que hace que se alienten unas a otras para participar activamente en las propuestas de las respectivas asociaciones, y a la vez las asociaciones tienen un fuerte contenido social, ya sea de promoción de otros colectivos, como de intervención cultural y asistencial en proyectos comunitarios en el contexto geográfico en donde esté inserta la asociación. Un posible defecto que se percibe en general en las mujeres asociadas es que suelen "instalarse" fácilmente en los estereotipos, las rutinas y los grupos ya conocidos, lo que les impide modificar ciertas conductas rígidas, y a la vez les obstaculiza la posibilidad de ser más creativas. Cuando algo ya funciona, son muy pocas las que se atreven a correr riesgos, a innovar, a abrirse a nuevos desafíos, a experimentar y a cuestionar las formas ya dadas para descubrir nuevos horizontes y nuevas posibilidades. Prefieren permanecer en la "seguridad". Este factor también obstaculiza, en gran medida la posibilidad de que ingresen nuevas mujeres y en especial las jóvenes a las asociaciones, que sufren, de esta manera un severo envejecimiento. Este tema de la edad es muy importante lo que nos obliga a desarrollarlo con más detenimiento.

Para describir el perfil de las mujeres asociadas de la región, ya sea en las áreas urbanas como en las rurales, hemos abordado aspectos meramente descriptivos de las personas encuestadas o entrevistadas. Para su mejor análisis lo desglosaremos en tres bloques:

1º Edad, para analizar el envejecimiento relativo de las asociaciones en relación con las otras variables del estudio

2º Nivel formativo, especialmente por el tipo de estudios o enseñanzas que hayan cursado. También vamos a considerar aquí aspectos específicos de la participación de las mujeres en cursos organizados desde las mismas asociaciones, las administraciones públicas u otros organismos privados dedicados a la formación profesional.

3º Niveles de inserción en el mundo laboral de las mujeres asociadas.

Por otra parte es significativamente diferente el perfil de la mujer del medio rural del perfil de aquellas que están instaladas y viviendo en el área urbana. Por esta razón vamos a dedicarnos a establecer

y analizar ambos perfiles en todos los detalles que hacen a la caracterización de la mujer asociada. Comenzaremos por referirnos a la mujer del medio rural, porque es, en la Región de Murcia, la más numerosa si nos atenemos al porcentaje de asociaciones de mujeres del área rural, que en general, a su vez, muestran un mayor número de mujeres asociadas.

Así pues, actualmente, la población de las zonas rurales es una población envejecida frente a la de la ciudad. Cuanto más pequeños son los pueblos es mayor el grado de envejecimiento, especialmente en las mujeres, pues tienen una esperanza de vida mayor. Se crea un desequilibrio entre varones y mujeres, debido a la ausencia de mujeres jóvenes, produciéndose una masculinización del medio rural, fenómeno al que se une el descenso de la natalidad. De ahí la importancia de la creación de empleo específico para las mujeres, de cara a frenar el éxodo femenino y la masculinización de las familias agrarias.

Sin embargo debemos señalar que la actividad asociativa de la mujer rural no siempre tiene, en general, un carácter reivindicativo, sino que predominan asociaciones de tipo cultural, recreativo y/o religioso. Tampoco hay una participación relevante en la vida política en muchas de ellas. El perfil típico de las asociadas en los centros y las asociaciones femeninas en las zonas rurales de la región de Murcia es el de una mujer casada de 50 años con una media de 2,3 hijos y que dedica una media de ocho horas diarias a las tareas domésticas, con lo que le quedan alrededor de cinco horas para las actividades de otro tipo., incluyendo, entre éstas, las profesionales.



### 4.3.1. Edad media de las asociadas

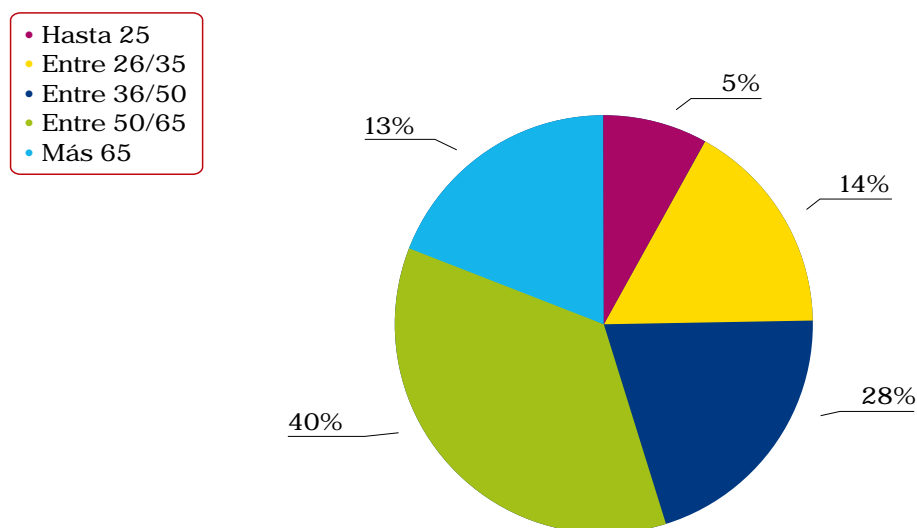
Las mujeres que pertenecen a las asociaciones encuestadas presentan perfiles diferentes en cada caso. La edad es sin duda un aspecto diferencial que determina el tipo de asociación, los objetivos e incluso las actividades. En general se puede decir que el asociacionismo de mujeres en Murcia es un asociacionismo más bien maduro formado mayoritariamente por mujeres mayores de 36 y de hasta 70 años(14).

En este sentido, sólo una quinta parte de las mujeres pertenecientes a estas asociaciones es menor de 35 años, en concreto, el 14,47% tienen entre 26 y 35 años y sólo el 5,11% son menores de 25 años. El cien por cien de esta tabla es de 156 encuestas de mujeres asociadas.

TABLA 5: Edad media de las mujeres asociadas

edad media de las mujeres asociadas	%
Menos de 25 años	5'11
Entre 26 y 35 años	14'47
Entre 36 y 50 años	28'33
Entre 50 y 65 años	38'79
Mayores de 65 años	13'30
Total: 156 mujeres	100

GRÁFICO 4: Edad media de las mujeres asociadas



Tal y como puede observarse en la tabla 5, los porcentajes son superiores a partir de 36 años, siendo las mujeres de entre 36 y 65 años las que conforman mayoritariamente (80,42%) el tejido asociativo de Murcia.

Como ya decíamos, en las áreas rurales los porcentajes de envejecimiento son significativamente mayores:

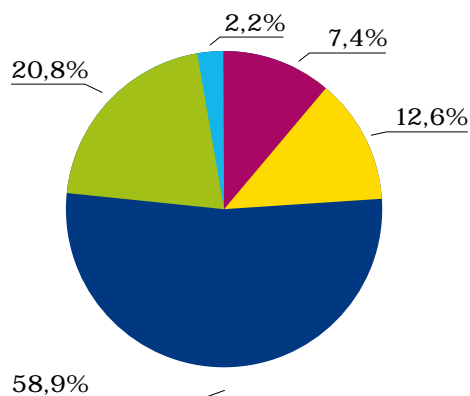
TABLA 6: Edad media de las mujeres asociadas del área rural

edad media de las mujeres asociadas	%
Menos de 25 años	2'20
Entre 26 y 35 años	7'47
Entre 36 y 50 años	12'60
Entre 50 y 65 años	58'90
Mayores de 65 años	20'80
Total: 106 mujeres	100

TABLA 7: Edad media de las mujeres asociadas del área urbana

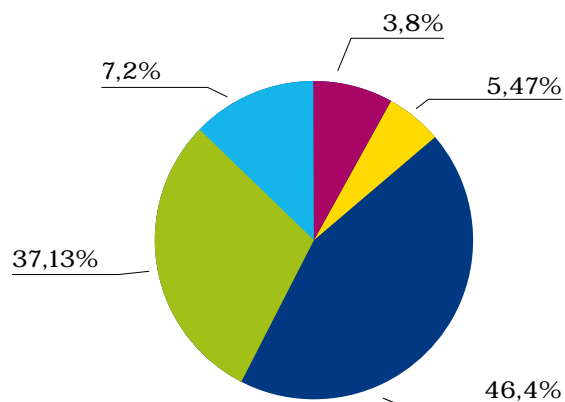
edad media de las mujeres asociadas	%
Menos de 25 años	3'80
Entre 26 y 35 años	5'47
Entre 36 y 50 años	46'40
Entre 50 y 65 años	37'13
Mayores de 65 años	7'20
Total: 50 mujeres	100

GRÁFICO 5: Edad Media de las mujeres asociadas área rural.



- - 25 años
- 26/35 años
- 36/50 años
- 50/65 años
- + 65 años

GRÁFICO 6: Edad media de las mujeres asociadas área urbana



¿Cómo podemos explicar estas diferencias entre la edad media de las mujeres asociadas en las dos áreas?

Pues es evidente que en los rangos de edad en donde se perciben las mayores y más significativas diferencias porcentuales son los siguientes:

	ÁREA RURAL	ÁREA URBANA
36 a 50 años	menor %	mayor cantidad en un 33'80%
50 a 65 años	mayor cantidad en un 21'77%	menor %
Más de 65 años	mayor cantidad en un 13'60%	menor %

En el área rural las mujeres permanecen en las asociaciones de manera activa durante más tiempo vital, pero además, son las mayores las que continúan y siguen involucradas, mientras que las mujeres de 36 a 50 años están mucho más incorporadas al mundo del trabajo, lo que les resta tiempo y voluntad asociativa. Aparentemente, para este grupo de mujeres, la finalidad de tener una vida propia fuera del hogar ya está cubierta y es en el desarrollo profesional o con las relaciones que se establecen desde el empleo donde la mujer recibe su cuota de estímulo y crecimiento personal. El fenómeno más frecuentemente observado es que la población femenina asociada plenamente implicada en las actividades de los Centros de la Mujer o las asociaciones femeninas está envejecida y los niveles de participación juvenil es prácticamente nulo. Muchas veces las mismas actividades y propuestas que se generan desde estas asociaciones no son atractivas para las mujeres jóvenes o aquellas que trabajan, o no contemplan los tiempos libres reales que les permitiría participar. En cambio en las áreas urbanas el perfil de las mujeres especialmente comprometidas en sus asociaciones es relativamente más joven. Generalmente es una mujer que también trabaja, que a su vez tiene un desarrollo profesional personal. Es evidente que los roles y las actividades así como las propuestas cambian, se actualizan más y pueden ser más atractivas para las jóvenes de menos de 30 años. Lo curioso es que las mayores de 65 años en las ciudades están más ausentes que en el área rural (¿será que las actividades y acciones son demasiado juveniles?), o simplemente que las podamos encontrar asociadas en tipos de asociaciones específicos como las de viudas.

### 4.3.2. Nivel de formación de las mujeres asociadas

La gran mayoría de las mujeres asociadas con una larga tradición en las actividades y en la fundación de las asociaciones han sido y son amas de casa.

Fue el empuje asociacionista el que impulsó y aseguró el acceso a la educación adaptado a las necesidades de la mujer adulta, en un primer estadio, y luego facilitó el acceso a la participación en actividades formativas y de reciclaje profesional orientadas a la creación de puestos de trabajo en los nuevos yacimientos de empleo, y a la vez en la incorporación de las mujeres rurales a los planes locales de empleo y programas de inserción laboral.

En términos generales nos encontramos que las mujeres desde sus inicios en el asociacionismo tuvieron un aliciente y un empuje para la formación y el desarrollo personal que históricamente nunca antes pudieron obtener.

Podemos decir que en las últimas décadas se ha producido una importante evolución en los niveles de cualificación de la mujer, motivada por los siguientes aspectos:

- El acceso masivo de las mujeres a la enseñanza superior.
- El aumento de sus conocimientos profesionales, mediante la especialización.
- La formación permanente (ocupacional, de adultos, reciclajes profesionales, etc.)
- El incremento de la experiencia derivada del mayor porcentaje de mujeres en el mundo laboral.

Sin embargo esta realidad es muy reciente en nuestra región.

Sin embargo para precisar y describir del perfil de las mujeres asociadas referidas a la formación escolar y/o académica debemos hacer la diferenciación de la ubicación geográfica de asentamiento de las mujeres en cuestión.

Por lo tanto vamos a diferenciar el perfil de la mujer de las áreas rurales que es que presenta mayores matices históricos comunes a todas las mujeres asociadas respecto a este factor y luego haremos algunas precisiones matizando la realidad cultural y educativa de las mujeres asociadas del área urbana.

En España la enseñanza es obligatoria hasta los 16 años. Pero no era así hace unos años por lo que nos encontramos con niveles de estudios muy diferentes entre las mujeres, en especial en las áreas rurales en función de su edad.

Es importante señalar que en el año 2000, un 5,39 % de mujeres españolas del área rural, se declaraban analfabetas frente a un 2,32 % de hombres. Esto las situaba en una posición de clara inferioridad, porque supone que el 71,26 de las personas analfabetas son mujeres. Pero también es muy importante señalar que, en 1982 se declaraban un 10,3 % y en 1992 un 7 %, en tanto en cuanto, la cifra se mantiene para los hombres alrededor del 3 %. Esto da una idea del esfuerzo que están realizando las mujeres para mejorar su nivel intelectual. Hoy por hoy, entre las mujeres activas en la agricultura, casi el 29 % se declaran analfabetas, el 42 % tienen estudios primarios y únicamente un 5% de ellas tienen estudios universitarios.

En relación a los estudios que realizan, se matriculan menos mujeres que hombres en formación profesional, sin embargo es bastante superior el porcentaje de mujeres que finaliza los estudios que el de los hombres.

En el ámbito universitario, desde el curso 1981/82 las mujeres superan a los hombres en cuanto al porcentaje que termina los estudios y desde el curso 2000/2002 superan además en número a los hombres matriculados.

En relación al nivel de estudios, encontramos los siguientes datos:

TABLA 8: Nivel de estudios de las mujeres asociadas

nivel de estudios	%
Primarios	52'4
EGB, Bachiller, Elemental, Graduado Social, FP1	31'3
Medios, Bachiller Superior, FP2, COU	12'7
Superiores	2'6

Es muy importante señalar que cuando se les consultaba en las entrevistas, las mujeres expresaban un profundo malestar por no haber podido estudiar o por haber tenido que abandonar muy pronto sus estudios.

A lo largo de nuestro trabajo de campo hemos constatado que en relación con la formación, entre las mujeres que viven en el medio rural, existe un número importante que tiene formación para realizar profesiones intermedias y que, sin embargo, no puede hacerlo en éste medio por no existir la demanda requerida.

En las ciudades los porcentajes de mujeres con formación reglada suben ya que las mujeres, en general, ya han vivido una realidad algo diferente. Sin embargo el nivel de instrucción, a la vista de los datos obtenidos, los podemos clasificar como medio, siendo conscientes de que ha aumentado significativamente en los últimos años a través de la educación de adultos (fomentado desde los Centros de la Mujer en muchas ocasiones) que implantada en gran parte de los barrios, pedanías y pueblos de las ciudades de la región, ha sido utilizada mayoritariamente por mujeres. El nivel educativo mayoritario 52,40 % es el del graduado escolar, siendo éste obtenido en un alto porcentaje en los últimos 10 años.

Casi un 15 % de las asociadas tiene estudios universitarios, y sólo en las áreas rurales aún persiste un 3,70 % de mujeres no tiene estudios primarios.

Veamos en una tabla los baremos en porcentajes recogidos de las 156 encuestas realizadas a las mujeres asociadas:

TABLA 9: Porcentajes de la cualificación formativa de las mujeres asociadas

área rural 106 mujeres encuestadas		área urbana 50 mujeres encuestadas	
leer y escribir			
Sí 88'80%	No 11'20%	Sí 99'10%	No 0'90%
estudios primarios			
Sí 76'92%	No 23'08%	Sí 95'90%	No 4'10%
graduado escolar			
Sí 57'80%	No 42'20%	Sí 69'50%	No 30'50%
bachillerato unificado polivalente			
Sí 3'30%	No 96'70%	Sí 16'20%	No 83'38%
formación profesional			
Completa 0'30%	Incompleta 12'10%	Completa 18'10%	Incompleta 21'45%
estudios universitarios			
Sí 1'10%		Sí 12'10%	
otros estudios oficiales			
Idiomas:	4'60%	Idiomas:	10'30%
Academias profesionales:	3'10%	Academias profesionales:	7'70%
Formación ocupacional:	9'20%	Formación ocupacional:	15'40%
Varios:	1'50%	Varios:	3'30%

Un punto importante que surge de las entrevistas realizadas a las mujeres asociadas es el tema de la detección de las necesidades formativas que se ofrecen desde las mismas asociaciones, desde las administraciones públicas o desde organismos o empresas privadas.

Es significativo que todas las mujeres valoren positivamente la formación recibida y, a la vez estén ávidas de poder realizar más cursos y, cuanto más novedosos mejor.

No podemos decir que son particularmente las más jóvenes o las mujeres que viven en las ciudades las que más dispuestas están a formarse profesionalmente o para el desarrollo personal. Todas, sin excepción, manifestaron que creen pertinente y necesaria la adquisición de nuevos conocimientos.

A partir de las entrevistas descubrimos cuáles eran, para ellas, las áreas más relevantes, porque

pueden explicitar con claridad cuáles son, en concreto las necesidades formativas que se requieren. Con la lista de estas demandas formativas y los porcentajes que marcan la frecuencia de elección también estamos dando elementos de análisis para caracterizar y definir el perfil de las mujeres asociadas de la región.

Cada una de las mujeres tuvo oportunidad de seleccionar hasta tres ofertas educativas como prioritarias. Esto significa que hay un total de 468 elecciones realizadas por 156 mujeres encuestadas.

TABLA 10: Porcentajes de la cualificación formativa de las mujeres asociadas

áreas de conocimientos en las cuales las mujeres solicitan cursos	total	%
Formación ocupacional para inserción laboral	20	4'27
Creación de empresas	10	2'13
Gestión empresarial	9	1'92
Auxiliar administrativo	20	4'27
Informática	19	4'05
Internet	17	3'63
Ofimática	12	2'56
Atención de la salud (personal y de la familia)	15	3'20
Nutrición	15	3'20
Cocina (especialidades)	15	3'20
Repostería artesanal	16	3'41
Artes manuales (bordados, corte y confección, etc.)	15	3'20
Cuidados de proximidad	27	5'76
Nuevos yacimientos de empleo	2	0'42
Contabilidad	12	2'56
Defensa personal	10	2'13
Protocolo	6	1'28
Prevención de la drogodependencia	25	5'34
Guía turístico de ruta	22	4'70
Agente de desarrollo turístico	12	2'56
Monitor de actividades de turismo rural	17	3'63
La gestión del turismo rural	15	3'20
Turismo rural y nuevas tecnologías	10	2'13
Curso de hostelería y cocina en turismo rural	10	2'13
Elaboración de arreglos florales	13	2'77
Jardinería y arte floral	7	1'49
Curso de arcilla	16	3'41
Restauración de muebles antiguos y marcos	15	3'20
Pintura artística	19	4'05
Tareas agrícolas básicas en fruticultura	16	3'41
Tareas agrícolas básicas en horticultura	10	2'13
Manipulador de frutas y hortalizas	21	4'48
Total	468	100

Antes de cerrar el tema de la formación, podemos hacer una matización, porque, a partir de las entrevistas semiabiertas hemos detectado una seria dificultad para la formación o para el desarrollo educativo de las mujeres mayores de 40 años. Entre las mujeres, en especial en las áreas rurales, hay índices de analfabetismo funcional altísimos. Nos estamos refiriendo a la realidad de muchas mujeres que habiendo ido algún tiempo a la escuela, o habiendo recibido los rudimentos de la lectoescritura no son capaces de seguir instrucciones escritas, o tienen serias dificultades para comprender lo que leen y no son capaces de extraer mínimas consecuencias analíticas de los textos escritos.

Si bien desde los últimos cinco años los planes de igualdad de género en educación y en las ofertas profesionales han tenido logros muy importantes, todavía hay un déficit educativo en Murcia que es especialmente deficitaria en las oportunidades laborales de cara a las mujeres. Educación, formación y empleo, a la hora de caracterizar el perfil de la mujer murciana, es un núcleo con tres soportes que se deben resolver conjuntamente, pero que se visualiza problemático, según nos lo manifiestan las mismas mujeres asociadas.



### 4.3.3. El trabajo de las mujeres asociadas

Entre los años 1983 y el 1985 en la Región de Murcia, como en el resto de España, se vivieron históricamente como paralelos o simultáneos dos fenómenos que nos interesan en este trabajo de investigación: por un lado el surgir del movimiento asociacionista femenino y por el otro, la incorporación casi masiva de la mujer al mundo laboral. Sin embargo, paradójicamente, el incremento del paro femenino, desde entonces hasta nuestros días, afecta muchísimo más a las mujeres trabajadoras que a los hombres. Las mujeres desempleadas en general, y sobre todo las mujeres que quieren reincorporarse a la actividad laboral después de estar apartadas unos años del mundo laboral, no tienen facilidades para conseguir un puesto de trabajo asalariado. Este hecho ha provocado que muchas mujeres en estas circunstancias hayan tomado la decisión de montar una pequeña empresa o crear su propio puesto de trabajo, aprovechando la capacitación y el estímulo que la participación asociativa les ha brindado.

En los últimos diez años el perfil de las mujeres asociadas, menores de 40 años, en lo referido a la inserción laboral, ha cambiado significativamente. Este cambio es evidente en las áreas urbanas, y no tanto en las áreas rurales. Por lo tanto vamos a precisar, para esta variable, el perfil de las asociadas de las cuatro ciudades de la región.

Si bien persisten, en las mujeres que entrevistamos, situaciones tradicionales de menor intervención y menos tiempo dedicado en la vida profesional, que los hombres, las diferencias generacionales hacen que esta variable sea significativa. Las mujeres nos dicen que todavía están vigentes unas costumbres sociales muy arraigadas que les obstaculizan seriamente el desenvolvimiento profesional. Sin embargo vemos que los grupos de asociadas más jóvenes tienen un perfil diferente con una inserción en el mundo del trabajo más regular. Cuando preguntamos el por qué de ese cambio, las mismas mujeres nos caracterizan a este subgrupo de asociadas con los siguientes rasgos distintivos:

- Las mujeres se casan a edades más avanzadas y cuando ya tiene una carrera profesional iniciada.
- Estas mujeres planifican su maternidad, lo que hace que tengan menos hijos/as que las mujeres de la generación anterior y también a edades más avanzadas.
- Las mujeres de las últimas generaciones sienten que tiene una mayor independencia en el ámbito de la pareja, lo que se traduce en la posibilidad de contar con tiempos propios para el desarrollo personal y profesional.

Podemos inferir que todos estos cambios que, aparentemente, han sido fruto de una evolución socioeconómica, en realidad parten de una transformación vital de la manera de vivir y de concebir el mundo de las mismas mujeres, por un lado, hacia ellas mismas y por el otro, hacia sus relaciones familiares y contextuales.

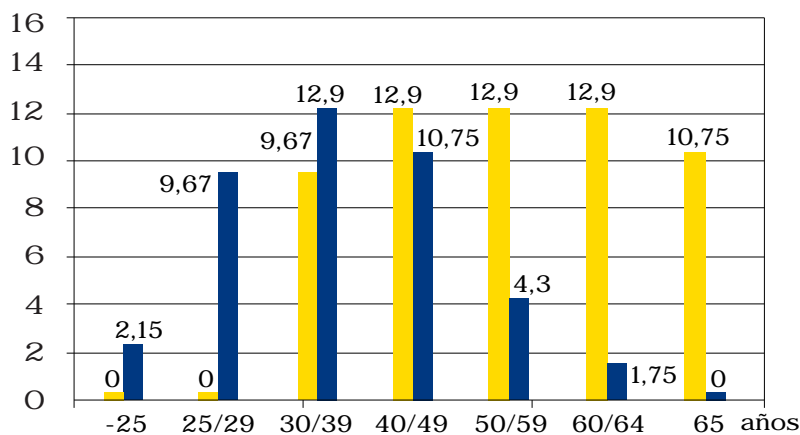
A partir de las entrevistas realizadas a mujeres del área urbana: 43 sujetos y las encuestas anónimas que ya teníamos a 50 sujetos podemos precisar los totales de mujeres que trabajan dentro y fuera del hogar agrupadas por edades. Luego las contrastaremos con las realidades en el mundo rural. Tomamos de esta manera un total de 93 mujeres a las que se les preguntó sobre su situación laboral.

TABLA 11: Porcentajes de la inserción laboral en el área urbana

grupos de edad	trabajo en el hogar		trabajo fuera del hogar	
	total	%	total	%
Menos de 25	-	-	2	2'15
De 25 a 29	-	-	9	9'67
De 30 a 39	9	9'67	12	12'90
De 40 a 49	12	12'90	10	10'75
De 50 a 59	12	12'90	4	4'30
De 60 a 64	12	12'90	1	1'75
De 65 a 69	10	10'75	-	-
Totales	55	59'13	38	40'86

GRÁFICO 7: Comparativa entre el trabajo dentro y fuera del hogar

- Trabajo en el hogar
- Trabajo fuera del hogar



Podemos visualizar claramente que las tareas fuera del hogar son realizadas en su mayoría por las asociadas más jóvenes, y que asumen tareas de cuidados de la casa y el núcleo familiar, en exclusiva, casi el 100 % de las mujeres mayores de 55 años. Esta es la prueba más palpable de los cambios que las mujeres han generado en los últimos años en su perfil de vida en la ciudad. Si nos referimos a la situación de las mujeres del área rural, debemos considerar que es importante que diferenciamos bien entre las mujeres que viven en las zonas rurales y las mujeres que ejercen alguna actividad agrícola. Digamos, sin embargo que las estadísticas oficiales no recogen aún los trabajos que las mujeres realizan en las explotaciones familiares, ni se tiene en cuenta su contribución al Producto Interior Bruto. Al carecer de un estatuto jurídico y social válido, no pueden cobrar salario,

ni beneficiarse de una cobertura social apropiada, ni percibir indemnización de paro, accidente o maternidad.

No obstante, las mujeres rurales españolas han impulsado en los últimos años transformaciones muy positivas para mejorar su situación social, económica y cultural. De esta manera la mujer rural ha establecido sus propias normas sociales para romper con los roles de una sociedad tradicional, que limitaba su participación en asuntos públicos y privados, ocupando, cada vez más, un papel protagonista en su entorno. Gracias a la fuerza asociacionista que le brindó la idea de ser un grupo social articulado, la mujer rural pudo apostar por su formación, información y por el mundo de las nuevas tecnologías, rompiendo esquemas con su carácter emprendedor. En muchos casos, perdió así el miedo a las reivindicaciones de sus derechos y ha vencido los temores para denunciar las discriminaciones, con el mismo fin es que participa en asociaciones, plataformas, sindicatos, desempeñando cargos de responsabilidad.

A partir de las entrevistas realizadas a las mujeres hemos percibido que para abordar el trabajo de las mujeres en el medio rural, es muy importante tener en cuenta que históricamente, ha existido y en muchos ambientes aún existe una división sexual del trabajo. A los hombres les ha correspondido culturalmente desarrollar el trabajo productivo y a las mujeres el reproductivo, que consiste en parir, cuidar a los hijos y demás miembros de la familia (marido, ancianos, enfermos...), atender la casa etc... Como todos sabemos estos dos tipos de trabajo tienen diferencias claras. Las mujeres asociadas en las áreas rurales son muy conscientes de estas diferencias y las señalan como:

TRABAJO PRODUCTIVO	TRABAJO REPRODUCTIVO
Genera riqueza (remunerado)	No genera riqueza (no remunerado)
Está masculinizado	Está feminizado
Visible socialmente	Invisible socialmente
Proporciona autonomía personal	No da autonomía personal
Tiene reconocimiento social	No tiene reconocimiento social
Considerado como principal	Considerado secundario
Devenga prestaciones	No devenga prestaciones

Las mujeres asociadas pertenecientes a las sociedades agrarias más tradicionales que aún quedan en los pueblos más pequeños de la región, se ocupan de las tareas del hogar, son amas de casa. Es curioso que las mismas mujeres reconozcan que una de las características más importantes de su tarea reproductiva, es que sea un "trabajo invisible".

Si bien las mujeres en el medio rural nos cuentan que han trabajado siempre además, contribuyendo con gran esfuerzo a sacar adelante la empresa familiar, bien fuese, agraria o no agraria (comercio, artesanía etc...), lo viven y describen como con la misma invisibilidad con la que desarrollaban las tareas reproductivas. Es un trabajo que no reporta remuneración, derechos sociales o identidad profesional, porque siempre, la titularidad la ostenta el cabeza de familia.

Estas mujeres tienen claro que el trabajo y el empleo son dos conceptos diferentes cuando se habla

de las tareas de la mujer. Según las encuestas realizadas a las mujeres asociadas, éstas reconocen únicamente el trabajo asalariado y el empleo por cuenta propia como trabajo. Las tareas domésticas no tendrían pues esta consideración.

En la actualidad las mujeres rurales son lúcidas al describir la situación laboral de sus asociadas ya que ven que la relación del trabajo femenino presentan las siguientes características: 1º) Las mujeres del área rural padecen una tasa más alta de desempleo que las mujeres urbanas. Las oportunidades de trabajo que ofrece el medio rural, son limitadas, y se da un elevado índice de subempleo y de trabajo sumergido

2º) Las mujeres rurales sufren de doble manera la invisibilidad del trabajo femenino. Por una parte en las tareas domésticas, por otra parte en su trabajo en las explotaciones familiares aún en el caso de que sea del propio patrimonio

3º) Las mujeres jóvenes, se niegan a dedicarse con carácter exclusivo a las tareas domésticas, exigen mayores niveles educativos y profesionales y raramente se dedican a la explotación familiar agraria solamente.

4º) Las mujeres mayores que se saben depositarias de la cultura tradicional rural (gastronomía, artesanía, folclore etc...), están en el centro de la desagrarización que sufre la sociedad rural, exigen reorientación profesional, trabajo asalariado y niveles de participación justos en la vida social y política.

5º) El medio rural presenta una grave carencia de infraestructuras de transportes, y de instalaciones y servicios para la atención niños y niñas pequeñas, lo que se traduce en una mayor dificultad para las mujeres a la hora de acceder al mercado laboral.

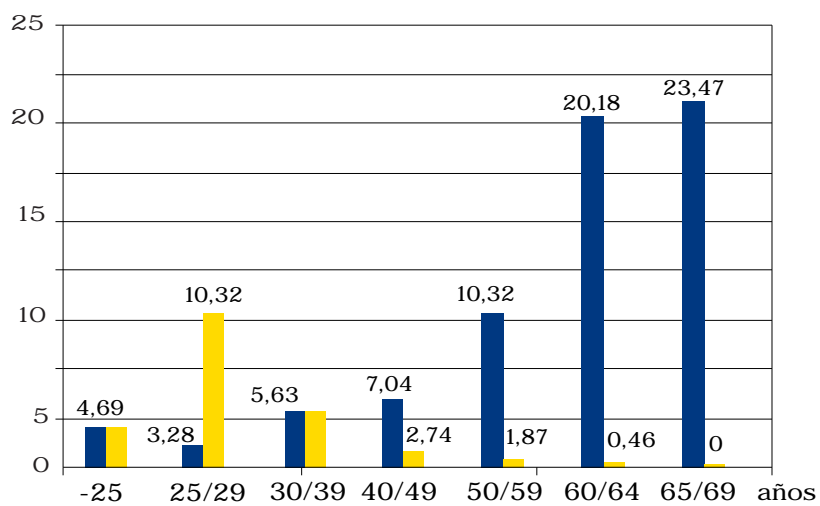
Cuando analizamos las tasas de ocupación por grupos de edad vemos como la ocupación femenina aumenta hasta los 30 años, y a partir de entonces desciende paulatinamente, tal como ocurre en la relación anterior de la inserción laboral en las asociadas de las ciudades. Para esta variable tomamos como referencia las entrevistas y encuestas realizadas a las mujeres de los pueblos con menos de 20.000 habitantes. El 100 % es un total de 213 sujetos que se originan en las 107 entrevistas y las 106 encuestas

TABLA 12: Porcentajes de la inserción laboral en el área rural.

grupos de edad	trabajo en el hogar		trabajo fuera del hogar	
	total	%		%
Menos de 25	10	4'69	10	4'69
De 25 a 29	7	3'28	22	10'32
De 30 a 39	12	5'63	12	5'63
De 40 a 49	15	7'04	5	2'34
De 50 a 59	22	10'32	4	1'87
De 60 a 64	43	20'18	1	0'46
De 65 a 69	50	23'47	-	-
Totales	159	74'64	54	25'35

GRÁFICO 8: Comparativa entre el trabajo dentro y fuera del hogar.

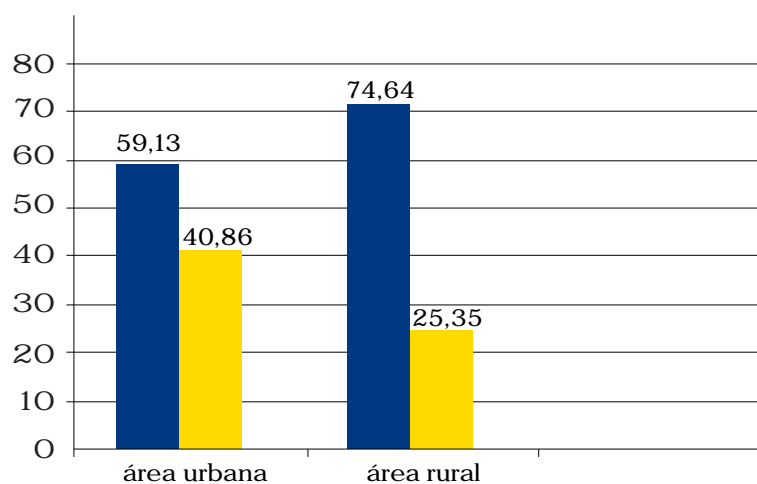
- Dentro en el hogar
- Fuera del hogar



Veamos ahora un gráfico que muestre las relaciones en esta variable del trabajo de la mujer en las ciudades y en el campo:

GRÁFICO 9: Comparativa entre el trabajo dentro y fuera del hogar área urbana y rural

- Trabajo en el hogar
- Trabajo fuera del hogar



Para concluir con el perfil de la mujer asociada tanto en las ciudades como en los pequeños pueblos y áreas rurales en estos aspectos digamos que uno de los problemas más graves ha sido siempre para las mujeres el tener que compatibilizar el trabajo doméstico con la vida profesional. Las mujeres se incorporan al mercado laboral sin abandonar su parcela de trabajo en la familia lo cual, en el mejor de los casos, se traduce en una doble jornada laboral. Sin embargo, esto produce un fenómeno claro multiplicador en la generación de empleo femenino, tanto en las ciudades como en el medio rural. A medida que las mujeres se incorporan al mercado laboral, generan una gran demanda de servicios para el cuidado del hogar y de personas (menores y personas ancianas) lo que se traduce en un aumento de posibilidades para otras mujeres menos cualificadas de acceder al mercado laboral. En este sentido las asociaciones de mujeres han prestado un servicio invaluable para el desarrollo de estos nuevos nichos de empleo al brindar una amplia gama de cursos de formación profesional en estas áreas laborales de servicios de proximidad. Los niveles salariales señalan que para trabajos de igual valor las mujeres siguen percibiendo unos niveles salariales bastante más bajos. Esto se debe a que se sigue pensando que es a los hombres a quienes corresponde aportar el salario familiar y que a las mujeres únicamente se les deja complementar este salario.

#### 4.4. El colectivo de las no asociadas

##### 4.4.1. El perfil de las mujeres no asociadas

Para completar el perfil de la mujer murciana no podemos dejar de incluir en la descripción a todas aquellas mujeres que no están asociadas al momento de este estudio.

A los efectos de aprender cuál es el perfil de la mujer no asociada realizamos un trabajo de campo consistente en la realización de 500 encuestas anónimas pero cumplimentadas cara a cara con las encuestadoras. Fueron 500 mujeres elegidas al azar en diferentes sitios en donde es habitual el tránsito diario y continuo de mujeres: supermercados, tiendas y almacenes, paradas de autobuses, parques y jardines, y oficinas de la administración pública, además de apostarnos a las salidas de colegios en horas de finalización de la jornada escolar.

Se hizo también una elección aleatoria de las localidades de la región, de manera tal que estuviesen representadas mujeres de las áreas urbanas y de las áreas rurales de manera proporcional: 5 ciudades con 20 encuestas para cada una hacen un total de 100 mujeres encuestadas y las restantes 400 están repartidas entre 20 localidades que consideramos de área rural. Nos proponíamos encontrar las razones de la "no asociación" de las mujeres y las constantes que nos indicasen los motivos por los cuales las mujeres jóvenes no fuesen activas participantes de las asociaciones. Por otra parte también fue una hipótesis de trabajo las aspiraciones personales de estas mujeres respecto del tema asociacionista, porque predecíamos que en muchas podía llegar a ser un anhelo no concretado aún.

También suponíamos o predecíamos que descubriendo estas variables de análisis, que nos brindan un perfil parcial, se podrían sugerir estrategias para convocar y para "atraer" a estas mujeres hacia el mundo asociacionista para enriquecer tanto sus propias vidas como las realidades de muchas asociaciones.

Vamos a encarar esta descripción a partir de las variables cuantificadas en la encuesta anónima y analizando cualitativamente esos resultados.

TABLA 13: Perfil de edades de las encuestadas

edad	número de respuestas	%
15-20 años	17	3'40
21-25 años	59	11'80
26-30 años	110	22
31-35 años	125	25
36-40 años	85	17
41-45 años	60	12
46-50 años	22	4'40
51-55 años	22	4'40
Totales	500	100

Con esta selección aleatoria de edades lo que quisimos analizar particularmente era la realidad de las mujeres no asociadas de una franja cronológica que va desde los 20 hasta los 40 años, porque habíamos visualizado que es la franja poblacional femenina que registra la menor participación en las asociaciones de mujeres. Es este fenómeno el que genera en amplias regiones del mapa murciano se produzca un auténtico proceso de envejecimiento de la población asociada.

### Variable de la situación laboral

Las mujeres encuestadas que no están asociadas presentan un perfil de inserción laboral determinado por las características usuales en la situación en el sector para la mujer murciana. Sin embargo es esta una de las variables más importante porque es una de las razones por las cuales las mujeres no pueden participar de las actividades ofertadas en las asociaciones toda vez que no se puede contemplar o tener en cuenta el horario laboral de estas mujeres. Es una de las quejas que más escuchamos desde las juntas directivas de las asociaciones y desde las mismas mujeres no asociadas.

TABLA 14: Perfil de inserción laboral de las encuestadas

ocupación	número de respuestas	%
Ama de casa	104	20'80
En paro	118	23'60
Estudiante	70	14
Actividades sector primario: industria, fabricación de productos, etc.	110	22
Actividades sector secundario: servicios, hostelería, cuidados y asistencia de personas	98	19'60
Totales	500	100

### Variable del tiempo de residencia

Nos parecía que esta variable podría tener algún valor representativo a la hora de evaluar el perfil de las mujeres no asociadas. Nuestra hipótesis de trabajo nos permitía predecir que había alguna relación significativa entre el período de arraigo en una localidad y la oportunidad o la necesidad de pertenencia a alguna asociación, en especial de mujeres. En los hechos se demostró que las mujeres muy recientemente integradas en la comunidad no encontraron indispensable asociarse. Comienza a decrecer ostensiblemente el número de mujeres no asociadas en la franja de años de arraigo entre los 9 y los 5 años, y de allí es cada vez menor a medida que la mujer tiene más tiempo de pertenencia en la comunidad de base.



TABLA 15: Perfil de arraigo local de las encuestadas

tiempo de arraigo	número de respuestas	%
Desde siempre	20	0'40
Más de 20 años	35	7
Entre 15 y 20 años	19	3'80
Entre 14 y 10 años	14	2'80
Entre 9 y 5 años	66	13'20
Entre 4 y 1 año	165	33
Menos de 1 año	181	36'20
Totales	500	100

Realmente es evidente que nuestra hipótesis acerca de los procesos temporales que se necesitan para integrarse en el medio es importante. Y como se puede apreciar es dramática la incidencia de "no asociación" en las mujeres recién llegadas a la Región de Murcia. Este dato se puede cruzar con el origen de las mujeres que no son de la región y que han vivido, o están en ello, un proceso de integración en nuestras comunidades. Como todos sabemos el fenómeno de la inmigración ha sido y es espectacular en los últimos años, en especial en el transcurso de la última década. Ya hemos precisado anteriormente que el colectivo de mujeres inmigrante, sea cual sea su origen, es muy reacia a integrarse activamente por medio del asociacionismo en las asociaciones de mujeres ya existentes (ver pág.XX). Pues los datos cuantitativos señalan a este colectivo como el que tiene mayor índice de "no afiliación" o "no asociacionismo" pudiéndose corroborar con estos datos la tendencia evidente de "exclusión" o de auto-exclusión por un lado y de indiferencia por parte de las mujer murciana asociada. No existen campañas o acciones tendientes a buscar la integración de estas mujeres al tejido del asociacionismo femenino. Es una asignatura pendiente. Como se puede apreciar en la Tabla N° 16 el número de mujeres inmigrantes de otros países ha crecido casi geométricamente en los últimos años.

GRÁFICO 10: Comparativa del origen de las mujeres no asociadas en la actualidad

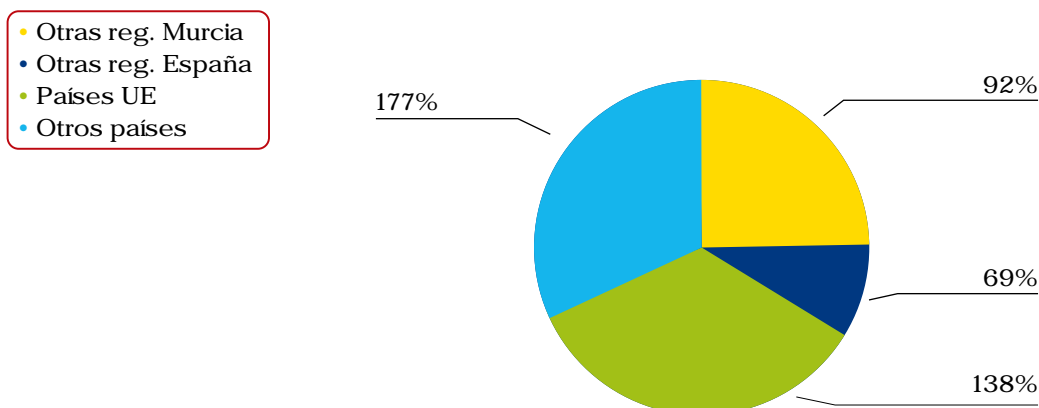


TABLA 16: Origen de las mujeres encuestadas

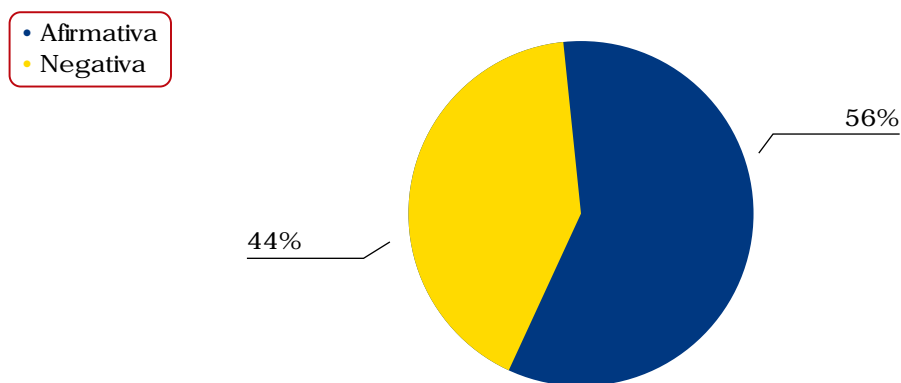
tiempo de arraigo	número de respuestas		
Más de 20 años	35	Otras regiones de Murcia	30
		Otras regiones de España	5
Entre 15 y 20 años	19	Otras regiones de Murcia	7
		Otras regiones de España	7
		Otros países de UE	3
		Otros países: de habla hispana de otras lenguas	1 1
Entre 14 y 10 años	14	Otras regiones de Murcia	10
		Otras regiones de España	1
		Otros países de UE	-
		Otros países: de habla hispana de otras lenguas	1 2
Entre 9 y 5 años	66	Otras regiones de Murcia	12
		Otras regiones de España	17
		Otros países de UE	12
		Otros países: de habla hispana de otras lenguas	12 20
Entre 4 y 1 años	165	Otras regiones de Murcia	32
		Otras regiones de España	21
		Otros países de UE	52
		Otros países: de habla hispana de otras lenguas	48 12
Menos de 1 año	181	Otras regiones de Murcia	12
		Otras regiones de España	18
		Otros países de UE	71
		Otros países: de habla hispana de otras lenguas	54 26
Totales	480		

#### 4.4.2. Análisis de las respuestas

Vamos a descubrir, a partir de las indagaciones, otras posibles razones para la "no asociación" de este grupo de 500 mujeres, y que fueron representativas del incalculable colectivo de mujeres que no forman parte activa de una asociación femenina.

##### ¿Conozco las asociaciones de mujeres que existen en mi localidad?

Respuestas Afirmativas :	280	56 %
Respuesta Negativa:	220	44 %



Evidentemente un 44 % de mujeres que no conocen la existencia de las asociaciones de mujeres de su localidad es una proporción muy grande. Si bien debemos reconocer que de ese porcentaje el 40,45 % (representa a 89 respuestas) pertenece a mujeres que residen en los centros urbanos. Lo que explicaría la desinformación natural que se vive con el fenómeno de la dispersión ciudadana. Es indudable que las personas que viven en las ciudades no pueden estar tan informadas y conectadas con sus asociaciones de base. Pero también pone en evidencia que no se realizan campañas de captación o de información dirigidas a las mujeres de la comunidad en la medida que se debiera.

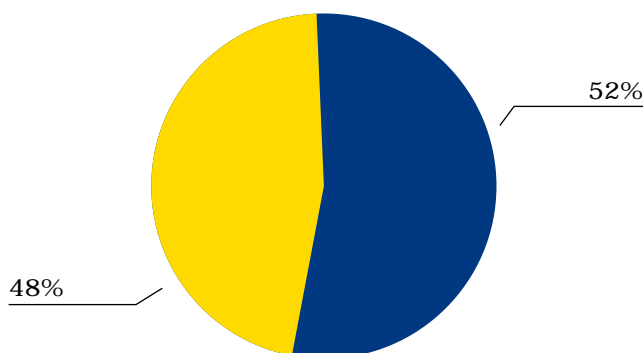
##### Si tu respuesta a la pregunta anterior ha sido SÍ, danos algunas razones. Puedes elegir más de una. ¿Por qué no estoy asociada a ninguna asociación?

a) porque no me permiten ingresar	0 respuestas
b) porque no me interesan las actividades que hacen	30 respuestas
c) porque son mujeres muy mayores para mí	30 respuestas
d) porque son mujeres muy jóvenes para mí	0 respuestas
e) porque no sé a qué se dedican	70 respuestas
f) porque no me interesa estar en ninguna asociación	57 respuestas
g) porque nadie me ha invitado	61 respuestas
h) otra: Falta de tiempo	32 respuestas

Del análisis de las respuestas es posible descubrir que las razones se pueden centrar en:

- desconocimiento y aislamiento 46,80 %
- desinterés personal hacia el tema 42,50 %

- Desconocimiento y aislamiento
- Desinterés personal

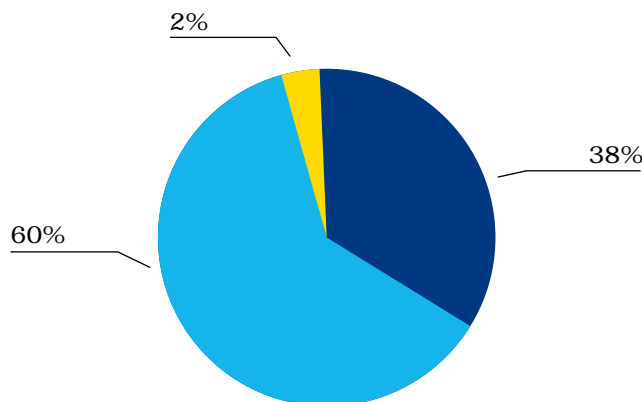


Podemos ver que las mujeres potencialmente participativas representan un muy alto porcentaje para dejarlo pasar por alto. Se debieran encarar acciones concretas para descubrirlas y proponerles los beneficios del asociacionismo tanto en el ámbito personal, como en el familiar, así como en el comunitario con acciones concretas.

**¿Te gustaría formar parte como asociada de alguna asociación de mujeres de tu localidad?**

Respuestas Afirmativas :	189	37,80 %
Respuesta Negativa:	300	60 %
No sabe/No contesta	11	2,20 %

- Afirmativa
- Negativa
- N/S N/C



**Si tu respuesta ha sido Sí danos algunas razones. Puedes elegir más de una. Me gustaría asociarme en una asociación de mujeres porque:**

	Nº de resp.
a) me siento sola	20
b) me gustaría aprender cosas nuevas	100
c) me gustaría salir un poco de mi casa	21
d) tengo muchas aspiraciones de organizar y dirigir	10
e) no tengo amistades y me aburro	10
f) deseo poder hablar de temas que nos importan a las mujeres	60
g) otras: Conocer gente nueva	17
No sabe/no contesta	2

Potencialmente muchas de las mujeres encuestadas tienen mucho interés en el asociacionismo y, a la vez, mucha necesidad de esa actividad. Recordemos que un gran porcentaje de estas mujeres que necesitan y desean asociarse son extranjeras, que están muchas veces solas y que en ellas el proceso de asociarse acortaría y haría más agradable el período de integración a la nueva cultura. Este gran grupo de 207 mujeres inmigrantes que nosotros detectamos en nuestro estudio constituyen un importante colectivo que seguramente puede enriquecer el movimiento asociacionista de la Región de Murcia. Tal vez se debieran implementar políticas, estrategias y mecanismos eficaces para difundir y promover la integración efectiva de estas mujeres no asociadas. Lo que significaría una inyección de nueva sangre, jóvenes e inmigrantes, la incorporación de ideas renovadas y una nueva visión para este movimiento, con la premisa que dice que no es igual el movimiento de las mujeres que las mujeres en movimiento.

## 4.5. Ámbitos de actuación de las asociaciones

### 4.5.1. Ámbito geográfico de actuación

La mayoría de las asociaciones encuestadas definen como ámbito principal de actuación su municipio (42,1%) o varios municipios generalmente colindantes (8.8%). En un porcentaje menor, las asociaciones que actúan principalmente en barrios suponen un 14% del total y sólo en algunos casos realizan sus actividades a nivel regional (15,8%) o a nivel autonómico (7%). Ninguna de las asociaciones encuestadas afirma actuar primordialmente en el ámbito estatal o europeo, aunque un 7% de las asociaciones encuestadas actúan primordialmente a nivel internacional.

Sobre el total de 417 asociaciones podemos tener los siguientes porcentajes de inserción territorial como caracterización de las asociaciones:

TABLA 17: Ámbito geográfico de actuación de las asociaciones

ámbito principal de actuación	%
Barrio	12
Municipio-Varios municipios	59'85
Regional	13'45
Comunidad Autónoma	8'70
Internacional	3'50
Ns/Nc	2'50
Total	100

#### 4.5.2. Ámbito de actuación temático

Las asociaciones de mujeres de Murcia trabajan principalmente en el ámbito de la cultura, esto ocurre en el 43,79 % de los casos encuestados, siendo sus actividades principales la organización de cursos y actividades socioculturales para sus propias socias o para mujeres en general. En menor medida, destacan las asociaciones cuyo principal ámbito de actuación son las Manualidades y la Artesanía (15,03 %), la Salud (10,78 %), la Educación (1,96 %) o las actividades de Tiempo Libre (3,59 %). Curiosamente sólo el 6,20 % de las asociaciones realizan actividades de apoyo social - a pesar de ser éste uno de los motivos más aducido para el surgimiento de asociaciones- y únicamente el 4,24 % circunscriben sus actividades al ámbito ideológico. Más aún, son muy pocas las que actúan en el campo del deporte (0,65 %), de la comunicación. Sorprende que haya un 3,59 % dedicadas a la religión, y ninguna dedicada a temas de medio ambiente.

TABLA 18: Ámbito de actuación temático de las asociaciones

ámbito de actuación	cantidad	%
Cultura	134	43'79
Manualidades y Artesanía	46	15'03
Salud	33	10'78
Apoyo social	19	6'20
Ámbito ideológico	13	4'24
Tiempo libre	11	3'59
Actos religiosos	11	3'59
Asesoramiento jurídico	10	3'26
Desarrollo psico-social	7	2'28
Educación	6	1'96
Comunicación	4	1'30
Deportes	2	0'65
Otros	3	0'98
Ns/Nc	7	2'28
Totales	306	100

GRÁFICO 11: Comparativa entre los ámbitos temáticos de actuación

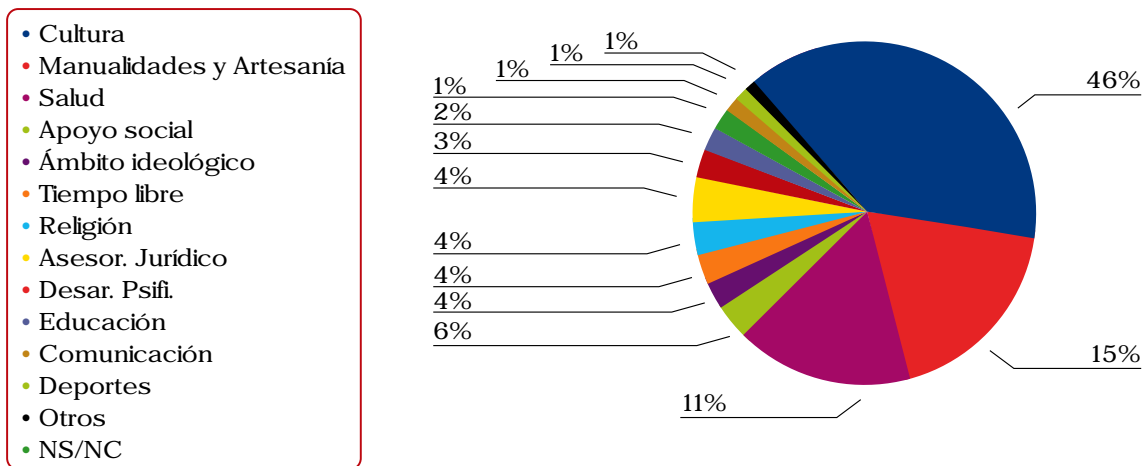


TABLA 19: Distribución de los ámbitos temáticos en los fines que se pretenden

fines que se pretenden	cantidad	%
Promoción de la mujer en actividades socio-culturales	93	30'39
Promover la cultura e informar en materia de consumo	37	12'09
Fomentar el crecimiento personal de la "Mujer Viuda"	4	1'30
Fomento y difusión de la artesanía del encaje de bolillos	10	3'26
Desarrollo de la mujer en diversas actividades artísticas	26	8'49
Asesoramiento y ayuda para la prevención, detección y enfermedad del cáncer	3	0'98
Asesoramiento, controles y talleres sanitarios	10	3'26
Estimular la autoestima para desarrollar sus potencialidades	30	9'80
Ayuda a mujeres embarazadas en situación socio-familiar y económica grave	3	0'98
Fomentar actividades con menores en situación de riesgo	1	0'32
Solidaridad con el inmigrante	5	1'63
Promoción socio-laboral de mujeres en riesgo de marginación social	5	1'63
Promoción y avance de la mujer	5	1'63
Animar a la participación en su comunidad para ser agentes activos del desarrollo local	3	0'98
Presentar propuestas que mejoren la condición de las mujeres en el ámbito personal, político, económico y cultural	3	0'98
Animar, promover, impulsar, aclarar y unir los esfuerzos de las mujeres viudas en el ejercicio y la defensa de los derechos y sus obligaciones	3	0'98



finés que se pretenden	cantidad	%
Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	3	0'98
Promover y desarrollar todo tipo de proyectos y actividades para el desarrollo y promoción de la Región de Murcia	1	0'32
Conseguir que las mujeres tengan un lugar propio de encuentro, para el desarrollo de actividades y servicios de la mujer y crear buena relación entre socias	8	2'61
Fomentar las actividades de ocio y tiempo libre	3	0'98
Colaborar en pastorales y en actividades de la iglesia	11	3'59
Formación profesional e incorporación laboral de la mujer y ayuda a problemas derivados (familiares, sociales, culturales...)	8	2'61
Defensa de los intereses de mujeres empresarias y profesionales	2	0'65
Desarrollo integral de las mujeres que tengan su residencia en el ámbito rural	7	2'28
Fomentar y acercar la cultura y la formación profesional a todas las mujeres	4	1'30
Fomentar las actividades lúdico-educativas, culturales y la creación literaria	2	0'65
Ofrecer a las Asociaciones Federadas servicios que ayuden a mejorar mecanismos de cooperación e información, permitiendo consolidar la red asociativa	4	1'30
Desarrollar deportes de competición	2	0'65
Registro de las Asociaciones de Mujeres	2	0'65
Desarrollar la investigación de género	1	0'32
Sin especificar fines	7	2'28
Totales	306	100

Esta tabla nos describen los fines que se agrupan en los ámbitos temáticos y que las asociaciones nos transmitieron y que se consignan en la base de datos del Instituto de la Mujer: sobre 306 asociaciones podemos ver cuáles son los fines que están más representados. Finalicemos la caracterización de las asociaciones mirando la lista de actividades que realizan, en función de los objetivos de origen, de los ámbitos temáticos de acción y de los fines propuestos. Las actividades y el número de realizaciones nos presentan la realidad de lo que ocurre en el día a día de las asociaciones:

- nuevos requerimientos de las asociadas
- actividades tradicionales que perduran en el tiempo
- nuevas ofertas de la administración pública y de organismos privados
- avances o retrocesos de las asociaciones
- capacidad creativa y de renovación de las juntas directivas

Si bien seguimos manejando la base de datos y las entrevistas realizadas vamos a ceñirnos a un número de 382 asociaciones para realizar la suma de esta variable. Nos interesa tener una idea aproximada del tipo de actividades que se proponen a las asociadas según el número de frecuencia en el que ha sido citado, esto es cuáles son más frecuentes y cuáles más específicas de ciertas asociaciones. Por esta razón transcribimos todas las actividades que nos dieron las asociaciones y teniendo en cuenta que muchas asociaciones nos manifestaron realizar más de dos o tres actividades regularmente.



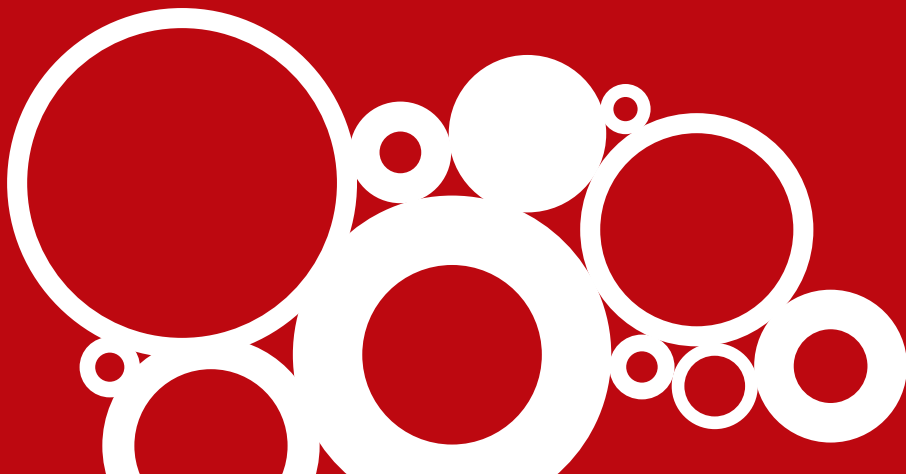
TABLA 20: Distribución de las actividades que se realizan en las asociaciones

actividades que se realizan	cantidad
Cursos de informática y NNTT	123
Seminarios, jornadas, conferencias, foros	15
Taller literario y poesía	4
Cursos de formación	34
Manifestaciones culturales fuera de su entorno habitual	13
Taller de teatro	25
Taller de habilidades sociales y comunicación	29
Charlas y/o coloquios: Salud, psicología, literatura, poesía, ética, consumo, cultura, medio ambiente, ocio...	40
Fomentar la actividad asociativa de la mujer y la participación de esta en la vida social, laboral, cultural y política	24
Talleres de manualidades de diverso tipo	62
Actividades socio-culturales	50
Patchwork	4
Exposiciones	10
Actividades lúdico-educativas	15
Viajes lúdico culturales	167
Actividades y talleres artísticos: de dibujo y pintura de vidrio, óleo, acuarela, cerámica y artesanía, estampación en tela, decoración, tapices...	70
Bordado y trajes regionales	18
Taller de memoria	14
Taller y actividades de lectura	10
Corte y confección	68
Actividades rurales: arreglos florales y jardinería	13
Asesoramiento y ayuda a la mujer viuda, separada/divorciada o inmigrante	12
Taller de gimnasia, mantenimiento, aeróbic	154
Actividades de cine: coloquios, visualización...	3
Taller de Bolillo	37
Gerontogimnasia	5
Bailes: regionales, de salón, latinos, moderno, sevillanas...	138
Cursos de creación de iniciativas empresariales	11
Cursos de integración en el mundo laboral	22
Participación en voluntariado y obras sociales	12
Curso de labores: ganchillo, punto de cruz, molde, punto...	13
Curso de cocina: tradicional, regional, rápida...	96
Visitas a enfermos y personas mayores	2
Ayuda a la viuda por la viuda	7
Cursos de protocolo	3
Taller de autoestima	14
Celebración de fechas claves y festivos: día de las viudas, día y semana de la mujer de patronos, santos...	117
Alfabetización	9
Curso de primeros auxilios	13
Taller en medio acuático: hidromasaje, hidroterapia, aeróbic acuático, natación...	10
Actividades religiosas	11

actividades que se realizan	cantidad
Educación sexual y coeducación	12
Cuidados geriátricos	3
Actividades navideñas	110
Certamen y concurso literarios	12
Escuela de adultos	3
Talleres de restauración y muebles	7
Talleres sobre historia local	1
Curso de formación para la participación ciudadana	12
Convivencias y encuentros	112
Taller de urbanismo	1
Taller de medio ambiente y desarrollo sostenible	1
Taller sobre la formación de empresa cooperativa	11
Programas de radio	1
Conocer como resolver y prevenir conflictos con hijos/as	11
Realización de mamografías, citología,..	1
Ayudar a enfrentar y aceptar un diagnóstico de cáncer de mama con apoyo psicológico para paliar un posible aislamiento social	1
Campeonatos de juegos de mesa	2
Taekwondo	1
Museo y turismo	1
Talleres de trivoli	1
Apoyo escolar	1
Taller de música y canto	15
Actividades con menores de riesgo	20
Actividades de Carnaval	17
Taller de relajación: Taichi, yoga, expresión corporal	28
Recogida de alimentos	1
Actividades fin de curso	64
Mecanografía, secretariado, auxiliar administrativo	34
Clases cultura general	121
Cursos de inglés	4
Crecimiento personal de la mujer	91
Ludoteca: conciliación vida laboral y familiar	91
Taller de risoterapia	2
Curso para el control de la ansiedad y la depresión	62
Cuidados geriátricos	43
Cuidado personal	108
Inserción de mujeres inmigrantes: ayuda, acompañamiento, traducción	12
Sin especificar actividad	18

Como podemos observar, la oferta es muy amplia y rica, permitiendo que las asociadas desarrollen múltiples acciones a lo largo de los meses activos de cada asociación.

## 5. Funcionamiento de las asociaciones de mujeres en Murcia



## 5.1. Relaciones personales y grupales entre las asociadas

Esta variable fue analizada desde las respuestas de las mujeres a una encuesta anónima y desde la reflexión en una entrevista guiada. Por último también nos basaremos para analizar esta variable, de las relaciones personales y grupales en el interior de las asociaciones, de los registros obtenidos de las observaciones participativas y no participativas ejecutadas en el transcurso de actividades concretas realizadas en algunas de las asociaciones.

Esto nos permitirá tener una visión doble de la cuestión a tratar:

- la posición de las propias mujeres asociadas desde una perspectiva interna: la vivencia de las asociadas
- la posición del equipo de investigación desde una perspectiva externa.

### Desde la vivencia de las asociadas

Para poder estudiar esta variable de análisis recurrimos a las encuestas anónimas, con las cuales se les proponía reflexionar a las mujeres asociadas a partir de los siguientes ejes disparadores y, a la vez, los resultados de esta exploración nos arrojaron los siguientes datos, que son significativos para calibrar la calidad de las relaciones personales:

en el punto 4 Yo estoy asociada porque [ . . ]

c) las mujeres de mi asociación son mis amigas	75 mujeres	48,05 %
--	------------	---------

en el punto 5 Las principales virtudes de mi asociación son: [ . . ]

a) la unidad y armonía entre nosotras	34 mujeres	21,79 %
---------------------------------------	------------	---------

b) la comisión directiva es muy activa y creativa	28 mujeres	17,94 %
---	------------	---------

f) tenemos una buena líder que sabe llevar la asociación	17 mujeres	10,89 %
--	------------	---------

en el punto 6 Los principales obstáculos y problemas de nuestra asociación son [ . . ]

a) hay grupos de mujeres que traen conflictos	0 mujeres	0,00 %
---	-----------	--------

b) nuestra presidenta es muy autoritaria	5 mujeres	3,20 %
--	-----------	--------

Observemos que las respuestas de orden positivo son las únicas significativas, por lo cual inferimos que las asociadas tienen una visión de las relaciones personales en el interior de sus asociaciones como armónicas y netamente amistosas. Creemos que las mujeres que se asocian adquieren a lo largo del ejercicio asociativo las habilidades sociales para interactuar con eficacia en las interacciones personales positivas.

En la entrevista semiabierta la tercera pregunta que disparaba el rango de discusión dice textualmente:

3.- ¿cómo ves las relaciones personales y grupales entre las asociadas?

De manera tal que se conversaba expresamente acerca de los mecanismos relacionales entre las asociadas y entre las mujeres miembros de las juntas directivas y las relaciones que se establecen entre la junta directiva y el conjunto de las mujeres asociadas. En parte también se pretendía reconocer las habilidades sociales para el intercambio y el desarrollo de los objetivos de los grupos operativos que en el interior de las asociaciones determinan el funcionamiento interno de las mismas.

Las respuestas más repetidas y más representativas nos proporciona los siguientes datos:

"hay buena armonía entre las mujeres de la asociación" 79 respuestas

"muy buenas" 34 respuestas

"mucha democracia, todas pueden proponer cosas" "hay democracia, decidimos votando" 20 respuestas

"el grupo se lleva muy bien. No hay diferencias negativas entre las jóvenes y las más maduras." 19 respuestas

"la comisión directiva se lleva bien entre ellas: se nota la unión"

"mucha participación en las reuniones" 12 respuestas

"no existen conflictos." 10 respuestas

"las relaciones son buenas aunque hay poca implicación en las asociadas" 5 respuestas

"en el grupo hay mucha solidaridad y entre algunas mujeres ha surgido una amistad más profunda. . ." 4 respuestas

"no tenemos hasta el momento conflictos de intereses" 3 respuestas

"se trata de no tener posturas tan estrictas y de repartir las tareas"

"muy amena porque trabajamos juntas, (se hacen labores conjuntamente)"

"en otra asociación había mucha dictadura, aquí hay libertad de expresión, todas decidimos".

"no hay grupos separados"

"antes la presidenta no informaba adecuadamente a las asociadas"

"hay grupos naturales de mujeres en la asociación pero no interfiere con la marcha de las actividades"

"tenemos un ambiente de cariño entre nosotras"

"clima familiar, de fraternidad" "algunas son muy amigas entre ellas"

"hay grupos que no se ponen de acuerdo"

"hay diferencias de aprendizaje entre las jóvenes y las mayores"

"hay un ambiente excelente tanto dentro como fuera del centro"

"hay excepciones, pero como norma general no están consolidadas y no se continúan en el exterior. Las relaciones únicamente se dan en la ejecución de las actividades"

"se agrupan en función de la afinidad"

"con más o menos problemas, pero bien"

"sólo tuvimos dos conflictos personales"

"hay mucha solidaridad pero también, a veces puede haber celos"

"pues hay de todo, siempre hay gente discordante que hacen problemas"

"las mujeres de este pueblo antes no se conocían prácticamente"

#### **Desde una perspectiva externa**

Vamos a desarrollar aquí una síntesis de los registros de observación referidos a esta variable de estudio. En principio determinamos observar los siguientes rangos de análisis: Horizontalidad/Verticalidad de las relaciones: en este aspecto verificábamos los tipos de relación en función de personas o de grupos hegemónicos de poder y las formas de manifestarse en los encuentros o reuniones. Pudimos constatar que en todas las asociaciones hay determinadas personas o determinados grupos de personas que son las que organizan, deciden, son las que más veces

tiene el poder de la palabra, tratan a algunas de las asociadas con cierta benevolencia o condescendencia sin cuestionamientos evidentes por parte de las demás asociadas. En general estas personas son las asociadas mayores o las más antiguas y exteriorizan estas relaciones verticales con las asociadas más jóvenes o las más novatas. Por lo demás entre las asociadas lo más frecuente es que se muestran relaciones horizontales de poder. Suponemos que este factor de verticalidad y horizontalidad en los tratamientos interaccionales incide y es producto, a la vez, de los diferentes grados de implicación y compromiso de las asociadas con su propia asociación de base. En una asociación en particular observamos niveles críticos de verticalidad que se hacían evidentes en la mordacidad y ofuscación de la presidenta cuando, en determinadas ocasiones, "reprendía" a sus compañeras de la asociación. Esa actitud tenía un correlato evidente en la falta de compromiso de las asociadas o en el negativismo sistemático de otras para encarar proyectos o propuestas de acción. En un período relativamente corto de la historia institucional de esa asociación ésta languideció visiblemente hasta la agonía.

Democracia versus autoritarismo: Este factor de análisis determina los tipos de liderazgos que observamos en las asociaciones según las diferentes formas de conducción de los grupos. Por ejemplo observamos que cuando la presidenta es del tipo líder democrática generalmente sabe delegar responsabilidades y escuchar a su grupo de colaboradoras directas y a las asociadas en general. Vemos claramente que el clima y la atmósfera que se vivencia en la asociación es de armonía y esto es muy constructivo. Sin embargo, este tipo de liderazgo, por sí solo no garantiza niveles de implicación en grandes grupos de asociadas. En las asambleas con este tipo de líder casi todas las asociadas presentes hablan y participan. Generalmente se hacen votaciones para decidir entre todas y raramente se viene a las reuniones con las decisiones ya tomadas de antemano por la Junta Directiva. Constatamos que es muy común que, en estos casos en particular, los roles de las juntas directivas roten periódicamente con regularidad y que muchas de las mujeres tengan la oportunidad de dirigir sus asociaciones. Por un lado, una líder democrática prepara en el rol de dirigente a sus compañeras, por el otro luego es una ayuda y colaboradora eficaz para las nuevas juntas directivas. Cuando la presidenta o la asociada que cumple las funciones de la presidenta son del tipo líder autoritario las otras asociadas están mucho menos implicadas y, a la vez, consideran natural que todo lo decida y lo haga su líder en nombre de las demás. Vimos que generalmente las mecánicas de las reuniones y asambleas son meramente informativas, hay escasa participación de otras mujeres y prácticamente no hay decisiones tomadas por medio de la votación. Si hay votación esta es simbólica ya que se debe decidir entre A y B y ya está previamente decidido por la presidente. Este tipo de líder está representado por una mujer con capacidad organizativa, de carácter fuerte y dominante, mucha experiencia, ideas muy claras y dogmáticas sobre las cosas que deben y no deben hacerse. Paradójicamente critica la poca participación e implicación de sus compañeras, pero no fomenta ni es feliz cuando siente la injerencia o "el entrometimiento" de alguna asociada o subgrupo de asociadas en el ámbito de la toma de decisiones. Curiosamente este tipo de líder fundamenta frente a los observadores externos y frente a su grupo de pertenencia su tipo de liderazgo y accionar en la postura de que ella es la única que debe hacer las cosas porque ninguna otra quiere comprometerse o hacerse cargo del rol de presidenta. También pudimos ver que en estos casos el



rol de presidenta de la junta directiva tiende a ser un cargo "vitalicio". Es el caso de una federación y de unas cuantas asociaciones en la región.

Para finalizar con esta variable podemos caracterizar a un tipo de líder que llamaremos líder ficticio, o sea que en realidad delega en una líder real pero que no corresponde a la que detenta el cargo de presidenta. En este caso la presidenta de la asociación no es la que toma decisiones ni lleva adelante la marcha de la gestión de su propia asociación sino que delega estas funciones y así como la del liderazgo grupal en otra mujer más fuerte, pero que a la vez, no desea hacerse cargo de formar parte de la junta directiva o no pretende tener un cargo formal. No es éste un caso demasiado frecuente, pero sí lo encontramos como un fenómeno curioso de las relaciones personales entre las mujeres.

TABLA 21: Distribución de las actividades que se realizan en las asociaciones

tipos de liderazgos	número de asociaciones	%
Democrático	134	89'33
Autoritario	10	6'66
Ficticio	6	4
Totales	150	100

Grupos de referencia según nivel de formación/edad/inserción laboral: pudimos observar que en las asociaciones existen subgrupos de mujeres que poseen códigos homogéneos de comunicación y que ese factor establece tipos de cercanía, confianza y afectividad entre ellas. Se establecen así lazos más estrechos en las relaciones que se manifiestan dentro y fuera de la asociación en estos subgrupos. Estas formaciones grupales suelen conformar luego subgrupos de poder de diferentes signos que "politizan" de alguna manera, la marcha y el desarrollo de las asociaciones. No es una situación corriente. Generalmente se les suele poner "apodos" a los subgrupos que las representan dentro del subgrupo y/o de cara a la asociación: "las del rincón" "las viejecitas" . . . Muchas veces estos subgrupos de referencia funcionan como grupos operativos ya que se proponen como comisiones específicas para resolver alguna tarea o llevar a cabo alguna actividad determinada en relación con sus propios intereses de grupo. La interrelación de las mujeres participantes de esos grupos operativos suele hacerse muy estrecha a medida que pasa el tiempo y la historia de ese grupo se consolida.

Respeto de la regla de los turnos de habla de Grace: Se observa que generalmente, en las reuniones de las mujeres asociadas hay un grupo que se hace con la palabra y es la que determina los tópicos de conversación, en contraposición, generalmente hay otro grupo que es más pasivo o que es más renuente para manifestarse oralmente. Por otro lado se respetan los turnos de habla cuando las reuniones son más formales, tipo asambleas, o reuniones de las juntas directivas. Las superposiciones de voces y la transgresión a la norma de los turnos de habla se observan con mucha más frecuencia en las reuniones informales o en los momentos previos y finales de los



encuentros. Lo que es observable en todas las asociaciones es que siempre haya grupos o sujetos que monopolizan la palabra frente a otro grupo u otras personas que se mantiene en silencio o que se expresa muy poco, mostrando una aparente apatía o aceptación indiscriminada a todo. Cuando al calor de una discusión alguna de las mujeres participante levanta el tono de voz o el nivel de agresión verbal, otras de su mismo nivel de verticalidad la frenan, pero la mayoría pasiva no interviene ni a favor ni en contra, limitándose a observar el desarrollo del conflicto. Esta situación es muy rara porque las mujeres prefieren mantener los niveles de cortesía sin la invasión del territorio de las compañeras.

Si se suele observar que durante ciertos períodos de las reuniones, y de manera recurrente se produce caóticas superposiciones de voces o multiplicidad de diálogos simultáneos que detienen el desarrollo de la reunión, pero que no significa crisis en las interrelaciones personales. Por el grado de compromiso con la asociación: Pudimos determinar los grados de participación y las formas en que se manifiesta esta implicación de las asociadas en un continuo que va desde una extrema implicación: generalmente suele ser la presidenta o en su lugar alguna mujer que asume las tareas de la presidencia, que pone su tiempo, ideas, energías, creatividad y muchas veces su dinero, al servicio de la asociación y para que la asociación realice sus actividades y haga propuestas novedosas, consiga hacer proyectos y, por lo tanto gane subvenciones, para que la asociación marche y crezca. Vimos también lo que equivale a un grado muy bueno de implicación que suele estar en las mujeres que rodean a la presidenta, especialmente la junta directiva u otras asociadas, que colaboran muy estrechamente con la presidenta o la junta directiva. Estas mujeres suelen dedicar tiempo y energías o ayuda económica a los proyectos de la asociación. Generalmente son asociadas "históricas" o fundadoras que aún mantienen muy vivo el entusiasmo por la tarea y pueden contagiar ese entusiasmo a otros grupos de mujeres de la asociación. Suelen representar el motor que mueve hacia delante la asociación. Hemos observado que las asociaciones que cuentan con este subgrupo de mujeres han crecido y prosperado en el tiempo. Otro subgrupo claramente identificado de mujeres asociadas que tiene un nivel aceptable de implicación, suelen ser las "clientas" de las acciones o actividades que se proponen, pero que, sólo aparecen por la asociación cuando hay actividades que les interesan. Participan generalmente en las asambleas para enterarse qué se programará para el año lectivo, preguntan, apoyan una idea o, a veces, rechazan otras. Pagan su cuota y también las matrículas de las actividades que no son gratuitas. Son las que hacen los viajes culturales y, esporádicamente por razones puntuales, colaboran con las actividades hacia fuera de la asociación, ayudan con dinero, con trabajo específico o con recursos materiales. Normalmente este grupo no desea formar parte de la junta directiva y, mucho menos, ser la presidenta de su asociación de pertenencia. Por último el subgrupo de baja implicación suelen ser las mujeres asociadas que figuran como asociadas, pagan sus cuotas pero que aparecen muy raramente por el centro. Las razones pueden ser porque son mujeres muy mayores o con algún tipo de enfermedad prolongada o porque trabajan fuera del hogar durante horarios extensos.

Este desarrollo analítico de las relaciones personales entre las asociadas puede brindar algunos puntos de reflexión acerca del funcionamiento de las asociaciones y posibles temas para cursos específicos acerca de gestión y desarrollo en las asociaciones.

## 5.2. Reuniones ordinarias y asamblearias

Las asociaciones de mujeres encuestadas establecen como pauta general de funcionamiento reuniones periódicas entre las personas que trabajan como voluntarias de manera más o menos permanente.

TABLA 22: Frecuencia de reuniones ordinarias de las asociaciones

frecuencia de reuniones ordinarias	%
Varias veces al mes	63'20
Una vez al mes	22'80
Trimestralmente	5'20
Anualmente	1'80
Indeterminadamente	3'50
Ns/Nc	3'50
Total	100

La frecuencia de estas reuniones varía en todas las asociaciones aunque el 86% de las asociaciones afirman reunirse por lo menos una vez al mes y más de la mitad, el 63,2% del total, se reúnen de forma periódica varias veces al mes. Tal y como señala la tabla 22 sólo en el 3,5% de los casos, estas reuniones se produce indeterminadamente y en general, siguen pautas periódicas que permiten una actividad más o menos constante. Así, solamente el 5,3% se reúne de manera trimestral y el 1,8% reduce sus reuniones a una vez al año.

En general, la mayoría de las asociaciones encuestadas considera que la participación de las socias en las actividades de la asociación es muy frecuente en el 52,6% de los casos, bastante frecuente en el 36,8% de las asociaciones y poco frecuente solamente en el 7%.

Por otro lado, la realización de reuniones asamblearias abiertas a la participación de todas las asociadas es una realidad en el 100 % de las asociaciones encuestadas. La frecuencia con la que se reúnen varía también en las distintas asociaciones tal y como muestra la tabla siguiente.

TABLA 23: Frecuencia de reuniones asamblearias de las asociaciones

frecuencia de reuniones asamblearias	%
Varias veces al mes	9'90
Una vez al mes	12'30
Trimestralmente	8'50
Semestralmente	8'50
Anualmente	51'55
Indeterminadamente	8'50
Ns/Nc	0'75
Total	100

Las asambleas generales se celebran anualmente en la mayoría de los casos, en concreto en el 51,55 % de todas las asociaciones encuestadas, lo que supone un 46,07% de aquellas asociaciones que afirman celebrar reuniones asamblearias. Además, un 8,50 % de las asociaciones se reúnen en asambleas trimestrales o semestrales, mientras que también un 8,50 % lo hace con cierta periodicidad pero sin frecuencia determinada. Sorprende en cualquier caso, que el 23,20 % de estas asociaciones celebren asambleas generales una o varias veces al mes, correspondiendo casi por su frecuencia temporal a una reunión ordinaria.

¿Qué nos revelan los datos de estas dos tablas? Pues que el tiempo que requiere a las asociadas la organización, información e intercambio de opiniones es muy importante y que el funcionamiento de estas organizaciones es una tarea que requiere un compromiso serio y constante.

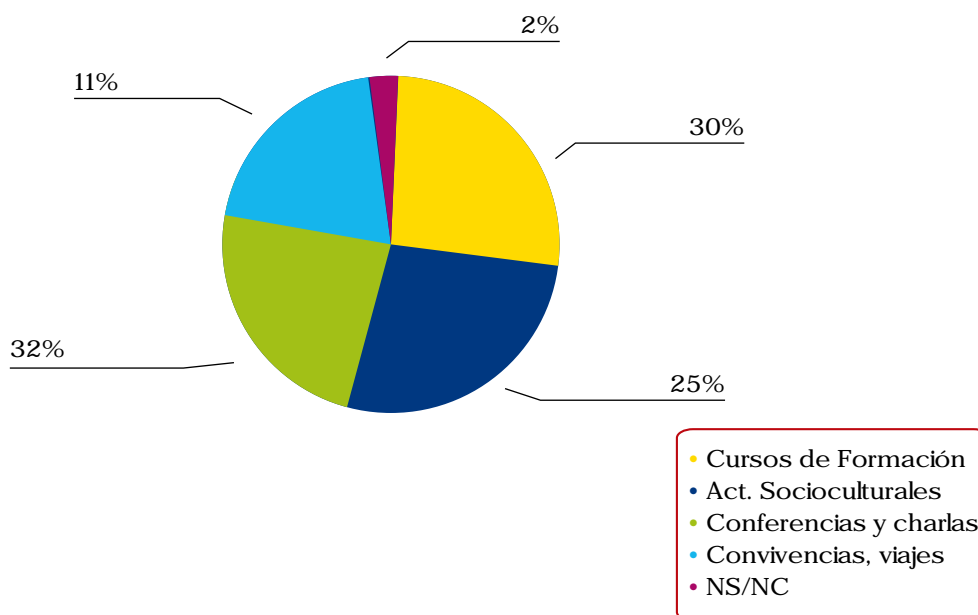
### 5.3. Actividades de las asociaciones

Las actividades de las asociaciones de mujeres varían considerablemente entre unas y otras. En general, se puede decir que son muchas y variadas las actividades que conforman el funcionamiento de estas asociaciones. Tal y como observábamos en el apartado de los ámbitos de actuación temático y como observaremos en el apartado dedicado a las subvenciones, la actividad de las asociaciones de mujeres se concentra principalmente en la organización de cursos de formación de diferentes materias, en concreto, el 91,40 % de las asociaciones encuestadas aseguran dedicar parte de su tiempo a la realización de estos cursos. Sin embargo muchas asociaciones se dedican a todas estas actividades en conjunto a lo largo del ciclo lectivo.

TABLA 24: Actividades de las Asociaciones

actividades de las asociaciones	%
Cursos de formación	91'40
Actividades Socioculturales	76'90
Conferencias, charlas	98'90
Convivencias, viajes, excursiones	33'30
Ns/Nc	5'50

GRÁFICO 12: Comparativa entre los ámbitos temáticos de actuación



Además, tal y como muestra la tabla 24, el 76,90 % dedica además parte de su tiempo a distintas actividades socioculturales. El 98,90 % destaca la organización periódica de charlas, conferencias y un tercio del total, el 33,30 % destaca la organización de actividades relacionadas con el ocio, como convivencias, excursiones...etc.

### 5.3.1. Hacia la localidad de asentamiento

Además de las actividades orientadas hacia las propias mujeres asociadas, muchas asociaciones, llevan adelante, muy activamente, una serie de eventos culturales, recreativos, religiosos para el pueblo o la comunidad de contexto. Así es como hemos contado que el 46,60 % de las asociaciones colabora con la Junta Vecinal para que las acciones tengan una fuerza y una eficacia mayor. La variedad de acciones que las asociaciones llevan a cabo por la población o por determinados colectivos más desfavorecidos de sus barrios o pueblos es muy grande. Lo que haremos será enumerarlas colocando a un costado la cantidad de asociaciones que realizan esa determinada actividad comunitaria. Digamos que para dar esta información nos basaremos en las 250 entrevistas a las asociadas. También diremos que lo más frecuente es que cada una de las asociaciones tenga previsto con regularidad una batería de actividades que, con ya éxito probado repiten año a año, mejorándolas y recreándolas con verdadera creatividad y vocación de servicio. Por supuesto, no podemos dejar de mencionar, hay temáticas que se han hecho ya tradición en todas ellas y son las que se refieren a festejar con toda la comunidad el 8 de marzo Día de la Mujer, o actividades reflexivas de algún tipo para temas como Prevención de la Violencia de Género o Prevención de la Drogodependencia, etc.

TABLA 25: Actividades de las Asociaciones hacia la comunidad

actividades	cantidad
Comparsas	3
Ayuda a la Junta Vecinal	58
Colaboración en las Fiestas Patronales	89
Concursos de Paellas	5
Publicación de revistas	5
Ayuda asistencial a familias en situación de riesgo social	10
Cursos de cocina a mujeres en general	8
Tutelaje de casas de acogida	3
Asistencia y orientación a inmigrantes	3
Seminarios, foros y jornadas contra la discriminación y por la interculturalidad	3
Publicaciones, conferencias e investigaciones sobre cuestiones de género	1
Cursos de Formación	30
Atención de ludotecas y apoyo escolar a la infancia	5
Charlas sobre educación para la salud	19
Participación en el Carnaval	12
Participación en las fiestas del pueblo	65
Muestras y Ferias de Artesanías	9
Obras de teatro	12

actividades	cantidad
Cursos para el permiso de conducir	1
Cursos varios de manualidades	54
Participación en Proyectos Europeos EQUAL	1
Fiesta de los Trajes de papel	1
Concursos de Laydies	1
Desfiles de modelos	3
Actividades de lucha contra el cáncer	2
Recogida de juguetes y chucherías para los/as niños/as del pueblo en Reyes	5
No realizan ningún tipo de actividad para la comunidad	32

De las 250 asociaciones que participan como informantes en esta variable un 87,20 % brinda acciones hacia otras mujeres y colectivos de la comunidad.

### 5.3.2. Hacia las mujeres que no están asociadas

Las asociaciones suelen generar actividades que también abren a las mujeres en general, con el objetivo implícito de captar nuevas asociadas. En general son propuestas muy solicitadas y atractivas para las mujeres. Nos referimos a una serie que puede responder a la siguiente lista: Cuidados personales: yoga, dietas, control del estrés, cuidados de la salud, prevención de drogodependencias, gimnasia y aeróbic, etc

Desarrollo personal: autoestima y asertividad, habilidades sociales, protocolo, defensa personal, acrecentamiento de la memoria, etc

Profesionales: cursos de inserción laboral, de creación y gestión de empresas, informática, idiomas

Ocio y tiempo libre: viajes y excursiones, bailes de salón, deportes, pintura, modelado, manualidades, etc.

Culturales: conferencias, foros, charlas, jornadas, visitas a museos, belenes, etc.

Es evidente que muchas de estas actividades que son, hoy por hoy, las más solicitadas, generan una afluencia de mujeres jóvenes hacia las asociaciones, que ven así renovadas las perspectivas futuras de estas organizaciones. Aunque, por otras razones que se expondrán luego, no alcanzan estas acciones para tener éxito en el sentido de garantizar la captación de nuevas asociadas de manera automática.



### 5.3.3. Hacia las mujeres inmigrantes de la localidad

Este apartado merece una mirada detenida y reflexiva para entender un fenómeno que se registra en toda la región, con la excepción de dos asociaciones: una que atiende a mujeres inmigrantes y otra que es de mujeres inmigrantes.

Es curioso y motivo de alarma que ninguna de las asociaciones entrevistadas ni ninguna de las observadas tuviesen mujeres inmigrantes asociadas. No es significativa la única mujer originaria de un país sudamericano que está asociada en una asociación del ámbito rural. Es muy curioso que en ninguna de las asociaciones del área rural, especialmente aquellas que tiene una población inmigrante ya establecida, asentada y muy numerosa, tengan entre sus asociadas a alguna mujer inmigrante.

Tanto en las entrevistas como en las conversaciones surgidas durante las observaciones se le pedía a las mujeres que nos explicasen las razones de este fenómeno, o de esta significativa ausencia.

Pues recogimos explicaciones o razonamientos de este tipo:

"Las mujeres inmigrantes no tienen interés en asociarse"

"Las mujeres marroquíes no pueden asociarse porque sus maridos o padres no les deja salir de casa"

"Las mujeres sudamericanas sólo quieren juntarse entre ellas"

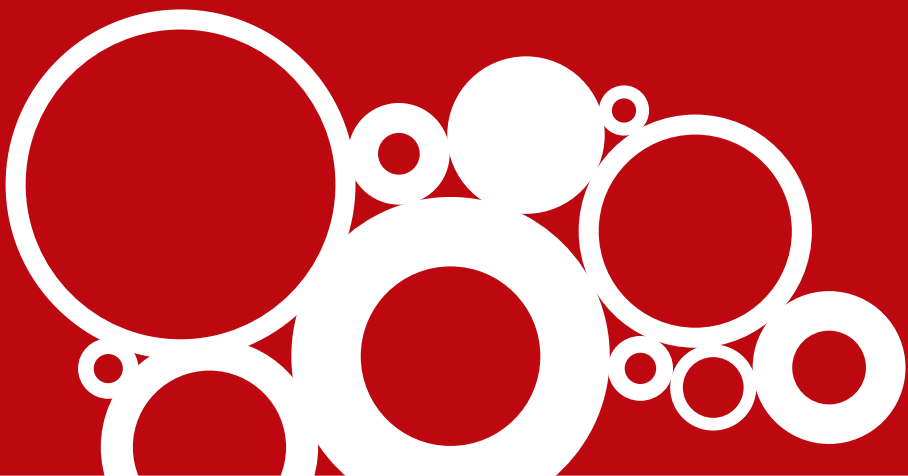
"Las mujeres inmigrantes vienen cuando necesitan algo pero no vienen para colaborar con la asociación"

"Las mujeres sudamericanas no tienen cultura de asociacionismo"

En principio vemos que aún hay carencias y problemas a la hora de la integración intercultural. Pero además puede ser que también haya una gran indiferencia por ambas partes: desde las mujeres españolas asociadas que ya se sienten seguras y complacidas por las actividades llevadas a cabo, como desde las mujeres inmigrantes que prefieren la seguridad de la guetización antes de afrontar el riesgo de abrirse e integrarse en la sociedad de acogida participando activamente de sus organizaciones de base.

Ambas mujeres, la española y la inmigrante, sea africana o sudamericana se miran a la distancia con desconfianza o indiferencia. Puede que se saluden y que hasta se encuentren a menudo, pero a la hora de la verdad no pueden realizar actividades organizativas conjuntamente. Esa desconfianza se hace evidente en la experiencia que me narrara la presidenta de una asociación: ellas organizaron cursos para que las inmigrantes pudiesen trabajar mejor en la atención doméstica de las casas de las asociadas y las mujeres inmigrantes a las que estaba dedicado el curso, en apariencia, lo rechazaron aludiendo que ellas hacían ese curso por su cuenta. No hay un puente de empatía establecido, ni de diálogo; ya sea por parte de las mujeres españolas asociadas como por parte de las mujeres inmigrantes. ¿Quién y cómo debe dar el primer paso? Y lo que es más importante ¿cómo y cuál es ese primer paso?

## 6. Relaciones externas de las Asociaciones de Mujeres



El movimiento asociativo de mujeres se ha enriquecido tradicionalmente por el intercambio de relaciones y experiencias entre los distintos grupos. Así, el asociacionismo de mujeres es un asociacionismo activo e interrelacionado que participa en actividades con otras asociaciones similares y que se relaciona con frecuencia con las instituciones de su entorno más inmediato. A partir del contacto directo con las asociaciones por medio de las entrevistas y las observaciones participativas pudimos apreciar que prácticamente ninguna de las asociaciones está aislada en su accionar, o que no haya llevado a cabo en algún momento acciones concretas en colaboración con otra asociación o articulada con alguna repartición de la administración pública. Tal vez sean sólo algunas pocas las asociaciones que hacen del funcionamiento de una red entre organizaciones una actividad sistemática, ya que la mayoría organiza actividades puntuales y específicas de manera aleatoria y ocasional.

Sin embargo debemos precisar que son muchas las asociaciones que están federadas y que, en este sentido, en la Región de Murcia hemos podido contabilizar unas siete Federaciones que a su vez interrelacionan a unas 190 asociaciones en la región. Esta necesidad de federarse genera y establece una auténtica red de interrelaciones e intercambios que, a su vez, enriquece y estimula el crecimiento de cada asociación vinculada.

Además casi todas las asociaciones están vinculadas en principio al Instituto de la Mujer y a las Concejalías de la Mujer de los respectivos Ayuntamientos, que suelen crear sinergias de desarrollo entre asociaciones.

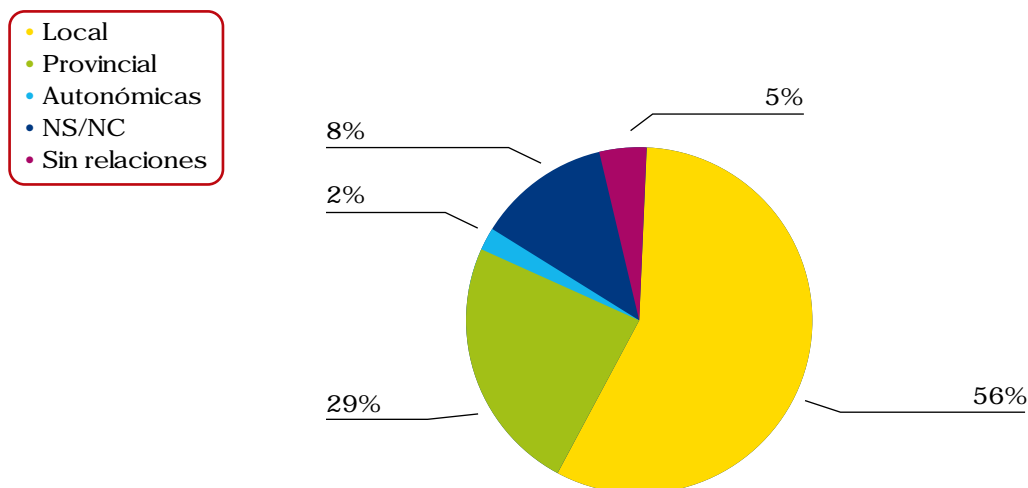
### 6.1. Relaciones con otras asociaciones

La gran mayoría de las asociaciones (86,80 %) encuestadas mantienen relaciones frecuentes con otras asociaciones. Las relaciones suelen producirse entre organizaciones del mismo o de distinto ámbito territorial, en este sentido, las asociaciones encuestadas afirman mantener relaciones con otras asociaciones locales en un 55,8 % de los casos, y con organizaciones de carácter provincial en el 29,2 % de los casos.

TABLA 26: Tipos de Asociaciones con las que se relacionan las Asociaciones de Mujeres

tipo de organización	%
Local	55'80
Provincial	29'20
Autonómica	1'80
Ns/Nc	7'90
No tiene relación con otras organizaciones	5'30
Total	100

GRÁFICO 13: Tipos de Asociaciones con las que se relacionan



Así, tal y como puede observarse en la tabla 26, las asociaciones de mujeres se relacionan principalmente con asociaciones de ámbito local o provincial y sólo en casos muy concretos con organizaciones de ámbito autonómico.

Más aún, las relaciones son de distinto tipo y responden a diferentes objetivos. La mayoría de las asociaciones se relacionan con las asociaciones de su entorno o tipo con el objetivo de compartir ideas (42,1 %), en menor medida para la organización de actividades socioculturales conjuntas

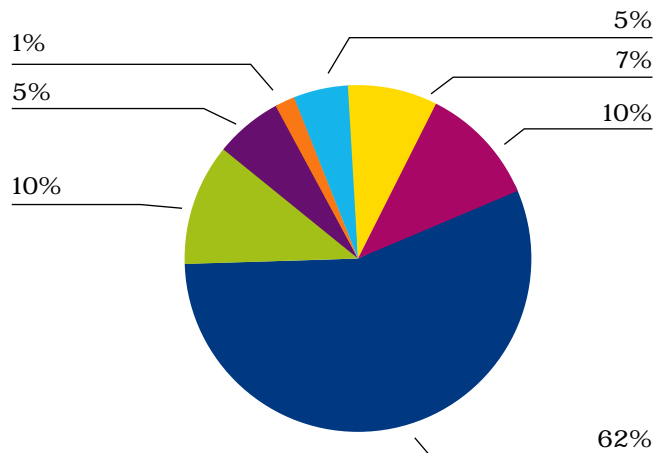
(22,8 %) y en algunas ocasiones para llevar a cabo reivindicaciones en común (5,3 %). Un número importante de asociaciones mantienen relaciones estables con otras con las que actúan en confederación (61,78 %) y sólo un 5,3% de las organizaciones encuestadas asegura no tener ningún tipo de relación con otras asociaciones.

TABLA 27: Objetivos de las relaciones con otras asociaciones

objetivos de las relaciones	%
Compartir ideas y ayuda mutua	7'15
Actividades Socioculturales conjuntas	9'50
Confederaciones	61'78
Actividades reivindicativas conjuntas	9'77
Otras	5'30
Ns/Nc	1'20
No tiene relación con otras organizaciones	5'30
Total	100

GRÁFICO 14: Objetivos de las relaciones con otras asociaciones

- Ideas y ayudas
- Actividades socioculturales
- Confederaciones
- Reivindicaciones
- Otras
- NS/NC
- Sin relaciones



## 6.2. Relaciones con instituciones públicas y/o privadas

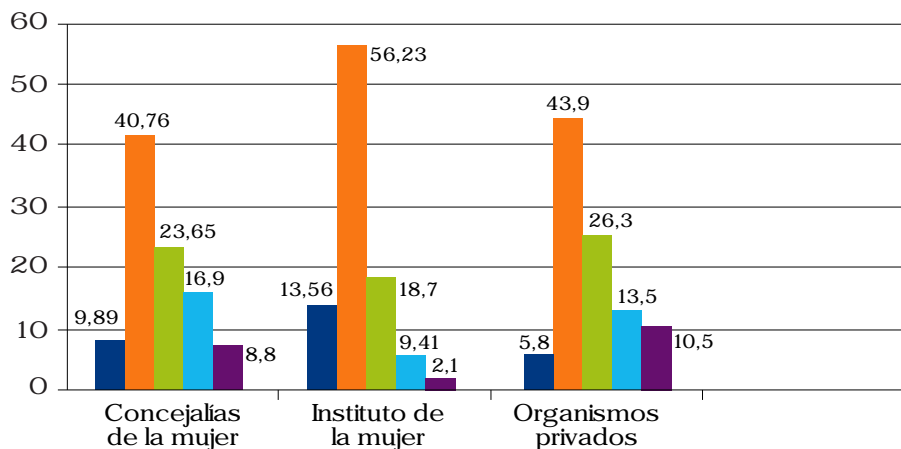
Las relaciones con instituciones públicas son una constante en un gran número de asociaciones, según podrá observarse en el apartado 7.4.2. al comprobar que muchas de ellas reciben o han recibido en algún momento subvenciones de instituciones públicas, o en el apartado 7.2. cuando se observa el importante número de asociaciones que realizan sus actividades en locales cedidos al efecto por organismos de carácter público.

TABLA 28: Percepción desde las asociaciones del grado de colaboración de las instituciones públicas y privadas con el asociacionismo de mujeres.

grado de facilidades al asociacionismo	Concejalias de la mujer	Instituto de la mujer	Organismos privados
Muy adecuado	9'89%	13'56%	5'80%
Adecuado	40'76%	56'23%	43'90%
Insuficiente	23'65%	18'70%	26'30%
No hay relación	16'90%	9'41%	13'50%
Ns/Nc	8'80%	2'10%	10'50%
Total	100%	100%	100%

GRÁFICO 15: Percepción desde las asociaciones del grado de colaboración de las instituciones públicas y privadas con el asociacionismo de mujeres

- Muy adecuado
- Adecuado
- Insuficiente
- No hay relación
- NS/NC



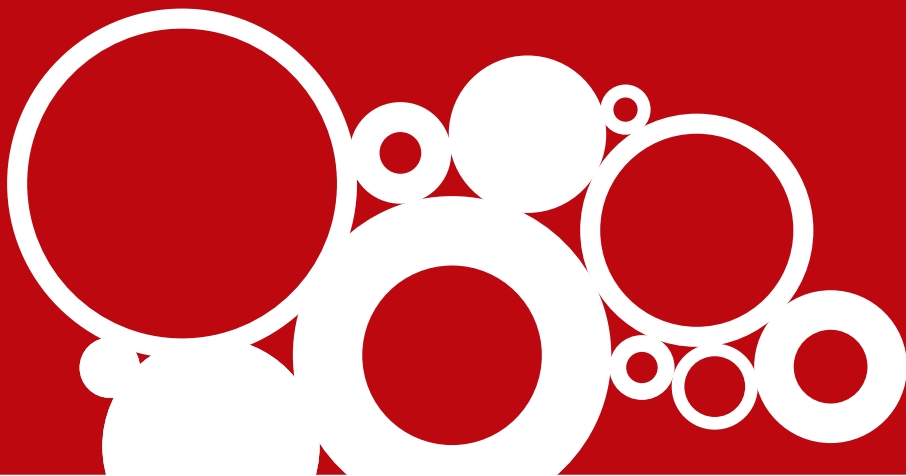
Sin embargo, la percepción de las instituciones desde las asociaciones es muy desigual y en ocasiones se asegura que estos organismos no colaboran suficientemente ni facilitan el desarrollo y las actividades de las asociaciones entrevistadas. En general, son los Ayuntamientos los que parecen facilitar más adecuadamente el funcionamiento de las asociaciones; el Gobierno Regional colabora insuficientemente de acuerdo con una gran parte de las asociaciones entrevistadas y presenta índices parecidos aunque con mayor ausencia de relación.

Así, como puede observarse en la tabla 23, solamente en un 16,90 % de las asociaciones no existe una relación con el ayuntamiento de su localidad, y aún cuando ésta existe un 23,30 % de las asociaciones consideran que su colaboración en el desarrollo de las actividades de la asociación es insuficiente. Con todo, un grupo significativo de asociaciones, el 50,65 % asegura que el ayuntamiento facilita de manera adecuada o muy adecuada la realización de actividades y el cumplimiento de objetivos de la asociación.

En el caso del Instituto de la Mujer, la percepción minoritaria asegura que su colaboración con el funcionamiento y el desarrollo de actividades de la organización es insuficiente (18,70 %) y en el 69,79 % de los casos se considera que ésta es adecuada o muy adecuada. Las mujeres asociadas visualizan como muy complejas y complicadas las relaciones que se establecen con las Administraciones Públicas porque las reglas y normas burocráticas no contemplan las posibilidades reales de las mujeres y las necesidades emanadas desde las mismas organizaciones. En cuanto a la relación con organizaciones privadas, muchas asociaciones dependen de muchas de ellas para poder llevar adelante las acciones que se proponen, desde la colaboración para presentar los proyectos a las diferentes convocatorias, hasta la organización de actividades formativas y dictado de cursos, llegando hasta formalizar la documentación para justificar la concreción de las actividades ante la administración.



## 7. Recursos empleados para el fortalecimiento de las Asociaciones de Mujeres



Las asociaciones de mujeres encuestadas presentan un panorama bastante diferente en cuanto a los recursos que necesitan o perciben. Las diferencias se plasman en primer lugar, en los recursos materiales de los que dispone cada asociación, por un lado, la existencia o no de un local de reunión propio y las condiciones de éste, y por otro lado, el acceso a recursos materiales que facilitan e incluso determinan las actividades de las asociaciones, como teléfono, ordenador, fotocopidora, etc.

Sin embargo, el aspecto más importante del asociacionismo en este colectivo en particular es, sin duda alguna, sus recursos humanos. En este sentido, destaca por un lado, la figura del voluntariado, auténtico motor de la mayoría de las asociaciones y por otro, la existencia en casos muy concretos de personal contratado para llevar a cabo algunas de las actividades de gestión o funcionamiento de las asociaciones.

### 7.1. Sede de la Asociación: ¿dónde funcionan las asociaciones?

La existencia de un local propio, que sirva como punto de encuentro para preparar las actividades, e incluso para disfrutarlas, es un elemento importante en la vida de una asociación. Las diferencias encontradas entre las asociaciones encuestadas demuestran claramente que hay realidades muy distintas en el asociacionismo de mujeres en Murcia.

Así, más de la mitad de las asociaciones encuestadas disfrutaban de un local cedido por un organismo de carácter privado o público o por una persona particular, una quinta parte mantiene un local en alquiler de uso exclusivo o compartido con otra asociación y solamente el 8,8% de las asociaciones disponen de un local en propiedad o particular en régimen compartido. En el capítulo de las necesidades, vemos que se debe destacar que hay todavía un 40,5% de asociaciones que no dispone de ningún local para sus reuniones y/o actividades.

TABLA 29: Situación de uso de la sede de la asociación

sede de la asociación	%
Local cedido (por organismo público o privado)	57'80
Local en alquiler	19
No tiene local	12'50
Local en propiedad	5'50
Otros	2'70
Ns/Nc	3'30
Total	100

Tal y como muestra la tabla 29, algo más de la quinta parte de las asociaciones entrevistadas disfruta de un local cedido que sirve de sede a la asociación. La opción más habitual es que este local se comparta con otras asociaciones; así, solamente un 16,67% de las asociaciones que están en este régimen de funcionamiento, mantienen el local para uso exclusivo.

El porcentaje de asociaciones que tiene un local en propiedad es mucho menor (5,50 %) y también como en el caso anterior se puede hablar de uso exclusivo (3,3% del total) y de uso compartido (2,2 % del total). El caso más mayoritario, como veíamos, se concreta en aquellas asociaciones que disfrutaban de un local cedido por algún organismo o particular. En la mayoría de los casos es el ayuntamiento correspondiente el que cede los locales, aunque existen casos puntuales en los que los locales están cedidos por otros organismos como la parroquia del pueblo, juntas vecinales, etc. Los locales, fundamentalmente municipales, se sitúan frecuentemente en las casas de cultura o los centros cívicos y a menudo son también espacios compartidos con otras asociaciones.

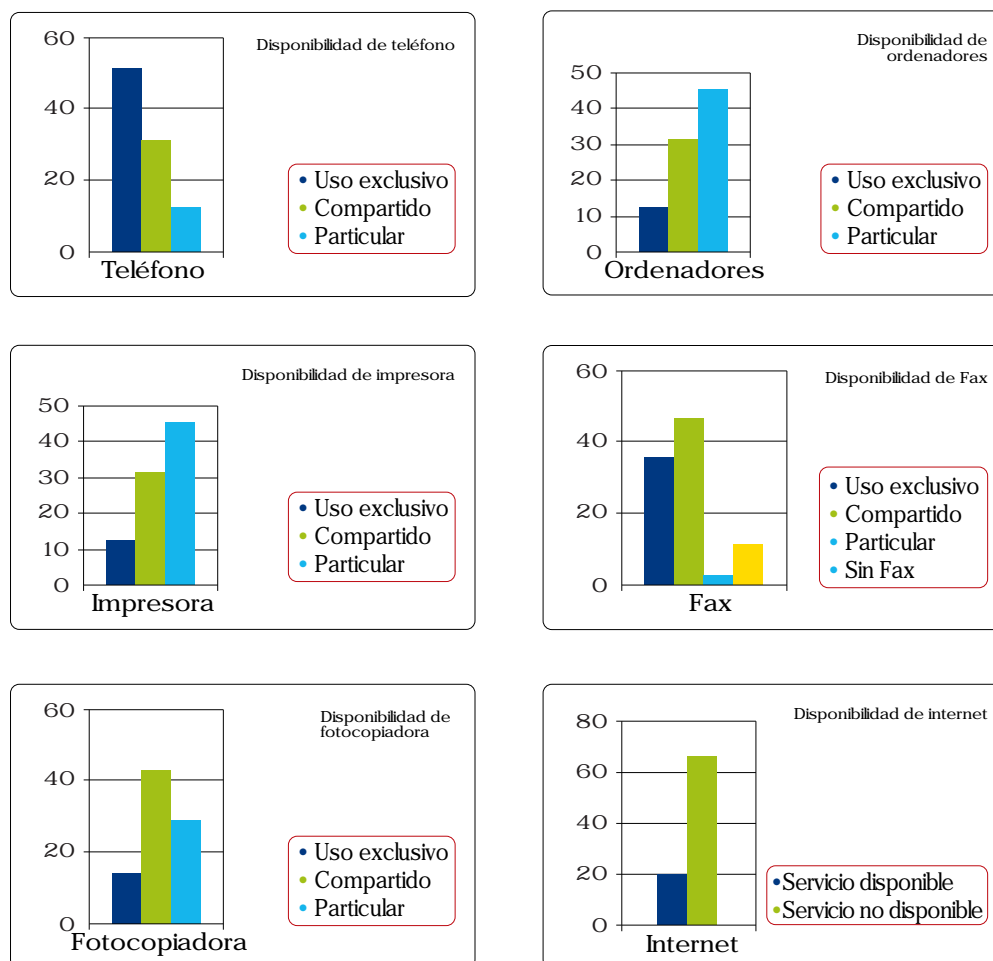
## 7.2. ¿Con qué recursos materiales cuentan las asociaciones?

En el capítulo de los recursos materiales, las necesidades se hacen cada vez más patentes. Es evidente que la existencia de estos recursos facilita y determina en gran medida las actividades y el funcionamiento de estas asociaciones y sin embargo, los datos demuestran que estos recursos son en general minoritarios entre las asociaciones de mujeres de Murcia, y en todos los casos, son menos de la mitad de las organizaciones las que disponen de ellos.

TABLA 30: Recursos materiales de las asociaciones de mujeres

recurso		cantidad de asociaciones	%
Teléfono	Uso exclusivo	165	55
	Compartido	97	32'30
	Particular/Asociada	38	12'66
	Subtotal	300	100
Ordenador	Uso exclusivo	55	18'30
	Compartido	102	34
	Sin ordenador	143	47'60
	Subtotal	300	100
Impresora	Uso exclusivo	55	18'30
	Compartido	102	34
	Sin impresora	143	47'60
	Subtotal	300	100
Fax	Uso exclusivo	108	36
	Compartido	150	50
	particular/asociada	10	3'30
	sin fax	32	10'60
	Subtotal	300	100
Fotocopia	Uso exclusivo	55	18'30
	Compartido	143	47'60
	Sin fotocopidora	102	34
	Subtotal	300	100
Internet	Servicio disponible	76	25'30
	Servicio no disponible	224	74'70
	Subtotal	300	100

GRÁFICOS 17: Recursos materiales disponibles en las asociaciones



Así, el recurso más generalizado es el teléfono, y sin embargo, sólo el 55 % de las asociaciones entrevistadas cuentan con teléfono propio; esto implica principalmente que en la gran mayoría de las asociaciones tengan que utilizarse los teléfonos particulares de las asociadas para el desarrollo y la organización de actividades o se comparta este elemento con otras organizaciones. En segundo lugar, solamente una tercera parte de estas asociaciones dispone de ordenador e impresora, aunque en algún caso aislado estos se sustituyen o se complementan por la máquina de escribir. Este recurso, cada día más imprescindible para el mundo asociativo por la necesidad de redactar memorias, instancias, cartas e incluso notas de prensa, es por lo tanto minoritario en el asociacionismo de mujeres en Murcia. En este mismo sentido, destaca el hecho de que sólo el 18,30 % de estas asociaciones dispongan de una fotocopiadora propia.

En el mundo de las comunicaciones, y dejando a un lado la opción más generalizada del teléfono, la utilización del fax y la conexión a Internet pasan a ser totalmente minoritarias. En concreto, un 36 % de estas asociaciones dispone de fax propio, y sólo un 25,30 % tiene acceso a Internet.

### 7.3. Recursos humanos. ¿Quiénes llevan adelante el funcionamiento de las asociaciones?

La mayoría de las asociaciones encuestadas (96,30 %) no cuentan con ningún personal que realice trabajos remunerados para la asociación. Así, solamente en el 3,70 % de los casos, existen personas contratadas en número siempre inferior a cinco. En general, suele tratarse de una sola persona que realiza tareas administrativas o en algún caso de animación sociocultural. Algunas asociaciones dedicadas fundamentalmente a la formación han incluido en este apartado al profesorado encargado de los cursos porque su actividad y su relación con la organización son regulares o constantes en el tiempo. Muchas asociadas realizan tareas de formación para sus compañeras de manera totalmente voluntaria, pero también con cierta sistematicidad.

GRÁFICO 18: Personas remuneradas en las asociaciones

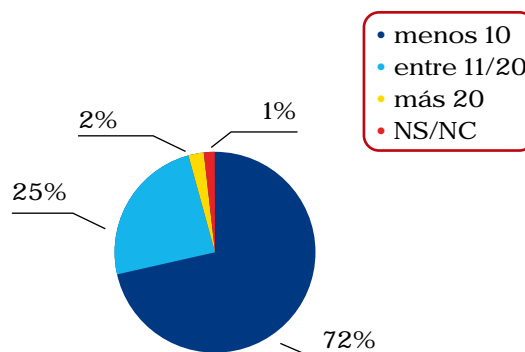


Las actividades de la mayoría de las asociaciones se realizan principalmente a través de voluntariado, siendo el número de personas trabajadoras voluntarias variable en cada asociación. Las voluntarias son realmente grupos de asociadas que disponen y brindan su tiempo libre para realizar ciertas actividades específicas, generalmente de acción social. También es normal que estas personas voluntarias no posean los requisitos de formación profesional específica en las áreas de desempeño o en las labores que cumplen. Esto entraña un cierto riesgo que luego se analizará. Tal y como se muestra en la tabla 31, más de la mitad de las asociaciones entrevistadas, el 71,50 % cuentan con menos de diez voluntarias, el 26,30 % cuenta con un voluntariado entre once y veinte personas y solamente el 2,20 % tiene más de veinte voluntarias, siendo ochenta, la cifra más alta registrada.

GRÁFICO 19: Personas voluntarias

TABLA 31: Número de personas voluntarias en las asociaciones de mujeres

personas voluntarias	%
Menos de 10 personas	71'50
Entre 11 y 20 personas	25'20
Más de 20 personas	2'20
Ns/Nc	1'10
Total	100



## 7.4. Recursos económicos. ¿Cómo se financian las actividades?

Los recursos económicos de una asociación son sin duda un aspecto importante en cuanto a que determinan el tipo de actividades y el cumplimiento de los objetivos de cada asociación. Las asociaciones difieren en gran medida en su presupuesto y en sus fuentes de financiación, tal y como se comprobará en el apartado siguiente.

### 7.4.1. Presupuesto

El presupuesto de una asociación es un indicador importante de la capacidad de actuación y del tipo de actividades que puede llevar a cabo una asociación. Las asociaciones entrevistadas presentan realidades diferentes en cuanto a su presupuesto previsto para el año 2004/2005 tal y como puede observarse en la tabla 32.

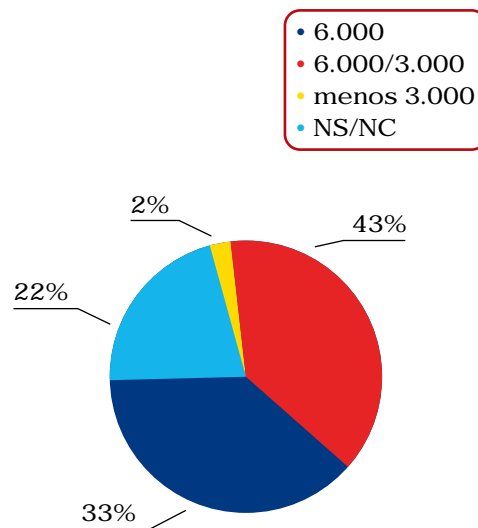
Así, bastante menos de la mitad de las asociaciones encuestadas han contado durante este año con un presupuesto igual o superior a 6.000 euros.

La amplia mayoría de asociaciones, en especial las de las pedanías, tiene presupuestos anuales que varían entre los 5.000 y los 3.000 euros.

TABLA 32: Presupuesto de las asociaciones para el año 2004/2005

presupuesto	%
Más de 6.000 euros	42'90
Entre 6.000 y 3.000 euros	32'90
Menos de 3.000 euros	21'80
Ns/Nc	2'40
Total	100

GRÁFICO 20: Presupuesto anual 2004/2005



En todo caso, algo más de una tercera parte cuenta con un presupuesto inferior a 6.000 euros, siendo incluso menor de 3.000 en el 21,8% de los casos.

Las asociaciones realizan sus actividades recibiendo subvenciones y realizando actividades para recaudar dinero en función de los programas anuales.



### 7.4.2. Fuentes de financiación

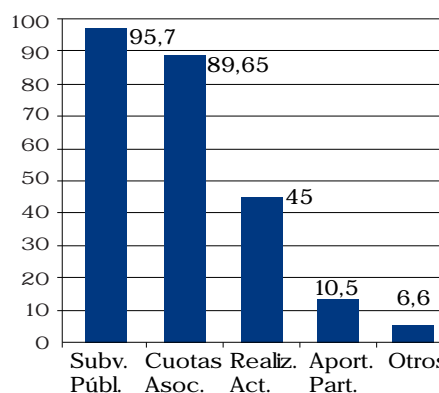
Las asociaciones encuestadas reciben recursos económicos de distintas fuentes, a saber, aportaciones de las asociadas, de personas particulares e instituciones privadas, de subvenciones de instituciones públicas, de la realización de actividades...etc.

La fuente de ingresos más importante son las subvenciones concedidas por distintos organismos de carácter público, así, el 89,5% de las asociaciones encuestadas reciben regularmente subvenciones de alguna institución pública. De manera similar, las aportaciones de las asociadas son una fuente de ingresos importante en el 87,7% de estas asociaciones. Así, en el 86% de las asociaciones las socias tienen que pagar algún tipo de cuota de carácter mensual, trimestral o anual. Las aportaciones de personas particulares o entidades privadas son mucho menores y sólo benefician al 10,5 % de las asociaciones encuestadas. Además, las actividades realizadas por las asociaciones pueden con frecuencia reportar beneficios como ocurre en el 29,8% de los casos encuestados.

TABLA 33: Principales fuentes de recursos económicos de las asociaciones

fuentes de recursos	%
Subvenciones públicas	95'70
Cuotas de asociadas	89'65
Realización de actividades	45
Aportaciones particulares	10'50
Otros	6'60

GRÁFICO 21: Comparativa de las fuentes de recursos económicos



Vamos a precisar un poco más el origen de estas fuentes de recursos. Nos cuentan las asociaciones en las entrevistas que, dependiendo del tipo de asociación y de las vinculaciones que tenga con las administraciones públicas, ya sean autonómicas como locales o nacionales, reciben más o menos recursos económicos de:

- a) Administraciones locales:
  - 1) Los Ayuntamientos y las Concejalías de la Mujer aportan recursos económicos regularmente. En este caso, por ejemplo los Centros de la Mujer son los que además del local reciben un importante aporte anual, dependiendo de la distribución que del presupuesto y de cuánto se haya otorgado al área de la mujer se haya hecho en el propio Ayuntamiento. Esto hace que existan significativas diferencias entre lo que recibe una asociación y otra dependiendo si está radicada en el Municipio de Murcia o en algún otro de la región. Es posible que un Centro de la Mujer de la ciudad de Murcia reciba entre 9.000 y 7.000 euros anuales y aquellas asociaciones asentadas en otros ayuntamientos obtengan entre 1.700 y 1.200 euros.
  - 2) En las Pedanías se depende de las Juntas Vecinales que son las que distribuyen lo que el

Ayuntamiento otorga al conjunto de las asociaciones de la comunidad. Se descentralizan estos aportes y se distribuyen según los proyectos que esas diversas organizaciones asociativas hayan puesto a consideración de la propia Junta Vecinal. En estos casos las asociaciones que menos dinero reciben pueden contar con 1.200 y hasta 1.500 euros.

3) En la Administración Autonómica el origen de los aportes de recursos económicos pueden provenir de:

3.1.) El Instituto de la Mujer que todos los años distribuye aportes económicos mediante la presentación de proyectos concretos y específicos. En este caso diversas asociaciones nos han manifestado que han recibido entre 500 y 800 euros en diversas ocasiones a lo largo de los años.

3.2.) La Dirección General de Trabajo otorga, a las asociaciones que lo soliciten y que cumplan con los requisitos administrativos y funcionales, subvenciones para dictar los Cursos de Formación Profesional. Si bien no son muchas las asociaciones en esta situación, sólo el 2,60 % pueden recibir por este ítem aportes que van desde los 8.000 a los 14.000 euros.

4) En cuanto a la Administración Nacional este año no pudimos encontrar a alguna asociación que nos manifestara haber recibido recursos de esta procedencia.

5) La Unión Europea ha subvencionado las actividades de una asociación que participó junto con otras organizaciones de base en un proyecto EQUAL. No es usual pero al menos podemos decir que en potencia éste podría ser una fuente de recursos para las asociaciones.

b) Cuotas de las asociadas. Las asociaciones nos contaban que, en general, cobran una cuota anual a sus mujeres asociadas. Estas asociaciones tienen entre 100 y 400 mujeres socias a las que cobran cuotas que oscilan entre 15 a 36 euros, aunque también nos enteramos que una asociación proponía cuotas de 8 o 9 euros anuales. Como se puede ver estas aportaciones son más bien simbólicas y no representan un ingreso significativo para la asociación.

c) Realización de actividades. En casi todas las asociaciones se realizan determinadas actividades que, si bien no son muy onerosas, tanto las asociadas como las mujeres en general que participan de ella deben pagar: matrículas de cursos, pasajes en los viajes o se prorratea el pago del monitor/a o profesor/a que coordina al actividad..

En otros casos, la asociación recibe una subvención por la realización de alguna actividad en particular: ya sea de la administración pública como de organizaciones privadas que hacen aportes específicos. Otras acciones que sin fines de lucro realizan las asociaciones para solventar sus gastos son las pequeñas loterías o bingos que dejan alguna pequeña ganancia para realizar alguna actividad programada en especial.

d) Aportaciones de particulares: En este caso nos comentaron que las asociaciones también suelen recibir ayudas de las Cajas de Ahorro de la región que con regularidad lanzan convocatorias de proyectos o, hacen aportes especiales para jornadas, foros, convivencias o viajes así como para eventos culturales o sociales para la comunidad.

e) Otros aportes: Las asociaciones también suelen solicitar y conseguir aportes económicos, ya sea en dinero como en servicios o productos determinados cuando realizan campañas comunitarias concretas. Estos aportes provienen de la industria, las empresas o el comercio de la zona o comunidad en donde están insertas.

### 7.4.3. Subvenciones

Tal y como se comentaba en el apartado anterior, las subvenciones de organismos públicos son una fuente de ingresos importante para un gran número de asociaciones. La gran mayoría de las asociaciones han recibido en algún momento de su existencia subvenciones de alguna institución. En este sentido, destaca como organismo financiador el Instituto de la Mujer, ya que el 91,50 % de las asociaciones encuestadas aseguran haber recibido en alguna ocasión una subvención de este organismo. En segundo lugar, el 65,40 % de estas asociaciones han sido beneficiarias de subvenciones de su ayuntamiento respectivo. En tercer lugar, más de la mitad de las asociaciones (54,20 %) han recibido también en algún momento subvención de las Concejalías de la Mujer de los respectivos Ayuntamientos.

Ha habido además otras instituciones que, en menor medida, han servido de fuente de financiación para las actividades realizadas por las asociaciones. Así, el 19,30 % ha recibido en alguna ocasión una subvención de alguna Caja de Ahorro, el 5,30 % se ha beneficiado de una ayuda mayor proveniente del SEF o de los PLAN FIP y sólo el 2,30 % ha recibido una ayuda de la Unión Europea. Podemos analizar ahora cuáles son los fines o destino que se le da a estas subvenciones en el conjunto de las asociaciones en el siguiente cuadro que responde a lo que las 250 asociaciones entrevistadas nos manifestaron. De esta manera se podrá apreciar los principales tipos de convocatorias que las asociaciones responden con sus respectivos proyectos.

TABLA 34: Actividades a las que se destinan principalmente las subvenciones públicas

actividades subvencionadas	%
Actividades de Formación (Cursos, conferencias...) entre las que se cuentan los temas de igualdad y violencia	56'40
Actividades socioculturales	20'15
Infraestructura	4'40
Actividades de ocio (convivencias, excursiones)	12'10
Otros	4'50
Ns/Nc	2'45
Total	100

GRÁFICO 22: Comparativa de las actividades a las que se destinan las subvenciones



El tipo de actividades a las que se destinan las subvenciones varían de una asociación a otra. Algo más de la mitad de las asociaciones (56,40 %) destinan las subvenciones a la realización de actividades relacionadas con la formación, esto incluye la organización de cursos de diversos tipos, conferencias, seminarios, etc. El 20,15 % de las asociaciones dedica estas subvenciones a la realización de actividades socioculturales, mientras que el 4,40 % puede invertir alguna subvención en infraestructura. Solamente el 12,10 % utiliza las subvenciones públicas para actividades relacionadas con el ocio, esto es, la organización de excursiones, convivencias, comidas...etc.

### 7.5. Acciones y aportes del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia al desarrollo del asociacionismo femenino.

El Instituto de la Mujer de la Región de Murcia ha programado y llevado a cabo acciones concretas tendientes a lograr un desarrollo sostenido del movimiento asociacionista de la mujer en toda la Región de Murcia.

Podemos analizar algunas de estas acciones y descubrir que responden a ciertas específicas demandas de las asociaciones. En este caso vamos a presentar las más representativas que se concretaron durante el año 2004.

a) Campaña de difusión y sensibilización para el fomento del acceso y la participación de la mujer en los puestos de decisión de las organizaciones dirigido a todas las mujeres de la población comprendidas entre los 15 y 64 años. Esta acción se prolongó desde el 15 de octubre hasta el 8 de noviembre de 2004 y consistió en la difusión y sensibilización con una cobertura mediática del 100 % en soporte papel, por un lado: con cartelera (2.500 ejemplares) y anuncios de prensa en La Opinión, La Verdad, El Faro y La Razón; en soporte radiofónico y audiovisual por el otro, con cuñas publicitarias radiofónicas en las emisoras COPE, Cadena Ser, Onda Cero y Onda Regional y televisivas en el canal de Televisión Cadena TV.

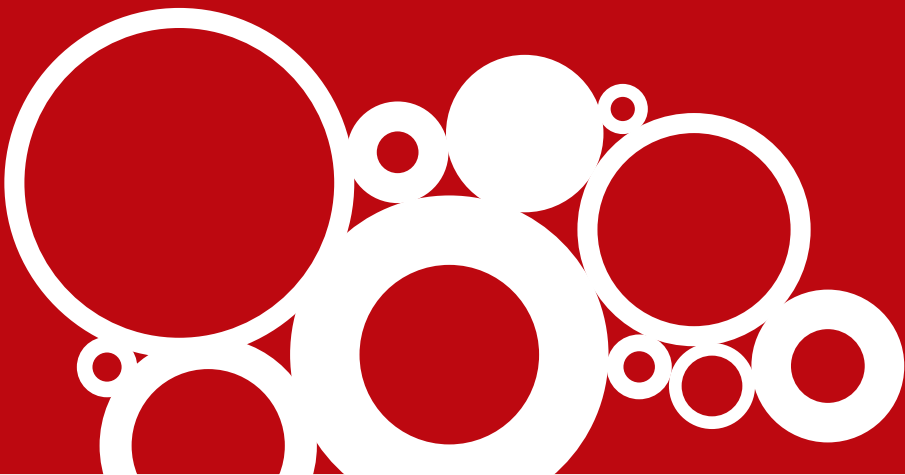
b) Guía de Asociaciones y Centros de la Mujer de la Región de Murcia para un público objetivo conformado por las mujeres asociadas, las Concejalías de Mujer de los Municipios de la Región de Murcia, centros de documentación de Murcia. La elaboración y edición de este material para la información, trabajo y consulta ha sido muy positivo ya que integra en un compendio temas sobre asociacionismo y un directorio de las asociaciones y centros de la mujer que acercan a la población al movimiento asociativo de las mujeres. Este material fue presentado en los medios de comunicación y a las presidentas de Federaciones de Centro y Asociaciones de Mujeres el 20 de enero de 2005.

c) Subvenciones del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia para Asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, para el desarrollo de programas relativos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Esta actividad estaba destinada a subvencionar acciones proyectadas para el desarrollo de la participación social y el asociacionismo de las mujeres así como su acceso a los procesos de toma de decisiones. Además se proponía subvencionar programas de igualdad de oportunidades en el área rural; promocionar los debates sobre la situación social de las mujeres en ámbitos tales como: conciliación de la vida laboral y familiar, economía y empleo, cooperación y participación, calidad de vida, comunicación y medio ambiente. También incluía en la convocatoria a los programas de información y asesoramiento en materia de prevención de la violencia de género y los programas tendientes a favorecer la sensibilización sobre el reparto de responsabilidades familiares y domésticas. Sobre un total de 202 solicitudes de subvenciones se otorgaron 150.

d) Formación en habilidades directivas y de liderazgo dirigido a las mujeres "Curso Mujer y Asociacionismo" destinado a las juntas directivas de las Federaciones, Asociaciones y Centros de la Mujer de la Región de Murcia. La segunda y tercera ediciones de este curso se inició el 15 de abril de 2004 y finalizó el 20 de diciembre de 2004. Participaron 81 personas. Cada curso tuvo una duración de 20 horas.

- e) Formación para fomentar y mejorar la participación de las mujeres en puestos de decisión en las estructuras de dirección de las organizaciones sociales: "Curso Mujer y Liderazgo en las Organizaciones Sociales" con una población objetivo conformada por mujeres pertenecientes a organizaciones sociales que desempeñen o deseen acceder a puestos de decisión. Esta acción se llevó a cabo entre el 13 de octubre y el 30 de noviembre de 2004 con un total de 70 horas de formación y fue aprovechada por 13 personas que concluyeron con la propuesta del curso.
- f) Jornadas con motivo del "Día Mundial de la Mujer Rural" para el fomento del asociacionismo de las mujeres rurales, el Instituto de la Mujer llevó a cabo la gestión y la financiación de la actividad, que se concretó el día 15 de octubre de 2004 con la participación de las mujeres de las asociaciones rurales de la Región de Murcia y en donde se abrió un valioso y rico espacio para el tratamiento y el debate de temas de mucho interés para el asociacionismo de las mujeres rurales.
- g) Congreso Internacional de Encajeras de Bolillo con el objetivo de potenciar una red internacional de asociaciones de encajeras de bolillos, se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de febrero de 2004 en la ciudad de Cartagena y significó una gran oportunidad de intercambio de experiencias y conocimientos.
- h) IV Certamen de Masas Corales con el fin de fomentar la música en la región contó con la participación activa de las Masas Corales más representativas de la Región de Murcia, tuvo como fecha de inicio el 29 de mayo de 2004, congregando a unas 300 personas aproximadamente. Como podemos ver, sólo en el transcurso de un año el Instituto de la Mujer estuvo presente en una gran variedad de acciones junto a las asociaciones y a las mujeres de la Región. Si bien falta aún que muchas asociaciones sientan como suyas estas acciones comprometiéndose a estar en contacto más estrecho con el Instituto de la Mujer para gozar así con mayor aprovechamiento de su aporte y sus propuestas.

8. Necesidades manifestadas  
...a la hora de pedir...





Durante las entrevistas y durante las charlas informales que se originaban luego de las observaciones, las mujeres de las Juntas Directivas nos expresaban la situación de carencia, que en muchos de los casos son extremas, con la que normalmente funcionan y llevan adelante las acciones de sus respectivas asociaciones. Es realmente admirable y revela un compromiso vocacional ejemplar el modo en que estas mujeres hacen tanto, para tantas mujeres y con tan poco. Si consideramos que se benefician con el asociacionismo femenino cerca de 44.360 mujeres(15) de la Región de Murcia, es sorprendente que lo hagan con las carencias de recursos básicos que ya observáramos en el capítulo 7, un apartado que opera, en realidad, como la fundamentación lógica de este capítulo referido a las peticiones que manifiestan las asociaciones.

Hemos registrado los pedidos y demandas que hacen un total de 300 asociaciones, que representan la suma de las 250 asociaciones entrevistadas más las 50 asociaciones con las que se mantuvo diversos contactos de tipo telefónico o por las observaciones participativas. Del cúmulo de peticiones, requerimientos y reivindicaciones que nos hicieran todas las asociaciones, hemos logrado realizar una clasificación, de manera tal que todas estén consignadas con un orden de importancia que depende estrechamente de la cantidad de veces que fueran mencionadas. Vamos a encarar este tema desde cuatro puntos de vista:

- por un lado el tema de los recursos humanos que reviste una gran importancia. Las asociaciones deben funcionar con la labor de voluntariado de sus asociadas, pero el voluntarismo no profesional y "voluntarista" no resuelve los múltiples factores y tareas que la marcha de una institución asociativa requiere y necesita.
- Además, podemos mencionar las necesidades propias de preparación o formación de las comisiones directivas y de las asociadas en general acerca de la asistencia técnica para resolver cuestiones tales como presentación a las convocatorias de la administración pública o de organismos privados, para llevar adelante los temas administrativos y jurídicos de la asociación, o solventar los aspectos organizativos internos de la agrupación.
- Por otro lado los recursos materiales que les permitirían a las asociaciones agilizar y hacer más eficaz su labor pudiendo llegar a más mujeres, a la vez que les permitiría ampliar sus áreas de influencias y los horarios de atención para requerimientos y reclamos específicos y especiales de asociadas y mujeres en general.
- Por último, los recursos financieros que, según nos manifestaban las mujeres entrevistadas, deben responder con más ajuste y acierto a las necesidades y realidades de las asociaciones y de las diversas asociaciones con sus características particulares.

### **Los recursos humanos**

En este caso un 56,60 % de las asociaciones con las que establecimos contacto nos manifiestan que además de las asociadas que colaboran con su tiempo libre de manera voluntaria, necesitan una persona capacitada o preparada para realizar tareas sistemáticas de administración, información y recepción contratadas al menos media jornada durante cinco días a la semana. Una persona que, a la vez, profesionalmente se encargue de las tareas informáticas de comunicación y vinculación con las administraciones públicas o privadas o con otras asociaciones y organismos. De esta manera

(15). Dato que incluye varias fuentes: la Base de Datos del Instituto de la Mujer, más las entrevistas y encuestas realizadas a las asociaciones que no están registradas en esa Base de Datos, más contactos telefónicos a asociaciones que nos fueron informando de las variaciones registradas.

se podrían generar más sinergias y redes que harían más eficaces las acciones asociativas propiamente dichas. En estos momentos, con el sistema de funcionamiento que las asociaciones deben llevar, en función de los recursos financieros disponibles, son solamente 3 las asociaciones que disponen de una persona contratada a media jornada para realizar estas tareas para su agrupación. Otro aspecto solicitado por algunas asociaciones (un 35,20 %) relacionado con los recursos humanos se refiere a la necesidad de contar con determinados profesionales para el asesoramiento y la orientación de las mujeres asociadas y las mujeres de la comunidad en general en temas de cuidados personales y desarrollo personal: determinadas especialidades, como las de medicina, psicología, abogacía, pedagogía, etc. Estos profesionales podrían dedicar un tiempo, no sólo para atender a las diversas situaciones personales de las asociadas, también podrían dar charlas y conferencias formativas para el desarrollo personal de las mujeres interesadas. También profesionales de áreas culturales: gente de teatro, de música o literatura, Lo que se solicita, en concreto, son los recursos financieros para solventar esta necesidad de atención profesional determinada.

### **La asistencia técnica**

Las mujeres entrevistadas nos manifiestan, con mucha lucidez, que cuanto más aislada en el área rural está la asociación tanto más necesario se hace el contar con un profesional para realizar todas estas tareas a fin de no depender de empresas externas a las que hay que pagarles para que realicen tareas tales como confección y gestión de proyectos, redacción de memorias y justificación de acciones realizadas, elaboración de cartas formales, administración del correo electrónico y postal, contabilidad básica de fondos recibidos y gastos efectuados, etc. Pero, a la vez, nos han manifestado, se sienten más "desvalidas" cuanto más bajo es el nivel formativo de las mujeres que, con todo el entusiasmo y amor por el servicio que prestan, realizan las tareas de mayor responsabilidad de las Juntas Directivas.

El último tema del párrafo anterior nos deriva a otro tópico dentro de las necesidades manifestadas por las mujeres asociadas y es el que se refiere al apoyo y orientación de personal experto para informar sobre las ofertas y los plazos de las convocatorias para recibir las subvenciones. En todas las asociaciones entrevistadas tienen claro que existe una relación directa entre la posibilidad de ampliar el número de asociadas dictando cursos atractivos, lo que requiere de dinero, que a su vez se puede conseguir mediante las subvenciones que se ganen con los proyectos presentados en las convocatorias. Esto representa un círculo vicioso que muchas asociaciones viven de manera muy conflictiva y crítica.

También nos manifestaron la necesidad de contar con formación técnica a cargo de expertos/as en temas de interacción grupal y organización interna de organizaciones como son las asociaciones: los roles de las miembros de las juntas directivas, la constitución y gestión de una asociación, habilidades sociales y de comunicación, entre otros.

### Los recursos materiales

En orden de importancia, por la cantidad de asociaciones que lo solicitan, el tema del local propio o de una sede propia adecuada para realizar las actividades propias de la asociación es el recurso más solicitado y el más crucial. Si tenemos en cuenta que a los Centros de la Mujer los Ayuntamientos les proporciona y gestiona los locales completamente equipados para funcionar, y éstos son solamente 87 en la Región de Murcia, podemos inferir que la gran mayoría de asociaciones de mujeres o carece de local o, en el mejor de los casos, lo comparte con otras organizaciones. Muchas de las asociaciones de mujeres entrevistadas (el 76,80 %) nos explicaban que solicitan un local propio para funcionar porque muchas veces los horarios que les imponen para utilizar el local compartido o el espacio cedido es insuficiente o inadecuado para, por ejemplo, ampliar el área de servicios ofrecidos o para adaptarlos a los horarios de las mujeres que trabajan fuera del hogar. Otras asociaciones (el 34,50 %) nos explican que desvían importantes fuentes de ingresos y recursos en pagar alquileres y los gastos derivados como agua y electricidad y que lo lamentan mucho porque esos recursos financieros podrían utilizarse para brindar más y mejores servicios a sus asociadas. Otras asociaciones requieren y solicitan instalaciones específicas y adecuadas para determinados cursos profesionales además de las aulas con pizarra sillas y mesas: por ejemplo, nos manifiestan que sería muy interesante contar con una cocina instalada, o sala para expresión corporal, yoga, danza o bailes de salón, teatro, etc., con espejo y barras laterales. Aquellas que desean hacer costura o labores necesitan las mesas y la maquinaria adecuada, y las que desean actividades de arte plástico como pintura y modelado salones con suficiente espacio y luz para montar caballetes. Son un grupo muy significativo (el 76 %) de las asociaciones las que solicitan un aula con ordenadores y equipos informáticos para dar cursos de ofimática o Internet a sus mujeres. Por supuesto detrás del local propio una gran mayoría de asociaciones reclaman la posibilidad de contar con equipamiento de oficina, al menos los elementales, y el equipamiento informático para el funcionamiento de la asociación. Entre el mobiliario se solicitan elementos básicos como mesa para las asambleas, escritorios, archivadores estanterías, etc.

También hay muchas asociaciones que necesitan de recursos para la interrelación como por ejemplo buzón de correos, línea telefónica propia, fax o correo electrónico e Internet. En estos momentos el estar informado y poder relacionarse es un aspecto básico de supervivencia para una organización de este tipo.

### Los recursos financieros

Lo que una amplia mayoría de asociaciones nos manifestaron (el 89,90 %) es que la política de subvenciones destinadas a las asociaciones de mujeres debe revisarse para que se puedan optimizar los logros.

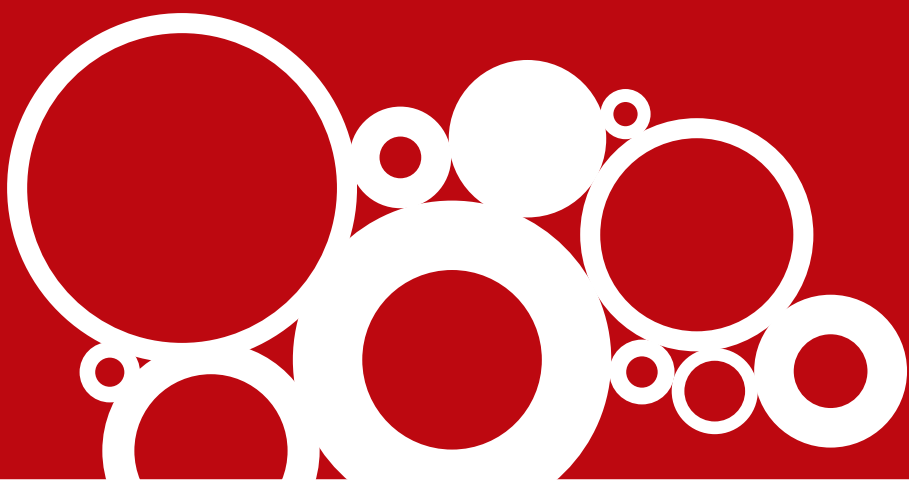
En principio los montos que se reparten siguen siendo los mismos desde hace muchos años pero el número de asociaciones ha crecido geométricamente en la última década. Lo que en los hechos significa que las cantidades de dinero otorgadas a cada asociación de mujeres han descendido significativamente.

Por otra parte los sistemas de convocatorias suelen ser complejos y complicados para muchas de

las mujeres de las juntas directivas, o también las mujeres nos manifiestan que no responden completamente a sus intereses, y que, a la vez, las constriñen demasiado a realizar actividades que no son las apropiadas sólo para hacerse acreedoras al monto de determinada subvención. Muchas veces con el afán de conseguir dinero y hacer "algo" por sus compañeras asociadas aceptan presentarse en convocatorias que no responden completamente a los intereses de la propia asociación o que no les cubre completamente en todas sus expectativas. Se inician en una carrera por la subvención que no siempre responde ni por lo cerrado de los criterios de la convocatoria, como luego por lo exiguos de los montos que se terminan distribuyendo en muchas de las convocatorias (aunque no en todas).

Para cerrar este capítulo digamos que para casi el 100 % de las asociaciones entrevistadas, los recursos financieros y las subvenciones les resulta completamente insuficiente. Que son más las aspiraciones de actividades y acciones para brindar que los recursos de los que disponen por este medio, que a la vez, suele ser el único en la gran mayoría de los casos.

## 9. Conclusiones



A lo largo de nuestro trabajo de exploración pudimos constatar que el papel de las Asociaciones de mujeres ha sido históricamente y aún lo es en el presente un factor fundamental para el desarrollo psico-social de este colectivo.

Enlazado con el área de Ocio-Tiempo Libre, gran parte de las actividades que realizan estas mujeres están enmarcadas en la propia vida asociativa desarrollando estas asociaciones un doble papel con respecto al grupo de mujeres asociadas:

- Introducir en la participación de actividades culturales, cursillos, deportes, etc. Generando un espacio en las que estas mujeres se ven arropadas y pueden desarrollarse personal y culturalmente.
- Ser un espacio de encuentro entre mujeres con diferentes situaciones particulares, generando relaciones interpersonales de compañerismo e incluso de amistad.

Si analizamos la trayectoria histórica del movimiento asociacionista de la mujer hemos visto que en el pasado un numeroso grupo de mujeres llegaba hasta las Asociaciones en situaciones de autoestima baja o en niveles carenciales, muchas con crisis psicológicas por pérdidas propias y familiares, con problemáticas económicas y personales específicas buscando apoyos para salir de la soledad o del encierro doméstico, conocer a otras mujeres, relacionarse y participar en actividades. De las entrevistas con las asociadas más antiguas hemos podido descubrir que fue un proceso muy paulatino el que se dieron las Asociaciones para prepararse a fin de ir respondiendo a este tipo de necesidades o expectativas de las mujeres.

Hemos observado que dentro de la extensa red de Asociaciones que trabajan en el territorio de la Comunidad Autónoma de Murcia existen diferencias importantes en cuanto a su capacidad de gestión y su capacidad de respuesta de determinadas propuestas de actividades dirigidas a sus mujeres asociadas tales como, asesoramiento legal, psicológico, cultural; servicios de concienciación acerca de las políticas europeas para la igualdad de género, conciliación de vida laboral y familiar, generación de nuevos yacimientos de empleo, la formación para la inserción laboral, etc. Hemos observado que las mujeres responsables de la marcha de sus asociaciones perciben que existen carencias de base (acceso a locales, acceso a más subvenciones o ayudas para la realización de determinadas actividades, falta de medios para responder a las demandas de las mujeres asociadas o a las mujeres que viven en el entorno de las asociaciones) que reducen o frenan el papel que estas agentes pueden desempeñar para mejorar la situación real de las mujeres en general. Así es que percibimos claramente que, si bien las mujeres han adquirido un papel dinamizador, socializador y de apoyo para su propio colectivo, no cuentan con los medios económicos y materiales adecuados para encaminar mejor y de manera más eficaz las actuaciones hacia el mismo. A pesar del apoyo por parte de las Instituciones Públicas de Murcia en diferentes ámbitos, (económico, gestión, infraestructura, etc.) a las Asociaciones de mujeres, hemos detectado que aún existe un vacío dentro de este a la hora de abordar las problemáticas o demandas de las diferentes Asociaciones. En estos momentos son muchas las asociaciones de mujeres con objetivos diversos. Se ha producido un giro importante en lo esencial de la lucha, estando en estos momentos en una especie de confusión que impide avanzar al ritmo que sería de esperar a juzgar por las condiciones más propicias en las que las asociaciones se desenvuelven. Las distintas asociaciones han ido variando con el tiempo su actuación y muchas han pasado de la reivindicación a la acción directa, de reclamar derechos a

ofrecer servicios, cubriendo de alguna manera lo que deberían garantizar las distintas instituciones y administraciones. Y este hecho que inicialmente podría ser observado como un avance, y que pone de manifiesto las necesidades que tienen las mujeres merece una reflexión más profunda, y es que si una asociación o colectivo dedica exclusivamente sus esfuerzos a la puesta en marcha de soluciones inmediatas, ofertando distintos servicios, se corre el peligro de que esta actividad ocupe la total atención de la misma y pierda el objetivo de la reivindicación. Pero resulta complicado para una asociación dar respuestas a los problemas y seguir lanzando hacia fuera las necesidades del colectivo, en el mundo en que nos movemos y con el poco tiempo que tienen las mujeres para dedicarse a trabajar comprometidamente en asociaciones y la inmediatez en la intervención que requieren determinadas situaciones. Esto hace que lo urgente tape lo importante.

Aquí podemos entrar en una contradicción, si las mujeres desde las asociaciones se dedican a dar solución a los problemas más inmediatos (terapias, consultas, entrevistas actuaciones judiciales, formación para el empleo, otorgamiento de viviendas...), estarán minimizando la concienciación social, la discriminación por género, la denuncia de esta situación y sobre todo, en general, generando acciones concretas para el cambio a fin de superar los coletazos de discriminación que aún perduran en la sociedad y en el mundo laboral y político representativo.

En nuestros días las mujeres solicitan en esencia igualdad de oportunidades, en todos los ámbitos públicos y privados, que se concrete en medidas como:

- Igualdad de oportunidades en: empleo - en acceso, promoción y salario -, en la representación política, en los puestos de toma de decisiones, en el poder, en la educación - coeducación -, condiciones de seres visibles en la historia, merecedoras del respeto en el lugar de trabajo y de la consideración por el mérito del propio trabajo....
- Acción positiva: políticas que no discriminen a las mujeres para que se corrija el déficit histórico que arrastra - cuota de representación, incentivos económicos, reserva de utilización de servicios o medios...
- Compatibilidad de la vida privada con la pública mediante infraestructuras de apoyo como comedores, residencias de día, ludotecas, edutecas, servicios de ayuda a domicilio etc. - y tiempo, para ocuparse de los y las demás, como excedencia o reducción de jornada.
- Compartir responsabilidades dentro y fuera del hogar, pero sobre todo dentro.
- La paridad en todos los foros de representación y poder. Si las mujeres representamos la mitad de la población en ese porcentaje tenemos que estar presentes en todos los foros decisivos.
- La transversalidad de las políticas, que busca la igualdad de oportunidades desde todos los ámbitos y esferas, no sólo de los departamentos específicos de mujer sino que la perspectiva de género esté presente en cada una de las actuaciones reflejando así las necesidades y expectativas de las mujeres.
- El empoderamiento, término acuñado por organismos internacionales como la Unión Europea o la propia ONU, con el que se pide mayor cuota de poder para las mujeres. Y lo hacen porque entienden que es imprescindible para que el mundo siga progresando y como forma para que se cumplan los derechos humanos.

Con la historia asociativa de varias décadas ya consolidada se ha creado una falsa apariencia de





igualdad, pudiendo dar la impresión de que todo está conseguido, de que si las mujeres tenemos abiertas las puertas para entrar en todos los ámbitos, si no entramos o estamos en minoría es porque no queremos o no nos interesa estar. Sin embargo las asociaciones deben también ser espacios de reflexión para observar con criterio crítico que la lucha no ha terminado, las mujeres seguimos teniendo menores oportunidades, sobre todo y ante todo porque no podemos competir con los hombres en su dedicación pública. Las mujeres arrastramos todos nuestros avances, y estos siempre han sido a costa de nuestra calidad de vida, porque sumamos jornadas de trabajo, porque sumamos responsabilidades. Para completar la lucha es necesario compartir lo privado. Ya hemos demostrado que podemos, que valemos y que queremos opinar, contar y decidir. Hemos conquistado el espacio público, estamos en todos los ámbitos y niveles aunque todavía tenemos más dificultades que ellos para llegar y promocionar, estamos infrarrepresentadas más cuanto más ascendemos en la pirámide del poder.

Ahora lo que tenemos que cambiar son actitudes, esquemas mentales, maneras de hacer las cosas, rutinas, costumbres etc. Tenemos que conseguir que exista una consideración social del trabajo doméstico y que se valore como una aportación importante, y por lo tanto un reconocimiento a la necesidad de efectuarlo. Y desde ahí, conseguir unas mejores condiciones para compatibilizarlo con la vida pública.

Por lo tanto es necesario reajustar la estrategia, las mujeres ya hemos conseguido empezar a realizar nuestras aspiraciones sociales, pero para completar la consecución de la emancipación de la mujer, tenemos que trabajar para compartir lo privado. Ellos, los varones tienen que aceptar responsabilidades dentro del hogar para que nosotras podamos optar a tener las mismas posibilidades que ellos fuera del mismo. Y para conseguirlo, esto tiene que estar incluido, tiene que estar presente en las reivindicaciones feministas, y luchar por oportunidades compartidas para compatibilizar vida privada con la vida pública, con la vida laboral y con el ocio.

Por lo tanto, las asociaciones de mujeres deben retomar el discurso de la igualdad, sin perder de vista la concienciación social. Se tiene que seguir avanzando en la línea de permitir a todos los seres humanos -incluidas las mujeres- a realizarse como individuos completos, garantizando la igualdad entre ellos y permitiendo las diferencias y particularidades que cada cuál posee, como aportación enriquecedora a la colectividad.

El que las mujeres entren a todas las organizaciones mixtas y las impregnen de este discurso es una estrategia adecuada que habrá que continuar poniendo en práctica, esto es la esencia de la transversalidad. Que dentro de las organizaciones mixtas se siga aportando desde estructuras propias de la mujer, es positivo y necesario para la consecución de la igualdad de oportunidades. Pero es imprescindible que siga existiendo un movimiento organizativo de mujeres, que no olvide el aspecto reivindicativo y de denuncia social, que trabaje sistemáticamente sobre la concienciación social en materia de género y siga aportando soluciones inmediatas a problemas urgentes. Sin olvidarnos de que la igualdad tiene que ser una conquista universal, pues ese es su ámbito.

Esta investigación queda abierta y pretende sólo significar un paso más en el análisis del proceso asociacionista femenino, porque las variables estudiadas y cotejadas son sólo algunas de las más

importantes para realizar una aproximación crítica al fenómeno. Estos son algunos de los aspectos que debemos señalar desde la propuesta investigativa para avanzar en el estudio:

#### **Desde el objeto de estudio investigado**

Evidentemente hemos realizado una aproximación rigurosa tratando de llegar a la totalidad de las asociaciones de mujeres de la Región de Murcia. Hemos contado en primer lugar con la Base de Datos del Instituto de la Mujer. Esta fuente no estaba completa y en muchos casos tampoco actualizada. Se nos hizo evidente que, aunque desde el Instituto de la Mujer se convocó e invitó a todas las asociaciones de mujeres de manera amplia y general, a enviar sus datos para poder conformar una guía que abarcara a todas las asociaciones de la Región de Murcia, no todas las comisiones directivas o juntas directivas se tomaron el cuidado de enviar actualizados estos datos y quedaron fuera de la guía. Sin embargo, incompleta y no del todo actualizada, la guía nos fue de gran utilidad para descubrir de manera rápida y eficaz muchas de las variables de análisis que luego se corroboraron con otros instrumentos investigativos.

En la oficina de Mujer y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia nos proporcionaron información y materiales importantes para completar, con datos más específicos y datos de asociaciones que completaron el cuerpo de datos que ya teníamos.

Por otra parte debemos decir que en todos los Ayuntamientos a los que consultamos, ya sea en las respectivas Concejalías de la Mujer o en Servicios Sociales, nos dieron la información básica para completar definitivamente el listado completo de asociaciones en cada localidad de nuestro territorio. Además debemos agradecer muchísimo la voluntad de colaboración y cooperación que dos Federaciones de Asociaciones de Mujeres nos brindaron tan generosamente. Gracias a ellas este trabajo cuenta con datos precisos y valiosos. Agradeciendo a sus presidentas estamos agradeciendo a las respectivas Juntas Directivas. Nos referimos a María Dolores Alcaraz Moreno presidenta de la Federación de Mujeres "Mediterráneo" y a María del Carmen Mengual Serrano de la Federación de Mujeres de la Región de Murcia.

Por último completamos la relación de asociaciones de mujeres con el listado del Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Con todos estos datos llegamos a un total de 417 asociaciones de mujeres. Por supuesto este número no quiere decir que automáticamente tengamos hoy 417 asociaciones en pleno funcionamiento. A través de un rastreo superficial pudimos constatar que hay cerca de 20 asociaciones que no están promoviendo actividades desde hace un tiempo significativo por lo que están en vías de disolución o que necesitan algún tipo de apoyo y estímulo para retomar su andadura. También pudimos ver que unas 10 asociaciones han desaparecido en apariencia por razones particulares de sus líderes, y que con algo de apoyo especial y específico podrían renacer antes de que se pierda completamente su historia asociativa y sus asociadas.

Por otra parte algunas asociaciones están completamente fusionadas en grupos de dos o tres, al punto de hacerse muy difícil el diferenciar unas de otras y las mujeres asociadas participan de este "grupo" de asociaciones de manera simbiótica. ¿Las contamos como una sola con tres Juntas Directivas que en realidad son las mismas personas que se intercambian roles? ¿Son tres asociaciones con las mismas personas en una y otra? Bueno creemos que son funcionamientos que se dan



porque responden a los objetivos y al mejor servicio de sus asociadas: "la unión hace la fuerza" dicen.

### **Desde nuestras hipótesis de estudio**

Nuestra hipótesis inicial está comprobada cuando se demuestra que es gracias al impulso de las políticas de las administraciones públicas que el movimiento asociacionista femenino crece, se desarrolla y asienta en nuestra región. Tal vez, necesitaría ahora una seria y crítica revisión la manera en que estos mecanismos de intervención políticos se están dando en estos momentos puntuales de la historia asociacionista.

Por otra parte, si bien tradicionalmente para la gran mayoría de mujeres murcianas el desarrollo personal vino de la mano de la incorporación de las acciones asociativas, no se ha demostrado que ese desarrollo personal haya llegado a una plenitud social, familiar o comunitaria: los problemas coyunturales de conciliación de la vida familiar y social siguen atravesadas por la actitud de las mismas mujeres ante los conceptos tradicionales de la diferenciación de roles entre hombre y mujer. La toma de conciencia de las negociaciones que se han de dar en este aspecto es una asignatura pendiente de las políticas de igualdad y de las mismas asociaciones de mujeres.

### **Desde las variables analizadas**

Comenzamos nuestro estudio haciendo un recorrido por los aspectos claves que configuran la organización de las mujeres basándonos en los datos que nos proporcionaron acerca de su propia definición inaugural, de los fines y objetivos que manifiestan hacia adentro de la organización y hacia fuera de la misma, de la organización de las actividades y la búsqueda de recursos. Todos estos datos nos permitieron caracterizar y clasificar a las asociaciones. Pensamos que esta clasificación puede servir de ayuda a la hora de pensar en los aportes y ayudas de todo tipo que se puede brindar a cada una de las asociaciones y el movimiento asociativo femenino en su conjunto. En síntesis podemos decir que los elementos que configuran las asociaciones de mujeres las definen y las caracterizan. En primer lugar las respuestas a las preguntas ¿qué queremos conseguir con nuestra asociación? ¿por qué nos asociamos? nos permitió descubrir los fines y los objetivos de las asociaciones. Fue esta primera variable de análisis la que nos develó una posibilidad de clasificación primaria para ordenar a la totalidad de asociaciones en grupos según los objetivos y fines que les dieron origen. Esto nos permitió descubrir la amplitud y variedad de asociaciones y la variedad de intereses que han movilizado a las mujeres hace años, en la mayoría de las asociaciones más de 10 años, para reunirse, asociarse, gestionar sus asociaciones en un esfuerzo continuo de años para sostener cubierta las necesidades planteadas. Podemos decir que los tipos de objetivos más abarcativos que nos permiten hacer una primera clasificación han sido cinco: a) promoción de las mujeres, b) promoción de actividades socio-culturales, c) dar apoyo profesional de diferente tipo, d) dar formación no reglada (hace años que no se brinda formación reglada de graduado escolar), e) reivindicar los derechos de la mujer. Pero si consideramos los objetivos fundacionales encontramos que el tipo de clasificación cambia sustancialmente, y, entonces los tipos de asociaciones pueden agruparse por orden de importancia numérica en las siguientes:

a) Asociaciones de mujeres varias, el 53,23 % del corpus analizado, es el grupo en el que pusimos a todas aquellas asociaciones que no se podían catalogar específicamente por objetivos precisos o porque los fines son demasiado amplios y variados para que se rijan por una catalogación cerrada, la variación puede ser inmensa y en cada asociación se pueden dar incluso, combinaciones de objetivos que continúan particularizando a unas de otras. En general son asociaciones independientes bien constituidas o en proceso de regularización, esto es, están registradas y con sus estatutos aprobados.

b) Centros de la Mujer, este grupo de asociaciones representan el 20,86 % de las asociaciones, y se forman por impulso y con el auspicio de los respectivos Ayuntamientos. Las mujeres que conforman el tejido asociativo en este tipo de organizaciones son muy activas, tienen una fuerza considerable en las comunidades de base en donde están insertas y también despliegan una rica variedad de propuestas en cuanto a fines y actividades.

c) Las Asociaciones de Amas de Casa son las veteranas en cuanto a historia asociacionista en la Región de Murcia. Representan al 12 % de las asociaciones que pudimos compulsar. Son las que han mantenido intactos y prácticamente inalterables sus mecanismos de acción y funcionamiento a lo largo de mucho tiempo. Esto no sólo significa que sus objetivos y fines fundacionales perviven, sino que además, muchas de las mujeres que componen las asociaciones y especialmente las Juntas Directivas son las mismas de los inicios históricos de las asociaciones.

d) Las Asociaciones de Viudas son el 6,23 % de las estudiadas en la región. Este grupo de asociaciones tienen objetivos y fines muy vinculantes para las asociadas ya que encaran las acciones para un perfil muy determinado de mujeres. Una mujer viuda ha sido desde siempre, (y lo más grave es que lo es aún hoy), una mujer con mayor vulnerabilidad respecto de las otras, en las áreas afectivo/emocionales, en el socioeconómico, en el jurídico y en el familiar. Muchas veces, una viuda depende de la labor solidaria y voluntaria de sus pares o grupo de referencia para no caer en el aislamiento o en la exclusión, con mayor frecuencia cuanto más años tenga. En este tipo de asociaciones las mujeres no sólo se asisten mutuamente entre sí en esta etapa de sus vidas, también desarrollan una tarea de trascendencia y de valiosísimo enfoque social hacia colectivos más desprotegidos o en riesgo que las propias viudas en aquellas localidades en donde están insertas. Entonces, las actividades que despliegan las mujeres de este tipo de asociación están destinadas al desarrollo personal, cultural y social de sus asociadas y al trabajo de voluntariado de índole social-comunitario, por el otro.

e) Asociaciones de mujeres rurales: Un nutrido grupo de mujeres se organizó en asociaciones específicas en la región ante la necesidad de constituir asociaciones que trabajaran en la defensa de los derechos e intereses de la mujer rural murciana. Representan el 2,63 % de las asociaciones registradas en la Comunidad de Murcia.

Entre los objetivos y fines fundacionales estaban los de intentar sacar a la luz las discriminaciones que sufre un colectivo de muchísimas mujeres. Un colectivo olvidado, muchas veces, por la sociedad o por las mismas mujeres de las áreas urbanas, y por algunas políticas parciales, pero vital para el mantenimiento de las explotaciones agrarias y del ámbito rural.

Los estatutos y las bases principales de la labor de las asociaciones de mujeres del área rural se



pueden resumir en la búsqueda de la igualdad de oportunidades para las mujeres rurales, por un lado, el reconocimiento del trabajo doméstico y profesional desarrollado por las mujeres en las zonas rurales; y por el otro, la promoción de la participación de la mujer rural en las actividades económicas y productivas, buscando activamente la presencia de la mujer rural en la toma de decisiones en la vida social, económica, laboral, política y cultural. Otra de las áreas de acción de estas asociaciones lo representan el reforzamiento de la formación profesional, continua y educativa, el apoyo al carácter emprendedor y empresarial de las mujeres y el establecimiento de las infraestructuras y servicios sociales que garanticen el bienestar y la calidad de vida a las mujeres asociadas, sus familias y a la población rural en su conjunto.

f) Asociaciones de mujeres empresarias: Sólo hay 5 asociaciones de este tipo, lo que hace un porcentaje del 1,20 del total de asociaciones registradas.

Estas asociaciones interprofesionales nacen con el objetivo de apoyar y promover el desarrollo pleno de la mujer en su condición de empresaria, profesional o directiva. Son miembros de este tipo de asociaciones las mujeres empresarias, las profesionales liberales y las mujeres gerentes y directivas. Según nos manifestaron las asociadas se consideran empresarias tanto las mujeres que son propietarias, copropietarias, socias o accionistas de una empresa, cómo las mujeres que desempeñan cargos directivos o de gerencia, con responsabilidad y mando en el ámbito empresarial. Los objetivos genéricos de este tipo de asociaciones pueden resumirse en los siguientes términos:

- Conseguir que la mujer tenga las mismas oportunidades de acceder al mundo laboral eliminando toda diferencia discriminatoria.
- Contribuir a mejorar la actividad empresarial de las mujeres, facilitando el conocimiento del mundo empresarial de otros países y potenciando el espíritu de colaboración entre las asociadas.
- Defender y fomentar la libre iniciativa privada de la mujer.
- Estimular y proporcionar apoyo a la mujer emprendedora que quiera crear su propia empresa.
- Promover la formación integral de la mujer en el campo profesional y empresarial.
- Fomentar el asociacionismo empresarial.

En efecto, las asociadas son mujeres empresarias, al frente de pequeños y grandes negocios generadores de riqueza, empleo y sostenibilidad, y las mujeres directivas, que toman a diario importantes decisiones económicas y sociales aportan, desde el ámbito privado y público, más del doble de los beneficios que finalmente se recogen en la región.

Por lo tanto, es vital para las mujeres asociadas ser más visibles en los espacios de toma de decisiones e ir alcanzando una mayor cuota de representación en los diferentes órganos de poder. Es necesario también repartir el exceso de trabajo privado para lograr una mayor calidad de vida. Se impone que en el seno de las Asociaciones de Mujeres Empresarias se aborden temas como el liderazgo de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad y la necesidad de establecer redes y lobbys que favorezcan la reflexión y presión para avanzar en el logro de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Igualmente, se deben establecer los espacios para la reflexión sobre si los nuevos modelos y estilos de trabajo que se están produciendo en las organizaciones en torno a criterios de calidad, responsabilidad social, el trabajo centrado en las personas, etc, están aportando nuevos paradigmas en pro de la

equidad de género real y en la mejora de los índices de calidad de vida y de salud para las mujeres. En la actualidad, los desafíos que enfrentan las mujeres empresarias son objeto de intenso debate. Estos desafíos son similares en todo el mundo. Su impacto sobre las mujeres que son propietarias de empresas puede diferir de acuerdo con el lugar, la cultura, los antecedentes étnicos, las políticas económicas y otros factores importantes, pero los desafíos son esencialmente los mismos. El papel que desempeñan las organizaciones de mujeres empresarias en la superación de estos obstáculos no se ha desarrollado plenamente. En un principio, muchas organizaciones de mujeres empresarias fueron creadas como grupos informales de contacto y apoyo. Con frecuencia, las mujeres sólo deseaban la oportunidad de conocer a otras mujeres con intereses similares, establecer nuevos contactos empresariales e intercambiar experiencias.

Pero ya que las mujeres tienen más experiencia como propietarias de empresas y que el número de mujeres empresarias ha aumentado significativamente en todo el mundo, el papel que pueden desempeñar estas organizaciones está cambiando y haciéndose más sofisticado en todos los países. Los obstáculos que enfrentan las mujeres empresarias son conocidos, y la mayoría de ellas ha experimentado las consecuencias de por lo menos uno de los siguientes desafíos:

- el acceso al financiamiento comercial
- el acceso a los mercados
- el acceso a la información
- el acceso al adiestramiento
- el acceso y la influencia sobre los gobernantes

Al crear una conciencia pública, establecer grupos de presión, educar al público, las instituciones financieras, los responsables de las políticas, las empresas y otras entidades interesadas en ayudar a las mujeres empresarias, estas organizaciones pueden convertirse en influyentes herramientas de promoción y al mismo tiempo proporcionar un mayor nivel de servicio y expandir el número de sus miembros.

Es fundamental que las personas que se encuentran en posición de ayudar a las mujeres propietarias de empresas comprendan que ayudarlas no es caridad, sino desarrollo económico y lógica empresarial. Se considera que el acceso al crédito constituye el principal obstáculo que enfrentan las mujeres empresarias. Si bien en la actualidad les resulta mucho más fácil que hace diez años obtener financiamiento, las mujeres empresarias aún sostienen que éste constituye uno de los principales desafíos que enfrentan.

Otro aspecto analizado fue el de la ubicación geográfica de las asociaciones estudiadas. Así hemos constatado que el movimiento asociacionista femenino está ampliamente difundido en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Murcia. Esto significa que las posibilidades para asociarse de las mujeres murcianas son, prácticamente absolutas.

Históricamente ha sido en las pequeñas localidades y pedanías en donde los efectos de este movimiento asociacionista fueron más evidentes y más dramáticos en el colectivo de mujeres. Es indudable que las mujeres necesitaban, en su momento una razón o motivo para tener actividades fuera del estricto ámbito doméstico, y esa realidad fue más acuciante en las áreas rurales que en



los núcleos poblacionales más grandes.

Sin embargo notamos que los niveles de avance o de modernización de las asociaciones y sus propuestas, así como los recambios generacionales en sus cuadros directivos son más evidentes en las asociaciones "ciudadanas" que en las asociaciones rurales. Las pautas de participación son más tradicionales, aunque las cuotas de intervención de las mujeres asociadas sean más altas en los pequeños pueblos y pequeñas pedanías. Esto confirma las observaciones logradas en este estudio: las asociaciones de las ciudades son, en general, más jóvenes respecto de las áreas rurales, si consideramos la media de las edades de sus asociadas, y este dato podría explicar por qué estas asociaciones de las ciudades tienen un espíritu más amplio, reivindicativo e innovador, en comparación con las asociaciones rurales en donde predominan las de tipo cultural, religioso... Tampoco hay en los pequeños pueblos una participación relevante en la vida política. En definitiva, si la mujer no participa en los ámbitos de decisión difícilmente su opinión no será tenida en cuenta en la medida que lo merece.

Las mujeres que entrevistamos están convencidas de que la dinamización de la actividad asociativa se puede convertir en germen de nuevas iniciativas en el mundo rural y en las áreas urbanas. La actividad asociativa fue en sus orígenes una original idea que trató de fomentar la comunicación, transmisión de información y la colaboración entre las distintas asociaciones de mujeres. Logró subsanar uno de los graves problemas de las mujeres rurales, por ejemplo, que es la falta de información: el asociacionismo de mujeres fue y es el cauce óptimo para trasladar la información a las mismas mujeres.

Para cerrar esta conclusión y en función de los datos obtenidos, las reflexiones de las mujeres entrevistadas y encuestadas, las necesidades y demandas básicas de las asociaciones podemos sintetizar lo que, a nuestro juicio, son las posibilidades básicas para que las asociaciones de mujeres de la región puedan avanzar en logros hacia una auténtica igualdad de género. 1º Podemos señalar que uno de los primeros aspectos que se debieran revisar con las asociaciones es el de la formación y la preparación precisa para la gestión de una organización. Todos los aspectos que hacen a la comunicación, las habilidades sociales, las estrategias de interacción entre instituciones y organismos públicos y privados, así como otras asociaciones, la participación en la vida social, cultural y política de las comunidades de base, los aspectos gerenciales de administración y de protocolo son habilidades que en estos momentos, en una medida u otra, las mujeres deben adquirir para sentirse y ser más eficaces en la tarea asociacionista.

Como decíamos en este apartado en el desarrollo de la descripción, el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia lleva dos años trabajando con las juntas directivas de las Asociaciones de Mujeres de la Región para la formación en estas habilidades y destrezas. Sin embargo el número de mujeres que han accedido a esta formación todavía es muy pequeño para llegar a ser significativo. 2º El tema de las subvenciones de las administraciones públicas como privadas debe revisarse de manera reflexiva cuanto antes. Los criterios de concesión, además de los requisitos legalmente necesarios para acceder a ellas deben mejorarse urgentemente. Es muy importante que después de un período de rodaje, ajuste y aprendizaje, estos mecanismos se perfeccionen, (de otra manera, con la permanencia sufren un relativo retroceso), no sólo para un mejor control y una mayor

sino especialmente para mejorar las actividades y orientar de forma más rigurosa las mismas. Se impone una ampliación de las partidas destinadas a subvenciones de asociaciones y la revisión de los criterios de adjudicación de las ayudas económicas.

3º La cuestión del equipamiento básico de una asociación para su eficaz funcionamiento: podemos suponer que las políticas de igualdad de género de las administraciones públicas en base a estudios como este podrían determinar qué necesitan las asociaciones y cuáles serían los mecanismos idóneos para que aquellas asociaciones más alejadas de los centros urbanos y más desprotegidas (pero que son las más esenciales para las mujeres de su entorno) accediesen a elementos imprescindibles: medios informáticos, sedes propias equipadas para las actividades ofertadas, medios de comunicación, etc.

4º El aporte desde los Ayuntamientos para que se cedan locales municipales a las Asociaciones de Mujeres que no puedan disponer de este medio, e impulsar la creación de ayudas de pago de locales arrendados para las Asociaciones de mujeres.

5º Las necesidades de cada asociación de participar en la vida comunitaria regional de la Comunidad Autónoma a través de:

a) Mayor número de Jornadas y Estudios que permitan conocer mejor la realidad de las mujeres de nuestra región y permita reflexionar acerca de mecanismos posibles para revertir la situación de discriminación que padecen.

b) Campañas sobre el reparto de tareas domésticas, las formas de promover la conciliación entre el mundo laboral y el familiar, de manera tal que las mujeres jóvenes que trabajan tengan posibilidades de gozar la experiencia asociativa. Analizar también el fenómeno de envejecimiento progresivo de las asociaciones para encontrar estrategias de captación de nuevas generaciones de mujeres. En este tema el Instituto de la Mujer promueve a través de subvenciones concretas para generar mecanismos creativos e innovadores que desarrollen la conciliación formación/trabajo/familia y para la corresponsabilidad en las tareas del hogar.

c) La inclusión de la presencia de las representantes de las Asociaciones de Mujeres en los distintos Consejos Municipales que sea de interés su participación.

d) La organización de encuentros con asociaciones de Mujeres de otros municipios y otras regiones o comunidades para intercambiar experiencias de manera metódica y con planes o proyectos concretos. La coordinación de acciones de trabajo "en red" entre las diferentes Asociaciones de Mujeres en la Región de Murcia en acciones y actividades dirigidas a las mujeres para canalizar los recursos materiales y humanos con los que cuentan las asociaciones.

e) El fomento y la promoción de la mujer joven en la dinámica social, en la ampliación del asociacionismo y su integración en el ámbito público que partan del análisis de la realidad en la que se encuentran.

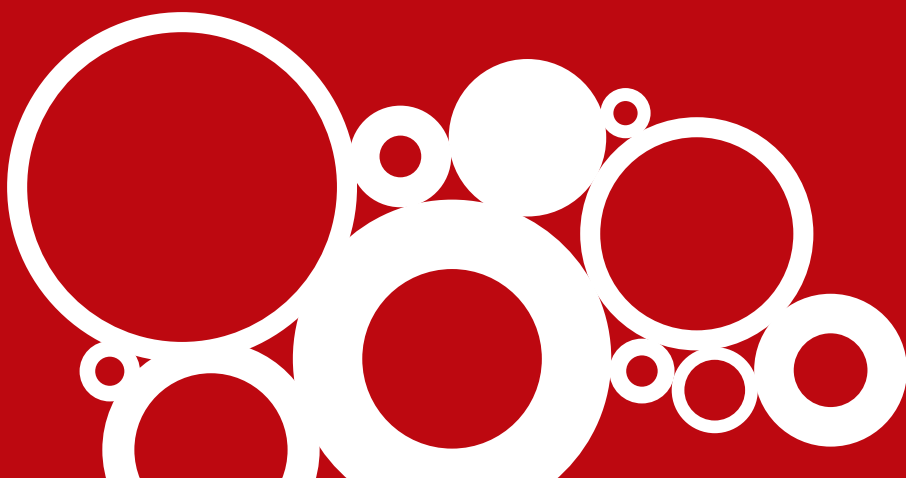
f) Promover la puesta en marcha de una "Oficina del Tiempo" en los diferentes municipios con la colaboración de los Ayuntamientos donde las asociaciones de mujeres planteen sus necesidades y realicen propuestas de cómo organizar los diferentes Servicios y Espacios Comunitarios.





Las Asociaciones de Mujeres perciben que existen unas carencias de base (locales, equipamiento, subvenciones, actividades, . . . ) que reducen o frenan el papel de las mismas en la mejora de las situación del colectivo femenino. Y son conscientes que a solas y sin el apoyo y reconocimiento oficial es muy difícil, para algunas imposible revertir esta situación. El clamor de las mujeres asociadas es unánime. Sólo falta saber si existe el interlocutor válido para este clamor.

## 10. Bibliografía



- AA.VV. 2001: Exclusión social y mercado laboral: cargas familiares no compartidas. Universidad A Coruña, A Coruña.
- AA.VV. (----): ¿Quién cuida a las cuidadoras?. Instituto Navarro de la Mujer. Pamplona.
- AA.VV. (----): Mujeres en la historia de España. Editorial Planeta. Madrid
- Alberdi, I. y Ecario, P. 1990: La situación social de las viudas en España. Aspectos cuantitativos. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Alberdi I. y Escario P. (1986): Estudio sociológico sobre las viudas en España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- AMFAR: 2003, Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural. Servicio de Actualización de Contenidos con MEDIACONTET, Valencia - Ato García Manuel, 2001 La Formación Continua de las Trabajadoras en la Región de Murcia Grafica Cieza. Cieza
- Constanza Tobío. 2002: Monoparentalidad y solidaridad entre mujeres en España: papel de las abuelas cuando las hijas trabajan. Inguruak, nº 34. Bilbao
- Comisión Europea, 2000, Hacia una estrategia comunitaria sobre igualdad entre hombres y mujeres (2001-2005) Empleo & asuntos sociales Comisión Europea
- Comisión Europea, 2001, Política Social y de empleo de la Unión Europea, puestos de trabajo, cohesión, productividad Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo
- Commission Européenne 2002, Exploitation and development of the job potencial in the cultural sector Employment & European Social Fund, Bruselas
- Commission Européenne 2002, L'emploi en Europe 2001 Évolution récente et perspectives Employment & European Social Fund, Bruselas
- Diputación Provincial de Alicante, 1996, ¿Cómo se Monta una Asociación?
- Emakunde, 1993, .Guía de asociacionismo para las mujeres en la comunidad autónoma de euskadi, Edit. Kalaesdrapé. Bilbao
- Frutos Balibrea, Lola, 1997, El empleo visible de las mujeres en la Región de Murcia (un análisis sociológico) Consejo Económico y Social de la Región de Murcia
- García Sanz, B. 1997 : Mujeres y empleo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Hainard, Francois, Verschuur Christine, 2002 Empoderamiento de la mujeres en las crisis urbanas Edit. Paidós Buenos Aires
- Izquierda, Jose Luis y Callejo Gonzalez, Javier, 1997, Las nuevas voluntarias: entre el individualismo y la solidaridad, Diputación de Valladolid
- López , Fátima García y Monje Jiménez, Teresa, 2003, "Género y tecnología de información: el derecho de las mujeres a un acceso equitativo a la tecnología de la comunicación por computadora y a las redes electrónicas" (Ponencia) Universidad Carlos III de Madrid. Dpto. Biblioteconomía y Documentación
- Nicolás Martínez Joaquín: 2005 Estudio sobre la situación sociolaboral de la mujer en el Municipio de Murcia. Comisiones Obreras Murcia
- Remei, S. 2000: Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social?. Papers nº 60. Madrid.
- Rivero, Jorge María 1983,. La Mujer: asalto al poder, Edit. Taurus Barcelona

- Sánchez Apellániz, Mercedes, 1997, Mujeres, dirección y cultura organizacional , Edit. Octaedro, Madrid
- UNIVERSIDAD DE ALBACETE 2001: Jornadas sobre mujeres y asociacionismo. Ponencias varias. Universidad de Albacete. Albacete.
- Sebastián, Mercedes Caridad y Sánchez, M<sup>a</sup> José Ayuso, 2003, "La imagen de la mujer en la sociedad de la información: nuevas perspectivas laborables en internet" (Ponencia) Universidad Carlos III de Madrid. Dpto. Biblioteconomía y Documentación
- Tarancón, Beatriz 2004, "La Base de datos económicos del sector público español ya está en Internet" en la Revista Fuentes Estadísticas 2003/2004 Expectativas Económicas. Universidad Autónoma de Madrid
- Ureña, Carmen, 2004 "Valoración subjetiva de los hogares sobre determinadas situaciones económicas" en la Revista Fuentes Estadísticas 2003/2004 Expectativas Económicas. Universidad Autónoma de Madrid
- Uriarte, E. (1994): Las transformaciones en el papel de la mujer. Inguruak, nº 10. Bilbao
- Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 1993-1995. Región de Murcia
- II Plan de Igualdad de Oportunidades entre las Mujeres y los Hombres 1999-2003. Ayuntamiento de Molina de Segura
- III Plan de Igualdad de Oportunidades entre las Mujeres y los Hombres 2004-2008. Ayuntamiento de Molina de Segura
- Instituto de la Mujer de Murcia (---): Desigualdades según género en la vejez. Instituto de la Mujer de Murcia. Murcia.
- Instituto de la Mujer de Murcia, 2003 Memoria 2003 Coordinación Salvadora Titos Gil. Consejería de Presidencia Región de Murcia
- Millas Consulting S.L, 2003/2004 Memoria "Cursos de Formación: Mujer y Asociacionismo 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> Edición de Cursos Mujer y Asociacionismo
- Millas Consulting S.L, 2004 Memoria "Plan de Formación: Mujer y liderazgo en las organizaciones sociales
- Instituto de la Mujer de la Región de Murcia. 2005. III Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres. Consejería de Presidencia
- Instituto de la Mujer de la Región de Murcia. 2004 Guía de Asociaciones y centros de la Mujer de la Región de Murcia. Consejería de Presidencia Contrastes, Murcia
- Instituto de la Mujer de la Región de Murcia. 2005 Plan de Acciones contra la violencia hacia las mujeres . Consejería de Presidencia
- Excmo Ayuntamiento de Murcia. 1983. II. De Animación Comunitaria y Participación Ciudadana (Apuntes) Consejo Municipal de Servicios Sociales
- Excmo Ayuntamiento de Murcia. 1984, III. Estatutos de los Centros Municipales de la Mujer (Apuntes) Consejo Municipal de Servicios Sociales
- Excmo Ayuntamiento de Murcia, 1984, Proyecto trabajo en Grupo con Mujeres (Apuntes) Consejo Municipal de Servicios Sociales
- Excmo Ayuntamiento de Murcia. 1985, Programa para el bienestar de la Mujer responsable Dña



Carmen Arnao Soriano (Apuntes) Consejo Municipal de Servicios Sociales

- Excmo. Ayuntamiento de Murcia. 1987 Programa para el bienestar de la Mujer (Apuntes) Consejo Municipal de Servicios Sociales

- Excmo Ayuntamiento de Murcia. 1993 Asociacionismo de los Centros de la Mujer del Municipio de Murcia, Marzo 1993 Consejo Municipal de Servicios Sociales

- Excmo Ayuntamiento de Murcia. 1996 Mujer y Servicios Sociales. Jornadas del 8 de marzo del Ayuntamiento de Murcia en los años 1994-1996 El taller, Murcia

- Excmo Ayuntamiento de Murcia Revista Mujeres Nº 1 1994 "Evolución de los Centros de la Mujer en el Municipio de Murcia 1984-1994" Consejo Municipal de Servicios Sociales

Páginas Web: Totana.com: Jornadas de mujeres: familias y mujer rural

El Ayuntamiento de Murcia promueve y garantiza un sistema de Servicios Sociales de responsabilidad pública. [Hipervínculo MUJER](#)

Anexo I  
Guía de Observación para la Asociación





## Guía de la Observación de la Asociación

### Guía de Observación de la Asociación

Asociación:

Localidad:

Fecha:

Cantidad de personas presentes:

Tipo o clase de reunión:

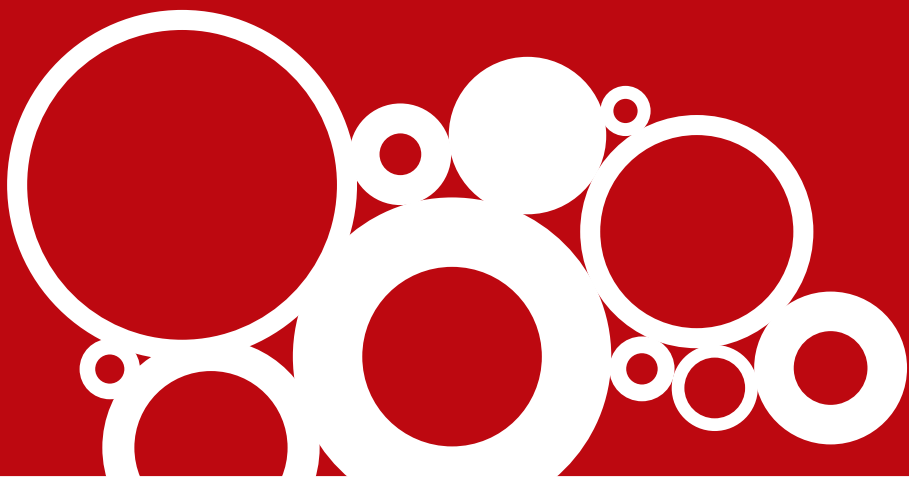
Temas a tratar:

Temas tratados realmente:

Duración de la reunión:

Descripción de los sucesos:

Anexo II  
Guión de entrevistas



Asociación:

Nombre

Antigüedad en la asociación: .....años

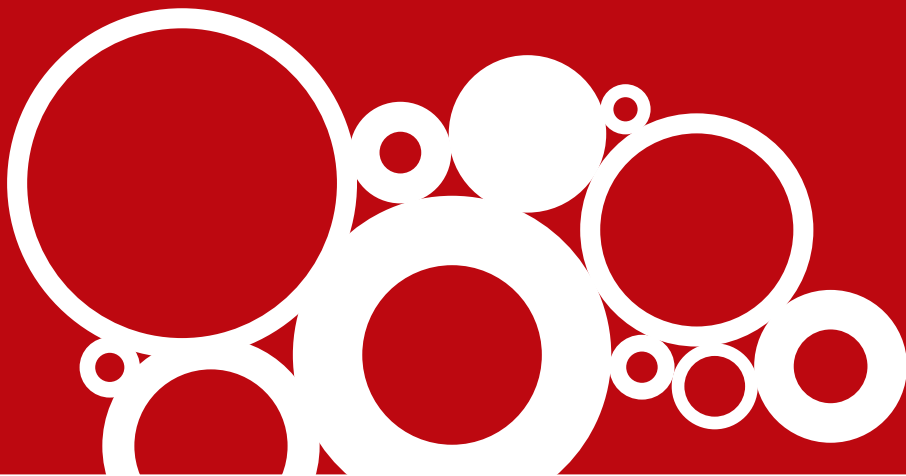
Edad

Localidad

Mi Asociación tiene:           + de 20 años (a)  
  20 años (b)  
                                  entre 20 y 15 años (c)  
                                  entre 15 y 10 años (d)  
                                  entre 10 y 5 años (e)  
                                  < de 5 años (f)

1. ¿Cómo era la asociación cuando tú te incorporaste?
2. ¿Puedes describir las características de las mujeres que forman tu asociación?
3. ¿Cómo ves las relaciones personales y grupales entre las asociadas?
4. ¿Cómo eran cuando tú te incorporaste?
5. ¿Y ahora? ¿Cuáles han sido los cambios en las relaciones personales y grupales que tú percibes?
6. ¿Cuántas veces al mes se reúnen?
7. ¿Para qué suelen reunirse?
8. ¿Cómo se desarrollan las reuniones?
9. ¿Puedes decirnos cuáles son los principales objetivos de tu Asociación?
10. ¿Puedes decirnos cuáles son las principales acciones que desarrolláis para:
  - las mujeres asociadas
  - las mujeres de la localidad en general
11. ¿Puedes decirnos cuáles son las actividades que desarrolláis con:
  - Las otras asociaciones de mujeres.
  - Las administraciones públicas: Concejalías de la Mujer, Trabajo Social,
  - Otros organismos públicos o privados
12. ¿Cuáles son los proyectos para captar nuevas socias o mujeres más jóvenes?
13. ¿Cómo os planteáis la integración de las mujeres inmigrantes?
14. ¿Cómo ves el futuro de tu asociación?
15. ¿Qué sugerencias harías para encarar el futuro crecimiento de tu asociación?
16. ¿Cuáles son las necesidades básicas que tú crees que tiene tu asociación?

Anexo III  
Encuesta anónima para mujeres asociadas



Asociación:

Localidad:

Edad:

Ocupación:

- 1.- Yo pertenezco a esta asociación desde hace: + de 20 años (a)  
20 años (b)  
entre 19 y 15 años (c)  
entre 14 y 10 años (d)  
entre 9 y 5 años (e)  
< de 5 años (f)

- 2.- Mi asociación comenzó con: + de 30 socias (a)  
30 socias (b)  
entre 24 y 20 socias (c)  
entre 19 y 15 socias (d)  
entre 14 y 10 socias (e)  
entre 9 y 5 socias (f)

- 3.- Mi asociación cuenta hoy con: + de 30 socias (a)  
30 socias (b)  
entre 24 y 20 socias (c)  
entre 19 y 15 socias (d)  
entre 14 y 10 socias (e)  
entre 9 y 5 socias (f)

4.- Yo estoy asociada porque: Se pueden elegir hasta 3 razones y marcar por orden de importancia (3 más importante, 2 regular importancia, 1 poca importancia, 0 nada importante)

a) me siento muy a gusto con las actividades

b) me aburro en mi casa

c) las mujeres de mi asociación son mis amigas

d) hacemos cosas muy interesantes para la mujer

e) aprendo muchas cosas nuevas

f) me ayuda a sentirme más independiente

g) otras .....

5.- Las principales virtudes de mi asociación son: Elegir hasta 3 y marcar orden de importancia.

- a) la unidad y armonía entre nosotras
- b) la comisión directiva es muy activa y creativa
- c) los temas y actividades son apropiadas para las mujeres
- d) hemos crecido en número
- e) la asociación es cada vez más importante en la localidad donde vivimos
- f) tenemos una buena líder que sabe llevar a la asociación
- g) otra: .....

6.- Los principales obstáculos y problemas de nuestra asociación son: Elegir hasta 3 y marcar el orden de importancia.

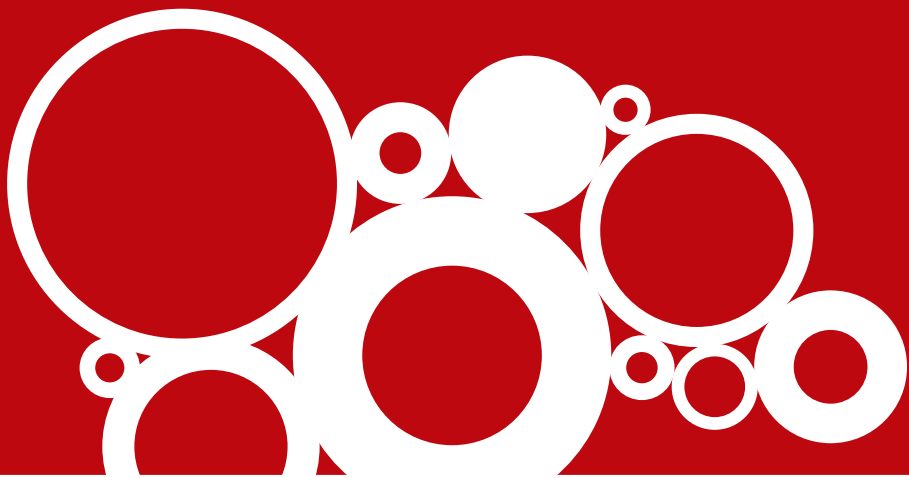
- a) hay grupos de mujeres que traen conflictos
- b) nuestra presidenta es muy autoritaria
- c) cada vez somos menos miembros
- d) somos todas demasiado mayores y no hay jóvenes
- e) no nos relacionamos con otras asociaciones
- f) las actividades que nos proponen no son muy útiles.
- g) otra: .....

7.- Las principales actividades que realizamos en nuestra asociación son: Elegir hasta 4 y marcar orden de importancia

- a) reuniones sociales (por ejemplo comidas, fiestas, ferias, etc.)
- b) charlas y conferencias
- c) cursos de formación profesional, (por ejemplo, Atención de la tercera edad, Auxiliar de cocina, Reparación de Muebles, Monitora de tiempo libre etc.)
- d) cursos de calidad de vida (por ejemplo, control de estrés, autoestima y asertividad, la comunicación en la familia, defensa personal, etc.)
- e) viajes y excursiones culturales
- f) acciones de ayuda de voluntariado
- g) actividades para promover la igualdad de género (por ejemplo jornadas, foros, formación)
- h) actividades para promover la conciliación de la vida laboral y familiar (por ejemplo talleres de gestión del tiempo en el hogar, o de estrategias para compartir las tareas del hogar)
- i) actividades para la prevención de la violencia de género (por ejemplo jornadas de reflexión, curso de defensa personal, de asertividad)
- j) otra:.....



Anexo IV  
Encuesta anónima a mujeres no asociadas



Localidad:

Edad:

Ocupación:

- 1.- ¿Cuánto hace que vivo en esta localidad? ¿De dónde he venido?
- |                               |                                 |
|-------------------------------|---------------------------------|
| desde siempre (a)             | (a) de otro país fuera de la EU |
| desde hace más de 20 años (b) | (a.1) de habla hispana          |
| entre 20 y 15 años (c)        | (a.2) de otra lengua diferente  |
| entre 14 y 10 años (d)        | (b) de un país de la UE         |
| entre 9 y 5 años (e)          | (c) de otra región de España    |
| entre 4 y 1 años (f)          | (d) de otro pueblo de Murcia    |
| menos de 1 año (g)            |                                 |

2.- ¿Conozco las asociaciones de mujeres que existen en mi localidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Si tu respuesta a la pregunta 2 ha sido Sí, danos algunas razones. Puedes elegir más de una.

3.- ¿Por qué no estoy asociada a ninguna asociación?

- a) porque no me permiten ingresar
- b) porque no me interesan las actividades que hacen
- c) porque soy mujeres muy mayores para mí
- d) porque son muy jóvenes para mí
- e) porque no sé a qué se dedican
- f) porque no me interesa estar en alguna asociación
- g) porque nadie me ha invitado nunca
- h) otra:.....

3.- ¿Te gustaría formar parte como asociada de alguna asociación de mujeres de tu localidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Si tu respuesta a la pregunta 3. - ha sido Sí, danos algunas razones. Puedes elegir más de una.

Me gustaría asociarme en una asociación de mujeres porque:

- a) me siento muy sola
- b) me gustaría aprender cosas nuevas
- c) me gustaría salir un poco de mi casa
- d) tengo muchas aspiraciones de organizar y dirigir
- e) no tengo amistades y me aburro
- f) deseo poder hablar de temas que nos importan a las mujeres
- g) otras:.....